



Ciudad de México a 13 de abril de 2022

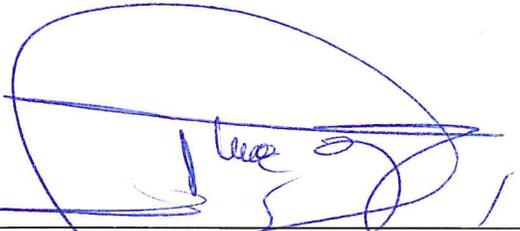
KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Presente.

Con fecha 13 de abril de 2022, fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas bajo NIIF de la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2021 y 2020, por los siguientes funcionarios: el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, S.P.A. del Titular de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, L.C. Victorio Linares Mantilla, S.P.A. del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera y el L.C. Néstor José Martínez Aguilar, S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

- Estado de Situación Financiera separado al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Resultados integral separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Cambios en el patrimonio separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Estado de Flujos de efectivo separado por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.
- Notas adjuntas a los Estados Financieros.

Atentamente,



Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos
S.P.A. del Titular de la Dirección General de
Pemex Transformación Industrial

515



L.C. Victorio Linares Mantilla
S.P.A. del Titular de la Subdirección de
Coordinación Financiera



L.C. Néstor José Martínez Aguilar
S.P.A. del Titular de la Gerencia de Control Financiero en
las Empresas Productivas Subsidiarias

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros separados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados financieros separados al
31 de diciembre de 2021 y 2020 y por los años terminados en esas fechas e informe de los auditores
independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 a 3
Estados financieros separados:	
Estados separados de situación financiera	4
Estados separados de resultado integral	5
Estados separados de cambios en el patrimonio (déficit)	6
Estados separados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros separados	8 a 80





Informe de los Auditores Independientes

Al H. Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial,
Empresa Productiva del Estado

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado (Pemex TRI), que comprenden los estados separados de situación financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los estados separados de resultado integral, de cambios en el patrimonio (déficit) y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y notas que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de Pemex TRI, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como sus resultados no consolidados y sus flujos de efectivo no consolidados por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados* de nuestro informe. Somos independientes de Pemex TRI de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros separados en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Como se menciona en la nota 2 (b) a los estados financieros separados adjuntos, en el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, Pemex TRI sufrió una pérdida neta de \$ (193,083,207); además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por \$ (699,248,251) y el estado de situación financiera separado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$ (464,742,767). Estas cuestiones, aunadas a que Pemex TRI efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos y partes relacionadas, como se menciona en las notas 13 y 16 a los estados financieros separados, y a la situación que presenta la controladora como se menciona en la nota 2 (b) a los estados financieros separados, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en la nota 2 (c) a los estados financieros separados adjuntos, éstos fueron preparados para uso interno de la Administración de Pemex TRI. La información financiera en ellos contenida no incluye la consolidación de los estados financieros de sus subsidiarias, las que se han registrado aplicando el método de participación. Pemex TRI es subsidiaria de Petróleos Mexicanos y ha ejercido la opción contenida en la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" de no presentar estados financieros consolidados. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

(Continúa)



Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros separados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de desviación material debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar a Pemex TRI o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Pemex TRI.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros separados, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex TRI.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que Pemex TRI deje de ser un negocio en marcha.



- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluida la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.
- Obtenemos suficiente y apropiada evidencia de auditoría con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de grupo. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S. C.



C.P.C. Martín Tello Zanabria

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos
 Estados separados de situación financiera
 Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
 (Cifras expresadas en miles de pesos)

Activo	Nota	2021	2020	Nota	Pasivo y patrimonio (déficit)	2021	2020
Activo circulante:							
Efectivo	7	\$ 5,674,191	4,645,705		Porción circulante de la deuda a corto plazo	\$ 1,053,409	795,577
Cuentas, documentos por cobrar y otros					Arrendamientos a corto plazo	5,529,836	6,064,926
Cuentas por cobrar a clientes	10 (a)	53,882,512	32,552,228		Documentos y cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos,		
Otras cuentas por cobrar	10 (b)	90,626,723	45,757,012		Empresas Productivas subsidiarias y partes relacionadas		
Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos,				13	Proveedores	653,424,780	309,337,747
Empresas Productivas subsidiarias y partes relacionadas	13	5,299,576	9,290,645		Cuentas y gastos acumulados por pagar	17,572,089	14,338,860
Inventarios	11	95,714,527	60,210,089	10 (c)	Anticipo de clientes	16,188,437	18,724,661
Otros activos	15	1,745,150	826,953		Impuestos y derechos por pagar	1,753,936	-
Instrumentos financieros derivados	18	-	2,221		Instrumentos financieros derivados	22,145,004	9,498,631
		-	-	18		17,955	-
Total del activo circulante		252,942,679	153,284,853		Total del pasivo circulante	717,685,446	358,760,402
Activo no circulante:							
Inversiones permanentes en subsidiarias	12	173,767,808	44,723,457				
Propiedades, planta y equipo, neto	14	209,762,310	242,125,340		Deuda a largo plazo	18,964,025	19,383,021
Derechos de uso de activos	17	40,259,018	44,916,856		Arrendamientos a largo plazo	43,136,312	45,715,092
		-	-		Beneficios a los empleados	585,082,619	645,258,661
Total del activo no circulante		423,789,136	331,765,453		Provisión para créditos diversos	6,709,899	5,432,240
		-	-	8 (d)	Ingresos por devengar	4,399,765	-
		-	-		Total del pasivo no circulante	658,294,620	715,789,014
		-	-		Total del pasivo	1,375,980,066	1,074,549,416
		-	-		Patrimonio (Déficit):		
		-	-		Certificados de aportación "A"		
		-	-	22	Aportaciones del Gobierno Federal a	86,518,264	53,912,723
		-	-		Petróleos Mexicanos	14,104,553	14,104,553
		-	-		Resultados acumulados integrales	(17,169,102)	(107,738,396)
		-	-		Resultados acumulados:		
		-	-		De ejercicios anteriores	(589,618,759)	(307,514,466)
		-	-		Pérdida neta del año	(193,083,207)	(242,263,524)
		-	-		Total de patrimonio (déficit)	(699,248,251)	(589,499,110)
		-	-	25	Contingencias y compromisos		
		-	-	27	Eventos subsecuentes		
Total del activo		\$ 676,731,815	485,050,306		Total del pasivo y patrimonio (déficit)	\$ 676,731,815	485,050,306

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.

Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Ventas netas:			
En el país	8	\$ 704,624,236	477,729,580
A partes relacionadas nacionales	13	115,872,661	66,642,457
A partes relacionadas de exportación	13	72,401,098	30,842,951
Ingresos por servicios terceros	8	<u>510,999</u>	<u>190,672</u>
		893,408,994	575,405,660
Costo de lo vendido	23	<u>990,875,816</u>	<u>737,252,027</u>
Pérdida bruta		<u>(97,466,822)</u>	<u>(161,846,367)</u>
Otros ingresos	24 (a)	4,936,226	4,092,938
Otros gastos	24 (b)	<u>(1,852,045)</u>	<u>(130,925)</u>
Otros ingresos, neto		3,084,181	3,962,013
Gastos generales:			
Gastos de distribución y venta	23	14,766,639	12,288,956
Gastos de administración	23	55,305,695	52,690,626
Deterioro de cartera	10	<u>2,067,663</u>	<u>366,391</u>
		<u>72,139,997</u>	<u>65,345,973</u>
Resultado de operación		<u>(166,522,638)</u>	<u>(223,230,327)</u>
Ingreso financiero		294,144	223,712
Costo financiero		(18,966,151)	(11,597,717)
Resultado por derivados financieros, neto	18	(20,347)	22,862
Pérdida en cambios, neto	18	<u>(5,681,832)</u>	<u>(9,028,884)</u>
		<u>(24,374,186)</u>	<u>(20,380,027)</u>
Participación en los resultados de inversiones permanentes de subsidiarias	12	<u>(2,186,383)</u>	<u>1,346,830</u>
Pérdida antes del impuesto a la utilidad		(193,083,207)	(242,263,524)
Impuesto a la utilidad	21	<u>-</u>	<u>-</u>
Pérdida neta del año		<u>(193,083,207)</u>	<u>(242,263,524)</u>
Otros resultados integrales:			
Partida que serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Efecto por conversión		3,342,481	(1,697,065)
Partida que no serán reclasificadas posteriormente al resultado del ejercicio:			
Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados neta de impuesto a la utilidad	19	<u>87,427,736</u>	<u>(5,232,189)</u>
Total de otros resultados integrales		<u>90,770,217</u>	<u>(6,929,254)</u>
Resultado integral total		<u>\$ (102,312,990)</u>	<u>(249,192,778)</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de cambios en el patrimonio (déficit)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con cifras expresadas en miles de pesos)

	Patrimonio Certificados de aportación "A"	Aportaciones del Gobierno Federal a Petróleos Mexicanos	Resultados acumulados integrales				Resultados acumulados (déficit) De ejercicios anteriores	Total
			Efecto acumulado por conversión (nota 10)	Ganancias (pérdidas) actuariales por beneficios a empleados	Resultados acumulados (déficit)			
					Del ejercicio	De ejercicios anteriores		
Saldos al 31 de diciembre de 2019	\$ 67,452,344	14,104,553	2,141,927	(102,951,069)	(66,343,476)	(238,997,797)	(324,593,518)	
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	66,343,476	(66,343,476)	-	
Transferencia de activos a las EPS's Pemex Logística, Pemex Fertilizantes y Pemex Etileno (nota 22(a))	(13,539,621)	-	-	-	-	-	(13,539,621)	
Traspaso de ganancias y pérdidas actuariales a resultados acumulados (nota 19)	-	-	-	-	-	(2,173,193)	(2,173,193)	
Resultado integral (nota 22(c))	-	-	(1,697,065)	(5,232,189)	(242,263,524)	-	(249,192,778)	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	53,912,723	14,104,553	444,862	(108,183,258)	(242,263,524)	(307,514,466)	(589,499,110)	
Traspaso a resultados acumulados	-	-	-	-	242,263,524	(242,263,524)	-	
Transferencia de activos a las EPS's Pemex Logística (nota 22 (a))	(358,487)	-	-	-	-	-	(358,487)	
Transferencia patrimonio Fertilizantes resultados acumulados (nota 22)	32,964,028	-	(223,579)	(1)	-	(39,818,112)	(7,077,664)	
Transferencia de Costo Neto del Periodo a resultados de Ejercicios Anteriores	-	-	-	22,657	-	(22,657)	-	
Resultado integral (nota 22(c))	-	-	3,342,481	87,427,736	(193,083,207)	-	(102,312,990)	
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 86,518,264	14,104,553	3,563,764	(20,732,866)	(193,083,207)	(589,618,759)	(699,248,251)	

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Estados separados de flujo de efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Con cifras expresadas en miles de pesos)

	<u>Nota</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Actividades de operación:			
Pérdida neta del año		\$ (193,083,207)	(242,263,524)
Ajustes por:			
Efecto de valuación de instrumentos financieros		-	22,862
Depreciación	14	18,162,072	21,302,997
Deterioro de propiedades, planta y equipo	14	32,153,193	71,761,572
Participación en los resultados de subsidiarias	12	2,186,383	(1,346,830)
Bajas de activo fijo	14	1,691,983	766,181
Cancelación de pasivo por arrendamiento neto		(394,218)	(1,101,987)
Depreciación de derechos de uso	17	4,501,140	4,945,639
Intereses a favor		(294,144)	(223,712)
Intereses a cargo		18,966,151	11,597,717
Perdida en cambios		<u>1,508,204</u>	<u>9,811,279</u>
		(114,602,443)	(124,727,806)
Variaciones en:			
Instrumentos financieros derivados con fines de negociación		20,176	(37,489)
Cuentas por cobrar a clientes		(21,024,917)	13,359,913
Anticipo de clientes		1,753,936	-
Otras cuentas por cobrar		(44,869,711)	(9,138,729)
Cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y empresas productivas subsidiarias		(35,812,822)	(8,237,593)
Inventarios		(35,192,843)	16,854,599
Otros activos		(888,754)	(193,463)
Proveedores, cuentas y gastos acumulados por pagar		1,589,703	9,363,202
Provisión para créditos diversos		1,272,216	140,726
Impuestos y derechos por pagar		12,616,377	(327,244)
Beneficios a los empleados		27,251,694	29,977,681
Cuentas por pagar a Petróleos Mexicanos y empresas subsidiarias		<u>68,220,194</u>	<u>(61,703,673)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de operación		(139,667,194)	(134,669,877)
Actividades de inversión:			
Adquisición de propiedades, planta y equipo	14	(14,851,850)	(24,567,647)
Aportaciones a inversiones permanentes	12	(122,872,462)	(34,941,086)
Subvenciones del gobierno - Ingreso diferido	8 d)	4,399,765	-
Intereses cobrados		<u>80,496</u>	<u>91,644</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		(133,244,051)	(59,417,089)
Actividades de financiamiento:			
Pagos de deuda	16	(739,108)	(769,196)
Pago de arrendamientos	17	(5,188,488)	(5,260,149)
Administración centralizada del efectivo	16	284,328,989	202,571,110
Intereses pagados de arrendamientos	17	(3,017,896)	(1,296,641)
Intereses pagados provenientes de la deuda.	16	<u>(1,444,401)</u>	<u>(769,460)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento		<u>273,939,096</u>	<u>194,475,664</u>
Incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo		1,027,851	388,698
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		4,645,705	4,257,007
Efectivo recibido de fusión con PFER		635	-
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>\$ 5,674,191</u>	<u>4,645,705</u>

Ver notas adjuntas a los estados financieros separados.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(1) Historia de Pemex Transformación Industrial-

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que crea a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a los organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Cogeneración y Servicios y Pemex Etileno (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1o. de noviembre de 2015.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Transformación Industrial adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Transformación Industrial y la empresa productiva subsidiaria Pemex Etileno, con efectos a partir del 1o. de julio de 2019. A partir de esa fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Transformación Industrial, misma que entró en vigor en el 1o. de julio de 2019.

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

En la cual Pemex Transformación Industrial subsistirá como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguirá como empresa fusionada, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021.

El 27 de enero de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de extinción de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Fertilizantes, derivada de su fusión con la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Pemex Transformación Industrial cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Transformación Industrial tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

Para efectos de estos estados financieros, la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Transformación Industrial puede ser referida como PTRI.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Naturaleza

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México.

Actividades de información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y productos de etileno, así como productos de etileno y fertilizantes.

Pemex TRI posee una participación importante en el mercado de combustibles, y derivado de ser una Empresa Productiva del Estado, mantiene una responsabilidad implícita de garantizar el abasto en el territorio nacional. Durante 2021, la participación en el mercado nacional fue de 77.8% en gasolinas 69.5% en diésel, 89.4% en turbosina, 52.9% en GLP y 36.2% en Gas Natural, mismas que considerando las nuevas regulaciones de la CRE, se planea incrementar durante los próximos años.

La misión para Pemex TRI es la de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos.

La visión del Plan de Negocios de Pemex, y del Sector Energético Mexicano, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Así, la soberanía energética se concibe como el conjunto de acciones realizadas por el Estado, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, mientras diversifica la disponibilidad y uso de energéticos, además de asegurar la infraestructura para un suministro suficiente, sostenible, ambientalmente confiable, de alta calidad, económico y a precios competitivos, situación que permite generar oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y --eficiencia y competitividad--.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La visión de la administración define la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial, como estratégica para el desarrollo de la nación, alineado al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, abre nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales.

Acompañado de los recursos presupuestales para atender las premisas arriba señaladas, prioriza las "acciones tempranas" y el plan de rehabilitaciones en el SNR, 2019-2021 que permite recuperar la capacidad de producción instalada y la eficiencia en materia energética.

El programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación (SNR) 2021, presenta los siguientes avances:

En 2021, se concluyeron 73 reparaciones mayores y menores de plantas de proceso y 8 reciben mantenimiento.

Conviene mencionar que desde que se presentó este programa de rehabilitaciones y hasta el 31 de diciembre de 2021, se han terminado 237 reparaciones mayores y menores de plantas de proceso y 61 reparaciones de tanques de almacenamiento.

Como resultado de la continuidad del programa de rehabilitaciones, en 2021 se logró un incremento anual del 20% en el nivel de proceso de crudo, ubicándose en 712 Miles de barriles día (Mbd).

El proyecto de la construcción de la Refinería Dos Bocas, al 31 de diciembre de 2021 presentó un avance físico de 72.4% y 56.2% de avance financiero de acuerdo con el programa. Los avances más relevantes están en la adecuación de sitio, mejoramiento de suelos, desarrollo de ingenierías de detalle (fase I) y adquisición de equipo crítico y de largo tiempo de fabricación.

El 1o. de enero de 2021 Pemex Fertilizantes se fusionó con Pemex TRI subsistiendo esta última. Ver nota 22 (b).

(2) Bases de preparación de los estados financieros separados-**a) Autorización**

Con fecha 13 de abril de 2022 fueron autorizados para su emisión los estados financieros separados y sus notas al 31 de diciembre 2021, por los siguientes funcionarios, el Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, S.P.A. del Titular de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, L.C. Victorio Linares Mantilla, S.P.A. del Subdirector de la Coordinación Financiera y el L.C. Nestor José Martínez Aguilar, S.P.A. del Gerente de Control Financiero en las Empresas Productivas Subsidiarias.

Los estados financieros separados adjuntos se someterán para su aprobación en la próxima sesión del Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b) Bases contables

Incertidumbre material relacionada con negocio en marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

En el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2021, Pemex TRI sufrió una pérdida neta de \$ (193,083,207); además, a esa fecha tiene un déficit acumulado por \$ (699,248,251) y el estado de situación financiera separado muestra un exceso de pasivos circulantes sobre activos circulantes de \$ (464,742,767). Estas cuestiones, aunadas a que Pemex TRI efectúa operaciones importantes con su controladora Petróleos Mexicanos y partes relacionadas, como se menciona en las notas 13 y 16 a los estados financieros separados, y a la situación que presenta la controladora, indican la existencia de una incertidumbre material que puede crear una duda significativa sobre la capacidad de Pemex TRI para continuar como negocio en marcha.

Pemex TRI debe consolidarse como una empresa rentable y financieramente sana, que desarrolla de manera eficiente las actividades de producción, distribución y comercialización que le atañen, además de ser palanca del desarrollo con equidad y contribuir a la recuperación de la soberanía energética de México.

El reto que actualmente enfrenta el Sector Energético Mexicano, particularmente Petróleos Mexicanos, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Para orientar el negocio de Pemex TRI hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

El Plan Nacional de Hidrocarburos y el Plan Nacional de Refinación, considera la construcción de una refinería, a través de su subsidiaria PTI ID. en Dos Bocas, Municipio de Paraíso, Tabasco, México. La nueva refinería se estima que tendrá un proceso de 340 miles de barriles día (Mbd) de petróleo crudo 100% Maya, en una configuración de coquización para convertir los residuales en productos de mayor valor, con lo que será posible incrementar la oferta de gasolina y diésel la cual se estima en 280 Mbd.

Adicionalmente, en línea con la política del Gobierno de México en materia energética y de desarrollo económico y social, establecida en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, se elaboró el Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021-2025 (aprobado el 22 de marzo de 2021, por el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos).

Este Plan de Negocios establece el rumbo estratégico de la empresa para los próximos años y sienta las bases de su viabilidad a largo plazo, adoptando un modelo de gestión basado en la innovación y la eficiencia. Desde una perspectiva realista que no desatiende la naturaleza del negocio ni la viabilidad financiera del mismo. Así, Pemex TRI deja clara su apertura para instrumentar modelos de asociación con terceros, bajo un estricto cuidado de sus intereses, con base en acuerdos justos y transparentes.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

En este contexto, la propuesta de Pemex TRI consiste, a través de su Programa de Ejecución de la Estrategia (PEE) en recuperar la capacidad de refinación, construir una nueva refinería, así como incrementar la eficiencia en la producción, con el fin de corregir la creciente dependencia del país por combustibles importados. Asimismo, se potenciará la generación de valor en la petroquímica y se incrementará la disponibilidad de gas, además de robustecer la posición de la empresa en el mercado.

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y -eficiencia y competitividad-.

Los Objetivos Estratégicos (OE) a los que contribuye en mayor medida PTRI se mencionan a continuación, y a cada uno se asocian las Estrategias (E) que la integran:

OE1. Fortalecer las finanzas internas y garantizar los requerimientos financieros.

E1.3 Complementar las capacidades por medio de esquemas de negocio con terceros para la ejecución de proyectos de la cadena de valor.

OE4. Contribuir al mejoramiento laboral, promover la responsabilidad social, el cuidado del ambiente e impulsar la proveeduría nacional.

E4.2 Reducir el impacto ambiental y mejorar la gestión energética en las actividades industriales.

OE5. Robustecer la infraestructura de transformación industrial.

E5.1 Ampliar la capacidad de refinación.

E5.2 Orientar infraestructura de Pemex Transformación Industrial hacia productos de mayor valor.

E5.3 Incrementar la utilización y eficiencia de la infraestructura de la cadena de etano-etileno y derivados maximizando el consumo de etano.

E5.4 Mantener la operación de manera confiable y aprovechar el potencial de la infraestructura de fertilizantes.

OE6. Asegurar la eficiencia de los servicios, instalaciones de tratamiento, transporte y almacenamiento y de los sistemas de medición para respaldar la continuidad de las operaciones.

E6.1 Incrementar la capacidad y la flexibilidad en el manejo de crudo y gas con la calidad requerida.

E6.2 Robustecer la capacidad de almacenamiento para petrolíferos e incrementar la flexibilidad en el transporte.

E6.3. Incrementar la certidumbre en la medición de hidrocarburos, petrolíferos y petroquímicos en toda la cadena de valor.

OE7. Incrementar la confiabilidad, seguridad y la eficiencia operativa de las instalaciones, así como disminuir los riesgos a la salud ante la nueva normalidad.

E7.1 Estabilizar las operaciones e incrementar la confiabilidad operacional de la infraestructura productiva en los centros de trabajo.

E7.2 Reducir los costos e incrementar la eficiencia de las operaciones en exploración, producción y transformación industrial.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

E7.3 Reducir riesgos de seguridad de los procesos y de salud en el trabajo y prevenir accidentes personales e industriales para mejorar el desempeño en materia de seguridad industrial

E7.4 Implementar tecnologías de cogeneración para optimizar la generación y el consumo de energía en centros de trabajo de Transformación Industrial.

OE8. Mejorar la posición competitiva e incrementar la presencia en el mercado nacional.

E8.1 Fortalecer la presencia comercial de Pemex en los mercados en que participa.

E8.2 Incrementar la disponibilidad de gas de Pemex Transformación Industrial mediante la adecuación de infraestructura y la diversificación de fuentes de suministro.

OE10. Alinear las actividades corporativas y administrativas a las necesidades de la cadena de valor y atenderlas con oportunidad y eficiencia.

E10.3 Capturar oportunidades de mejora regulatoria en beneficio de las actividades y operaciones.

Los programas de rehabilitaciones del SNR, su proceso y continuidad de estos; son indicadores de la continuidad de Pemex TRI como negocio en marcha; no obstante, la situación de su controladora Petróleos Mexicanos con quien se tiene una dependencia.

Negocio en marcha Petróleos Mexicanos

Hechos y condiciones

PEMEX tiene una deuda importante contraída principalmente para financiar gastos de inversión necesarios para llevar a cabo sus proyectos de inversión y financiar sus gastos de operación. Debido a su fuerte carga fiscal proveniente del pago de derechos de extracción de hidrocarburos, el flujo de efectivo derivado de las operaciones de PEMEX en años recientes no ha sido suficiente para fondear sus gastos de inversión y de operación. Como resultado, el endeudamiento de PEMEX se ha incrementado significativamente y su capital de trabajo ha disminuido. En años recientes, el nivel de endeudamiento de PEMEX relativo a sus reservas de hidrocarburos se ha incrementado significativamente y ha sido apoyado financieramente por el Gobierno Federal.

En 2021, algunas agencias calificadoras disminuyeron la calificación crediticia de PEMEX, principalmente derivadas de los efectos del COVID-19, , así como la volatilidad en los precios del petróleo crudo y la baja de la calificación crediticia soberana del Gobierno Federal, impactando el acceso a los mercados financieros, en las tasas de interés de los nuevos financiamientos y renegociaciones de deuda que, en su caso, realice PEMEX durante 2022 y 2023. Las recientes políticas económicas del Gobierno Federal de subsidiar el precio de la gasolina a los consumidores locales pueden tener un impacto en las finanzas públicas, restringiendo la disponibilidad de efectivo del Gobierno y aumentando la incertidumbre del efectivo disponible para PEMEX. Estas condiciones han impactado negativamente el desempeño financiero de PEMEX y también su liquidez.

PEMEX reconoció pérdidas netas por \$289,418,730, \$509,052,065 y \$282,112,024, al 31 de diciembre de 2021, 2020 y 2019, respectivamente. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tiene un patrimonio negativo de \$2,164,686,521 y \$2,404,727,030, respectivamente, derivado principalmente de las pérdidas netas continuas que se han obtenido, y un capital de trabajo negativo de \$464,254,286 y \$442,550,332, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

PEMEX cuenta con autonomía presupuestaria, y en términos de desempeño para las finanzas públicas del país, se sujeta a la meta de balance financiero en flujo de efectivo que se aprueba en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación. Este indicador representa la diferencia entre sus ingresos brutos y su gasto total presupuestado, incluyendo el costo financiero, el cual es aprobado por la Cámara de Diputados, a propuesta de la SHCP. El Presupuesto de Egresos de la Federación para 2022 autorizó a PEMEX una meta de balance financiero negativo por \$65,000,000. Este déficit no incluye el pago de principal de la deuda durante 2022. Al 31 de diciembre de 2021, PEMEX tiene vencimientos de deuda de corto plazo por \$492,283,613 (incluyendo pago de intereses).

El efecto combinado de los eventos arriba mencionados, indican duda sustancial sobre la capacidad de PEMEX para continuar como negocio en marcha.

Planes

PEMEX y el Gobierno Federal están llevando a cabo las siguientes acciones, entre otras, para preservar la liquidez:

PEMEX ha solicitado aportaciones patrimoniales por parte del Gobierno Federal durante 2022 y 2023 a través de la Secretaría de Energía, las cuales están sujetas al comportamiento de las principales variables de referencia utilizadas en la preparación del presupuesto de PEMEX para 2022, y a la capacidad financiera del Gobierno Federal. Los recursos de estas contribuciones serán utilizados para el pago de los compromisos de deuda de corto plazo con vencimientos en 2022 y 2023. Al 31 de marzo de 2022 se han recibido \$45,437,538 para este propósito.

Se espera que PEMEX sea sujeto de una reducción de la tasa fiscal del DUC en 2022 y 2023 debido a que la tasa de DUC disminuyó a 40.0% para 2022 de 54.0% en 2021.

Adicionalmente, PEMEX podría realizar operaciones de refinanciamiento en los mercados de capitales de acuerdo con las condiciones prevalecientes en los mercados.

Además, PEMEX cuenta con la capacidad de refinanciar el remanente de deuda a corto plazo a través de créditos bancarios directos y revolventes garantizados por agencias de crédito a la exportación. Asimismo, se logró establecer de manera conjunta con la banca de desarrollo y la banca comercial acuerdos bancarios, en apoyo a sus proveedores y contratistas.

La Ley de Ingresos de la Federación para 2022, autorizó a PEMEX un endeudamiento neto de hasta \$65,000,000 (\$ 27,242,000, y U.S.\$ 1,860,000) el cual es considerado por el Gobierno Federal como deuda pública y que podría utilizar para cubrir parte de su balance financiero negativo.

PEMEX revisa y alinea periódicamente su portafolio de inversión con premisas económicas actuales, priorizando aquellas inversiones que incrementan de forma eficiente la producción al menor costo.

El 22 de marzo de 2021 el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el nuevo Plan de Negocios 2021-2025.

Los precios del crudo han mostrado una recuperación, así como del gas natural y productos petrolíferos, en los primeros meses de 2022 y la actividad económica también ha comenzado a incrementar.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Petróleos Mexicanos y sus Entidades Subsidiarias no están sujetas a la Ley de Concursos Mercantiles y ninguno de los contratos de financiamiento existentes incluye alguna cláusula que pudiera dar lugar a la exigibilidad del pago inmediato de la deuda respectiva por tener un patrimonio neto negativo o un incumplimiento con razones financieras.

Petróleos Mexicanos preparó sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, sobre la base contable de negocio en marcha. Existen condiciones que han generado incertidumbre material y dudas significativas para continuar operando normalmente, tales como las pérdidas netas recurrentes, así como el capital de trabajo y patrimonio negativos.

Declaración de cumplimiento

Pemex Transformación Industrial preparó estos estados financieros separados al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB").

Los estados financieros separados han sido preparados sobre la base contable de negocio en marcha, lo que supone que Pemex Transformación Industrial podrá continuar con sus operaciones y cumplir con sus obligaciones de pago.

Bases de medición

Estos estados financieros separados fueron preparados sobre la base de costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa:

Partida	Base de medición
Instrumentos financieros derivados ("IFD")	Valor razonable
Beneficios a empleados (Plan de Beneficios Definidos)	Valor razonable de los activos del plan menos valor presente de la obligación de beneficios definidos.
Arrendamientos	Pagos futuros descontados con una tasa de descuento

Moneda funcional y de reporte de los estados financieros separados

Los estados financieros separados de Pemex Transformación Industrial se presentan en pesos mexicanos, que es la moneda funcional y de reporte, debido principalmente a lo siguiente:

- i. El entorno económico primario en que opera Pemex Transformación Industrial es México, siendo el peso mexicano la moneda de curso legal.
- ii. Pemex Transformación Industrial cuentan con autonomía presupuestaria, y se sujetan sólo al balance financiero (diferencia entre los ingresos y el gasto neto total, incluyendo el costo financiero de la deuda pública del Gobierno Federal y de las entidades de control directo) y al techo de gasto de servicios personales que, a propuesta de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) apruebe el Congreso de la Unión en pesos mexicanos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- iii. La provisión por beneficios a los empleados representa aproximadamente el 43% y 60% de los pasivos totales de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2021 y 2020 respectivamente. Esta provisión es calculada, denominada y liquidable en pesos mexicanos.
- iv. Los flujos de efectivo para liquidar los gastos generales, los impuestos y derechos, son realizados en pesos mexicanos.

Si bien la determinación de los precios de venta de diversos productos toma como principal referencia índices internacionales denominados en dólares estadounidenses, el precio de venta final de las ventas nacionales se encuentra regulado por políticas financieras y económicas determinadas por el Gobierno Federal. Asimismo, los flujos de efectivo de dichas ventas son generados y recibidos en pesos mexicanos.

De las divisas recibidas por Pemex Transformación Industrial, la entidad reguladora en materia monetaria del país (Banco de México), establece que las dependencias de la Administración Pública Federal que no tengan carácter de intermediarios financieros estarán obligadas a enajenar sus divisas al propio Banco de México en los términos de las disposiciones que éste expida, obteniendo a cambio de éstas, pesos mexicanos, es la moneda de curso legal en el país.

c) Excepción de preparar estados financieros consolidados

Pemex Transformación Industrial valúa a sus subsidiarias a través del método de participación, al ser una tenedora intermedia y toda vez que, Petróleos Mexicanos (tenedora final) prepara estados financieros consolidados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, los cuales incluyen los de Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas Subsidiarias y Empresas Filiales de Petróleos Mexicanos. Pemex Transformación Industrial optó por no presentar estados financieros consolidados con base al párrafo cuarto, condición (i) del inciso (a) de las NIIF 10.

Petróleos Mexicanos opera principalmente dentro de territorio nacional y comparte la misma dirección que Pemex Transformación industrial.

d) Uso de juicios y estimaciones

Al preparar los estados financieros separados la administración de Pemex Transformación Industrial ha realizado juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y los supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas prospectivamente.

La información relativa a la aplicación de estimaciones, suposiciones y juicios críticos sobre las políticas contables que tienen un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros separados, se describen en las siguientes notas:

- i. Juicios y supuestos e incertidumbre en las estimaciones.
 - Nota 3-b Instrumentos financieros
 - Nota 3-c Inversión en subsidiarias
 - Nota 3-e Propiedades, planta y equipo
 - Nota 3-f Deterioro en el valor de los activos no financieros

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Nota 3-g Arrendamientos
 - Nota 3-h Provisiones
 - Nota 3-i Beneficios a empleados
 - Nota 3-j Impuesto a la utilidad
 - Nota 3-k Contingencias
 - Nota 3-m Ingresos de contratos con clientes
- ii. Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables de activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Pemex Transformación Industrial cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valoración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, Pemex Transformación Industrial utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración, como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

Pemex Transformación Industrial reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa durante el cual ocurrió el cambio.

e) Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros separados, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares estadounidenses o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(3) Políticas contables significativas-

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los estados financieros separados que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por Pemex Transformación Industrial, excepto por lo que se indica en la nota 4 cambios contables.

En la siguiente hoja, se describen las políticas contables significativas.

(a) Moneda Extranjera-

i. Transacciones en moneda extranjera-

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de Pemex Transformación Industrial en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio en la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que se miden al valor razonable en una moneda extranjera se convierten a la moneda funcional al tipo de cambio cuando se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en función del costo histórico en una moneda extranjera se convierten al tipo de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias de moneda extranjera generalmente se reconocen en los estados separados de resultados integrales y se presentan dentro de rendimiento (pérdida) en cambios.

ii. Operaciones en el extranjero

Los estados financieros de las subsidiarias y asociadas extranjeras se convierten a la moneda de reporte, identificando inicialmente si la moneda funcional y la de registro de la operación extranjera son diferentes, en cuyo caso, se lleva a cabo la conversión de la moneda de registro a la moneda funcional y posteriormente a la de reporte, utilizando para ello el tipo de cambio de cierre del período para las cuentas de activos y pasivos; al tipo de cambio histórico para las cuentas de patrimonio; y al tipo de la fecha de la transacción para las cuentas de resultados.

Las diferencias en conversión de moneda extranjera se reconocen en otros resultados integrales y se presentan en el efecto por conversión.

(b) Instrumentos financieros-

i. Reconocimiento y medición inicial

Los activos y pasivos financieros – incluyendo cuentas por cobrar y pagar – se reconocen inicialmente cuando estos activos se originan o se adquieren, o cuando estos pasivos se emiten o asumen, ambos contractualmente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los activos y los pasivos financieros (a menos que sea una cuenta por cobrar o por pagar sin un componente de financiamiento significativo) se miden y reconocen inicialmente a su valor razonable, las partidas no medidas a valor razonable con cambios en resultados incluirán los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión, cuando en lo subsecuente se midan a su costo amortizado. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii. Clasificación y medición posterior

Activos financieros-

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, inversión en instrumentos de deuda a valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI), inversión en instrumentos de patrimonio a VRCORI, o a valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si Pemex Transformación Industrial cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Activos financieros a costo amortizado

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al VRCORI como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, Pemex Transformación Industrial puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al VRCORI como al VRCCR si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

Pemex Transformación Industrial realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de portafolio, ya que esto es el que mejor refleja la manera en que se administra el negocio y se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- las políticas y los objetivos señalados para el portafolio y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de tasa de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas, o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- cómo se evalúa el rendimiento del portafolio y cómo este se informa a la Administración de Pemex Transformación Industrial;
- los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- la frecuencia, el valor y la oportunidad de las ventas en períodos anteriores, las razones de esas ventas y las expectativas sobre la actividad de ventas futuras.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran ventas para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de Pemex Transformación Industrial de los activos.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal e intereses, Pemex Transformación Industrial considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar la oportunidad o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición.

Al hacer esta evaluación, Pemex Transformación Industrial considera:

- eventos contingentes que cambiarían el importe o la oportunidad de los flujos de efectivo;
- términos que podrían ajustar el cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- características de pago anticipado y prórroga; y
- términos que limitan el derecho de Pemex Transformación Industrial a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características de "sin recursos").

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal e intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para el término anticipado del contrato.

Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima significativo de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros: Medición posterior y ganancias y pérdidas

Activos financieros al VRCR.	Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros al costo amortizado.	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros: Clasificación, medición posterior, ganancias y pérdidas

En el caso de los pasivos financieros, estos se reconocen inicialmente a su valor razonable, y posteriormente se miden a su costo amortizado. Los pasivos financieros provenientes de la contratación o emisión de instrumentos financieros de deuda se reconocen inicialmente al valor de la obligación que representan (a su valor razonable) y se remedirán subsecuentemente bajo el método de costo amortizado devengado a través de la tasa de interés efectiva, donde los gastos, primas y descuentos relacionados con la emisión, se amortizan a través de la tasa de interés efectiva. El ingreso por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

iii. Baja en cuentas

Activos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o en la cual Pemex Transformación Industrial no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos financieros.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuando Pemex Transformación Industrial participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera separado, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos financieros transferidos, en estos casos, los activos financieros transferidos no son dados de baja.

Pasivos financieros

Pemex Transformación Industrial da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. Pemex Transformación Industrial también da de baja un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las nuevas condiciones al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluyendo los activos distintos de efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambió como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se requiere por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Cuando se realizaron cambios en un activo o pasivo financiero además de cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales requeridos por la reforma de la tasa de interés de referencia, Pemex Transformación Industrial primero actualizó la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que es requerido por la reforma de la tasa de interés de referencia. Posteriormente, Pemex Transformación Industrial aplicó las políticas sobre la contabilización de modificaciones a los cambios adicionales.

iv. Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera separado su importe neto, cuando y solo cuando Pemex Transformación Industrial tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

v. Instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial mantiene instrumentos financieros derivados (IFD) para cubrir la exposición de riesgo en tasa de interés y precios de commodities relacionados a sus productos. Los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrados de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

Sin embargo, dichos contratos no se contabilizan como coberturas designadas formalmente. Los instrumentos financieros derivados son reconocidos inicialmente a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y después del reconocimiento inicial se miden nuevamente a valor razonable. Cualquier ganancia o pérdida que surja de los cambios en el valor razonable de los derivados se reconoce directamente en el estado de resultados.

vi. Deterioro del valor

Instrumentos financieros y activos del contrato

Pemex Transformación Industrial reconoce estimaciones de pérdidas crediticias esperadas ("PCE") por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y
- los activos de contratos.

Pemex Transformación Industrial mide las estimaciones de pérdidas por un importe igual a las PCE durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide como el importe de las PCE de doce meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Pemex Transformación Industrial considera que un activo financiero está en incumplimiento cuando es probable que el prestatario no pague sus obligaciones crediticias por completo a Pemex Transformación Industrial, sin un recurso por parte de Pemex Transformación Industrial tal como acciones para la ejecución de la garantía (si existe alguna).

Las PCE durante el tiempo de vida, son las pérdidas crediticias que resultan de todos los posibles sucesos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero, sobre eventos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las PCE de doce meses son la parte de las PCE durante el tiempo de vida del activo que proceden de eventos de incumplimiento que son posibles dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de los estados financieros (o un período inferior si el instrumento tiene una vida de menos de doce meses). El período máximo considerado al estimar las PCE es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

El período máximo considerado al estimar las pérdidas crediticias esperadas es el período contractual máximo durante el que Pemex Transformación Industrial está expuesto al riesgo de crédito.

Medición de las PCE

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por la probabilidad de las pérdidas crediticias y se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a Pemex Transformación Industrial de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.
Activos financieros con deterioro crediticio

A la fecha de los estados financieros, Pemex Transformación Industrial evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado y los instrumentos de deuda al VRCORI tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o del prestatario;
- una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora de más de 90 días;
- la reestructuración de un préstamo o adelantos por parte de Pemex Transformación Industrial en términos que este no consideraría de otra manera;
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la estimación para PCE en el estado de situación financiera.

Las estimaciones de pérdida para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se cancela cuando Pemex Transformación Industrial no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este. En el caso de los clientes individuales, la política de Pemex Transformación Industrial es cancelar el importe en libros bruto cuando el activo financiero cuente con dictamen de incobrabilidad establecido en las Políticas Generales y Procedimientos para Cancelar Adeudos. En el caso de los clientes corporativos Pemex Transformación Industrial hace una evaluación individual de la oportunidad y el alcance del castigo con base en si existe o no una expectativa razonable de recuperación. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a acciones legales a fin de cumplir con los procedimientos de Pemex Transformación Industrial para la recuperación de los importes adeudados.

(c) Inversión en subsidiarias-

Como se menciona en la nota 12, estos estados financieros separados únicamente incluyen los estados financieros de Pemex Transformación Industrial, reconociendo por el método de participación la inversión en subsidiaria con base en la información disponible de estas últimas al momento de su registro; conforme a este método, el costo de adquisición del patrimonio y/o las acciones en la subsidiaria se modifica por la parte proporcional de los cambios en las cuentas del patrimonio y/o de capital contable de la subsidiaria.

El porcentaje de participación y la actividad de la subsidiaria se incluye en la nota 12.

(d) Inventarios y costo de lo vendido-

Los inventarios se valúan al costo o al valor neto de realización, el que sea menor. El costo se determina con base en los elementos del costo de producción o adquisición, así como otros costos necesarios para darles su condición de inventario. El costo de los inventarios se asigna utilizando la fórmula de costos promedio. El valor neto de realización es el valor estimado de venta durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y gastos estimados de venta.

El costo de ventas incluye el costo de producción o adquisición de los inventarios al momento de la venta, incrementado, en su caso, por las reducciones en el valor neto de realización de los inventarios durante el período.

(e) Propiedades, planta y equipo-

i. Reconocimiento y medición

Los elementos de propiedades, planta y equipo se registran al costo que incluye los costos por préstamos capitalizados, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

El costo inicial de propiedades, planta y equipo comprende el precio de compra o costo de construcción, cualquier costo directamente relacionado con la puesta en operación de un activo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El costo por financiamiento de proyectos que requieren grandes inversiones, y el incurrido por financiamientos de proyectos, neto de los rendimientos obtenidos por la inversión temporal de tales recursos, se reconoce como parte de las propiedades, planta y equipo, cuando éste es atribuible directamente a la construcción o adquisición de un activo calificable. La capitalización de estos costos es suspendida durante los períodos en los que se interrumpe el desarrollo de las actividades de construcción, y la capitalización finaliza cuando se han completado, sustancialmente, las actividades necesarias para la utilización del activo calificable. Todos los demás costos por financiamiento se reconocen en el estado separado de resultado integral en el período en el que se incurren.

El costo de activos construidos por cuenta propia incluye el costo de materiales y mano de obra directa, intereses por financiamiento, así como cualquier otro costo directo atribuible para la puesta en operación.

Los desembolsos relacionados con la construcción de propiedades, planta y equipo durante la etapa previa a su puesta en servicio, se presentan al costo ya sea como obras en construcción o activos intangibles, de acuerdo a sus características. Una vez que los activos están listos para uso, se transfieren al componente respectivo de propiedades, planta y equipo y se comienzan a depreciar o amortizar.

Si partes significativas de un elemento de propiedades, planta y equipo tienen una vida útil distinta, se contabilizan como elementos separados (componentes significativos) de propiedades, planta y equipo.

Cualquier ganancia o pérdida procedente de la disposición de un elemento de propiedades, planta y equipo se reconoce en resultados.

Los anticipos otorgados para la adquisición de propiedades, planta y equipo son presentados como parte de este rubro, cuando los riesgos y los beneficios de propiedad han sido transferidos a Pemex Transformación Industrial.

ii. Desembolsos posteriores

Los costos de mantenimiento mayor, así como los de reemplazo de partes significativas de propiedades, planta y equipo, se capitalizan en los casos en que es posible que los beneficios económicos futuros incorporados fluyan a Pemex Transformación Industrial y su costo pueda ser medido de forma fiable. Los desembolsos por mantenimiento, reparaciones y renovaciones recurrentes efectuadas para mantener las instalaciones en estado operativo normal se cargan a los resultados del período.

iii. Depreciación

Los elementos de propiedades, planta y equipo se deprecián durante su vida útil estimada, utilizando el método de línea recta, a partir de que los activos se encuentran disponibles para su uso, o en el caso de obras en construcción, desde la fecha en que el activo está terminado y listo para su operación.

La depreciación se calcula para deducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipo menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La vida útil de un componente se revisa y se reconoce de forma prospectiva si las expectativas difieren de las estimaciones previas.

Las principales tasas de depreciación y vida útil de los principales activos se mencionan a continuación:

Tipo de activo	Tasa de depreciación	Vida útil promedio
Ductos	2%	50 años
Plantas	4-5%	25 años
Edificios	3%	33 años
Mobiliario y equipo	10%	10 años
Equipo de transporte	20%	5 años

(f) Deterioro en el valor de los activos no financieros-

Pemex Transformación Industrial evalúa en cada fecha de presentación de información financiera si existen indicios de deterioro de los activos no financieros, excluyendo los inventarios y el impuesto diferido. Si existen indicios, se estima el importe recuperable del activo. Cuando el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede a su importe recuperable, Pemex Transformación Industrial registra una pérdida por deterioro en el estado separado de resultado integral.

Una unidad generadora de efectivo es el grupo de activos identificable más pequeño que genera flujos de efectivo en forma sustancialmente independiente de otros activos o grupos de activos.

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre el valor en uso y el valor razonable menos los costos de disposición. Para determinar el valor en uso, se descuentan a su valor presente, los flujos de efectivo futuros netos que se espera sean generados por los activos y su valor de disposición al final de su vida útil, usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las condiciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener el activo. El valor razonable se mide utilizando flujos de efectivo descontados con los supuestos que los participantes del mercado utilizarían para fijar el precio del activo o unidad generadora de efectivo, suponiendo que los participantes del mercado actúan en su mejor interés económico.

Las pérdidas por deterioro y su reversión se reconocen en los resultados del año, en los renglones de costos y gastos en los que se reconoce su depreciación o amortización. En ningún caso se permite presentar las pérdidas por deterioro como parte de los costos y gastos que han sido capitalizados en el valor de algún activo. Las pérdidas por deterioro asociadas a los inventarios se registran como parte del costo de ventas. Las pérdidas por deterioro de inversiones en asociadas y otras inversiones permanentes se reconocen en el rubro denominado participación en los resultados de inversiones permanentes en subsidiarias.

Las pérdidas por deterioro podrán ser revertidas únicamente si la reversión está relacionada con un cambio en las estimaciones utilizadas después que la pérdida por deterioro fue reconocida; estas reversiones no excederán el valor en libros de los activos netos de depreciación o amortización que habría sido determinado si el deterioro nunca se hubiese reconocido.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(g) Arrendamientos-

Al inicio de un contrato, Pemex Transformación Industrial evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, Pemex Transformación Industrial utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16.

i. Como arrendatario

Al comienzo o en la modificación de un contrato que contiene un componente de arrendamiento, Pemex Transformación Industrial asigna la contraprestación en el contrato a cada componente de arrendamiento sobre la base de sus precios independientes relativos. Sin embargo, Pemex Transformación Industrial ha elegido para algunos arrendamientos no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un solo componente de arrendamiento.

Pemex Transformación Industrial reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y retirar el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento, a menos que el arrendamiento transfiera la propiedad del activo subyacente a Pemex Transformación Industrial al final del plazo del arrendamiento o el costo del activo por derecho de uso refleja que Pemex Transformación Industrial ejercerá una opción de compra. En ese caso, el activo por derecho de uso se depreciará a lo largo de la vida útil del activo subyacente, que se determina sobre la misma base que los de propiedad y equipo. Además, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento que no se han pagado en la fecha de inicio, descontados, utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no se puede determinar fácilmente, la tasa incremental de endeudamiento de Pemex Transformación Industrial. En general, Pemex Transformación Industrial utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento.

Pemex Transformación Industrial determina su tasa de endeudamiento incremental obteniendo tasas de interés de varias fuentes de financiamiento externo y realiza ciertos ajustes para reflejar los términos del arrendamiento y el tipo de activo arrendado.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la determinación del pasivo de arrendamiento comprenden lo mostrado en la siguiente hoja.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- pagos fijos, incluyendo los pagos fijos en esencia;
- pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- importes que se espera pagar como garantía del valor residual; y
- el precio una opción de compra que Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer, los pagos de arrendamiento por un período de renovación opcional si Pemex Transformación Industrial está razonablemente seguro de ejercer la opción de extensión y las penalizaciones por la terminación anticipada de un arrendamiento a menos que Pemex Transformación Industrial esté razonablemente seguro de no rescindir anticipadamente.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen por un cambio en un índice o tasa, si hay un cambio en la estimación del monto que se espera pagar bajo una garantía de valor residual, si Pemex Transformación Industrial cambia su evaluación de ejercer una opción de compra, extensión o terminación o si hay un pago de arrendamiento fijo revisado en sustancia.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al importe en libros del activo por derecho de uso o se registra en resultados si el importe en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Pemex Transformación Industrial presenta por separado los activos por derecho de uso y los pasivos de arrendamiento en el rubro de "Derechos de Uso de Activos" y "Arrendamientos a Corto y Largo Plazo" en el estado de situación financiera.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor.

Pemex Transformación Industrial no reconoce los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos a corto plazo. Pemex Transformación Industrial reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

(h) Provisiones-

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, Pemex Transformación Industrial ha incurrido en una obligación legal o asumida que se pueda estimar de manera confiable y sea probable que se requiera un desembolso futuro para pagar la obligación. En los casos aplicables se registran a su valor presente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivos ambientales

En concordancia con las disposiciones legales y contables aplicables, se reconoce un pasivo cuando los costos pueden ser razonablemente estimados y es probable el desembolso de efectivo futuro. Los desembolsos relacionados con la conservación del ambiente, vinculados con ingresos por operaciones actuales o futuras, son contabilizados como gastos o activos, según correspondan. Los desembolsos relacionados con operaciones del pasado, que no contribuyan a la obtención de ingresos corrientes o futuros, son cargados a gastos.

La creación de estas provisiones coincide con la identificación de una obligación relacionada con remediación ambiental para la cual Pemex Transformación Industrial tiene información adecuada para determinar un estimado razonable del respectivo costo.

(i) Beneficios a empleados-

i. Beneficios a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si Pemex Transformación Industrial posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada razonablemente.

ii. Plan de contribución definida

Las obligaciones por aportaciones a planes de contribución definida se reconocen en resultados en la medida que los servicios relacionados son prestados por los empleados. Las contribuciones pagadas por anticipado son reconocidas como un activo en la medida en que el pago por anticipado dé lugar a una reducción en los pagos a efectuar o a un reembolso en efectivo.

iii. Plan de beneficios definidos

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial relacionada con planes de beneficios definidos se calcula de forma separada para cada plan estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

El cálculo de las obligaciones por los planes de beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de crédito unitario proyectado. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para Pemex Transformación Industrial, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiamiento mínimo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las remediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan (excluidos los intereses) y el efecto del techo del activo (si existe, excluido el interés), se reconocen de inmediato en otros resultados integrales dentro del capital contable. Pemex Transformación Industrial determina el gasto (ingreso) neto por intereses por el pasivo (activo) por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo (activo) por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo (activo) por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. Pemex Transformación Industrial reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

iv. Otros beneficios a los empleados a largo plazo

La obligación neta de Pemex Transformación Industrial en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. El beneficio es descontado para determinar su valor presente. Las remediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

v. Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos en resultados cuando Pemex Transformación Industrial no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando Pemex Transformación Industrial reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses de la fecha de presentación, estos se descuentan.

(j) Impuestos a la utilidad-

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido. Se reconoce en resultados, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

i. Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida gravable del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

Los activos y pasivos por el impuesto causado a la utilidad se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Impuesto a la utilidad diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporales existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- las diferencias temporales del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o gravable;
- las diferencias temporales relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas, en la medida que Pemex Transformación Industrial pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporales y probablemente no serán revertidas en el futuro; y
- las diferencias temporales gravables que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Las diferencias temporales en relación con un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento para un arrendamiento específico se consideran un paquete neto (el arrendamiento) con el fin de reconocer el impuesto diferido.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos fiscales y las diferencias temporales deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial y la reversión de las diferencias temporales. Si el importe de las diferencias temporales gravables es insuficiente para reconocer un activo por impuestos diferidos, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporales gravables, con base en los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación de activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe determinarse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporales en el periodo en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a la utilidad, si la hubiere.

La medición de los impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que Pemex Transformación Industrial espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(k) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros separados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

(l) Valor razonable-

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en un mercado más ventajoso al que Pemex Transformación Industrial tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de Pemex Transformación Industrial requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

Cuando está disponible, Pemex Transformación Industrial mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera activo si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, Pemex Transformación Industrial usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio de compra y un precio de venta, Pemex Transformación Industrial mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio compra y los pasivos y posiciones cortas a un precio de venta.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si Pemex Transformación Industrial determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración esté totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción haya concluido.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(m) Ingresos de contratos con clientes-

Los ingresos se miden en función de la contraprestación especificada en un contrato con un cliente. Pemex Transformación Industrial reconoce los ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. Ver nota (8) y (13).

La siguiente tabla provee información sobre la naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir en contratos con clientes, incluyendo los términos significativos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos:

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Productos petrolíferos (Gasolina, diésel, turbosina y combustóleo)	<p>El cliente obtiene el control de los productos petrolíferos cuando los productos se entregan y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de productos petrolíferos se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p>

Los productos petrolíferos se comercializan con un gran número de clientes, existiendo una concentración de ingresos en los cinco principales grupos de clientes en un 24%.

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Gas natural, gas licuado de petróleo, nafta, butano y etano	<p>El cliente obtiene el control del gas cuando los productos se entregan y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El gas se comercializa con un gran número de clientes sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>Las tarifas de transporte pueden incluirse en el precio de venta del producto y se consideran parte de una única obligación de desempeño dado que el transporte se realiza antes de que se transfiera el control. Adicionalmente el flete por sí solo no representa un beneficio al cliente.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de gas se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados con las disposiciones y términos establecidos por la Comisión Reguladora de Energía (CRE).</p>

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial

Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Amoníaco, Anhídrido Carbónico	<p>El cliente obtiene el control del Amoníaco y Anhídrido Carbónico cuando los productos se entregan y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>El amoníaco y anhídrido carbónico se comercializa con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El amoníaco y anhídrido carbónico se transporta por ducto y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de amoníaco y anhídrido carbónico se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados.</p>

Tipo de producto	Naturaleza y oportunidad de la satisfacción de las obligaciones a cumplir, incluyendo los términos significativos de pago	Política de reconocimiento de ingresos
Productos químicos (Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano, Óxido de Etileno, etc.)	<p>El cliente obtiene el control del Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno cuando los productos se entregan y se aceptan en las instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones. Las facturas se generan al momento de la entrega del producto al cliente. Las facturas son generalmente pagaderas dentro de 30 días.</p> <p>Los productos se comercializan con un gran número de clientes, sin que exista concentración importante con algún cliente en específico.</p> <p>El producto se transporta por autotanques del cliente y se consideran parte de una única obligación de desempeño.</p>	<p>Los ingresos relacionados con la venta de Asfalto, Tolueno, Hexano, Heptano y Óxido de Etileno se reconocen cuando se han entregado y han sido aceptados por el cliente ya sea en instalaciones de la Compañía o en sus instalaciones.</p> <p>Los ingresos se reconocen en la medida en que es altamente probable que no se produzca una reversión significativa en la cantidad de ingresos acumulados reconocidos.</p> <p>El precio se determina con base en el precio en el punto de entrega, agregando el precio de los servicios prestados.</p>

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(n) Presentación del estado separado del resultado integral-

Los ingresos, costos y gastos mostrados en los estados separados de resultados integrales se presentan basados en su función, lo que permite una mejor comprensión de los componentes del resultado de operación de Pemex Transformación Industrial. Esta clasificación permite una comparación de la industria a la que pertenece.

i. Resultado de operación

El resultado de operación es el resultado generado por las actividades continuas principales que producen ingresos a Pemex Transformación Industrial, así como también por otros ingresos y gastos relacionados con las actividades operacionales.

El resultado de operación excluye los ingresos y costos financieros, la participación en el resultado de inversiones contabilizadas bajo el método de la participación y los impuestos a las utilidades.

Los ingresos, costos y gastos de operación son:

i. Ingresos

Representan los ingresos por la venta de productos y servicios.

ii. Costo de lo vendido

El costo de ventas incluye principalmente, compras, costos de producción (depreciación, amortización, gastos asociados al personal y gastos relacionados con el proceso productivo), deterioro, pérdidas no operativas, entre otros.

iii. Otros ingresos (gastos) de operación, neto

El rubro de otros ingresos y (gastos), neto, consiste principalmente en aquellos conceptos de ingresos y gastos que no están directamente relacionados con el objeto de Pemex Transformación Industrial.

iv. Gastos distribución y venta

Representa los gastos asociados al proceso de almacenamiento y colocación de los productos en el punto de venta, entre los que destacan la depreciación y gastos de operación relacionados con estas actividades.

v. Gastos de administración

Representa los gastos incurridos en las áreas que brindan apoyo administrativo a Pemex Transformación Industrial.

vi. Ingreso y costo financiero

Los ingresos y costos financieros de Pemex Transformación Industrial incluyen lo mostrado en la siguiente hoja:

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros y
- Ganancia o pérdida derivada de operaciones financieras con terceros.

(4) Cambios contables-

Pemex Transformación Industrial adoptó inicialmente la Reforma de la Tasa de Interés de Referencia - Fase 2 (Modificaciones a las NIIF 9, NIC 39, NIIF 7, NIIF 4 y NIIF 16) a partir del 1o. de enero de 2021.

Pemex Transformación Industrial no ha tenido transacciones en las que la tasa de referencia haya sido reemplazada por una tasa de referencia alternativa al 31 de diciembre de 2020, no hay impacto en los saldos de apertura como resultado de la aplicación retroactiva.

Políticas aplicables a partir del 1o. de enero de 2021 por la reforma de la tasa de interés de referencia

Las enmiendas de la Fase 2 proporciona excepciones de ciertos requisitos de las Normas NIIF. Estas exenciones se relacionan con modificaciones de instrumentos financieros y contratos de arrendamiento o relaciones de cobertura provocadas por la sustitución de una tasa de interés de referencia en un contrato por una nueva tasa de referencia alternativa.

Si la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero o pasivo financiero medido al costo amortizado cambia como resultado de la reforma de la tasa de interés de referencia, entonces Pemex Transformación Industrial actualiza la tasa de interés efectiva del activo financiero o pasivo financiero para reflejar el cambio que se produce. requerido por la reforma. La reforma de la tasa de interés de referencia requiere un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- El cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- La nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediata antes del cambio.

Al 1o. de enero de 2021, la Compañía no requirió cambiar activos o pasivos financieros derivados de la reforma de la tasa de interés de referencia.

(5) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

Una serie de nuevas normas son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1o. de enero de 2022 y su aplicación anticipada es permitida; sin embargo, las siguientes nuevas normas o sus modificaciones no han sido aplicadas anticipadamente por Pemex Transformación Industrial en la preparación de los estados financieros separados.

No se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de Pemex Transformación Industrial.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

i. aplicables a partir del 1o. de enero de 2022

- Referencia al Marco Conceptual (Modificaciones a la NIIF 3).
- Propiedades, planta y equipo: Ingresos antes del uso previsto (Enmiendas a la NIC 16).
- Contratos onerosos: costo de cumplimiento de un contrato (Enmiendas a la NIC 37).
- Mejoras anuales a las NIIF 2018 – 2020 (Enmiendas a las NIIF 1, NIIF 9 y NIIF 41).
- Reducciones del alquiler relacionadas con la Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021 (Enmienda a la NIIF 16).

ii. aplicables a partir del 1o. de enero de 2023

- NIIF 17 Contratos de seguro y sus modificaciones.
- Clasificación de Pasivos en Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).
- Definición de estimados contables (Modificación NIC 8).
- Revelación de políticas contables (Modificación NIC 1 y documento de Práctica 2).
- Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única (Modificación NIC 12).

(6) Posición en moneda extranjera-

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras convertidos a la moneda de informe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se indican como se muestra a continuación:

2021					
Importe en moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares \$	103,655,409	(114,357,977)	(10,702,568)	20.5835	\$ (220,296,294)
Euros	-	(14,659)	(14,659)	23.4086	(343,137)
Total posición pasiva					\$ (220,639,431)
2020					
Importe en moneda extranjera					
	Activos	Pasivos	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos
Dólares \$	26,272	(16,884,487)	(16,858,215)	19.9487	\$ (336,299,474)
Euros	314	(22,016)	(21,702)	24.4052	(529,642)
Total posición pasiva					\$ (336,829,116)

Los tipos de cambio publicados al día de emisión son:

	2021	2020	Variación %
Dólar estadounidense	\$ 20.58	20.60	(0.97)
Euro	23.41	24.14	(3.02)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(7) Efectivo-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se integra como sigue:

	2021	2020
Efectivo y bancos	\$ 5,674,191	4,645,705

(8) Ingresos-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los ingresos por productos se integran como sigue:

a) Desagregación de los ingresos en el país

	2021	2020
Gasolinas, Diésel, Turbosina y Combustóleo	\$ 568,941,727	409,240,568
Gas Natural y Licuado	121,312,563	60,076,159
Otros Productos	14,369,946	8,412,853
Servicios	510,999	190,672
Total de ventas en el país	\$ 705,135,235	477,920,252

Las ventas nacionales al 31 de diciembre de 2021 representan el 92% del total de ventas, mientras que las ventas de exportación representan el 8%, el porcentaje del año anterior fue de 95% y 5% respectivamente.

Las ventas de exportación se realizan con la parte relacionada PMI Trading Limited. Los productos que se comercializan bajo este esquema son principalmente el combustóleo pesado y ligero.

b) Saldos en el estado separado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se tienen saldos de cuentas por cobrar derivadas de contratos con clientes nacionales por \$ 49,545,846 y \$28,319,582, respectivamente, ver nota 10.

c) Expedientes prácticos utilizados

1. Contratos completados-

Pemex Transformación Industrial no necesita revelar las obligaciones de desempeño pendientes debido a que tienen una duración de un año o menos.

2. Componente financiero significativo, menor a un año

Pemex Transformación Industrial no necesita ajustar el importe comprometido como contraprestación para dar cuenta de los efectos de un componente de financiación significativo, ya que la transferencia y el momento de pago de un bien o servicio comprometido con el cliente son menor a un año.

3. Pemex Transformación Industrial aplicó el expediente práctico por lo que no revela información acerca de las obligaciones de desempeño remanentes que concluyen en menos de un año.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Cuando Pemex Transformación Industrial tiene derecho a una contraprestación por un importe que se corresponde directamente con el valor del desempeño que Pemex TRI ha completado, puede reconocer un ingreso de actividades ordinarias por el importe al que tiene derecho a facturar.

d) Ingresos por FONADIN

Los ingresos por devengar corresponden a un apoyo no recuperable proveniente del Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), cuyo objeto es que Pemex (PTRI) lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de "Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada por un importe de \$ 4,399,765.

El ingreso total del apoyo no recuperable del FONADIN fue de \$6,073,990 reconociendo en el ejercicio 2021 \$ 1,674,225 como otros ingresos.

Pemex TRI ha definido reconocer el apoyo no recuperable como ingreso diferido, es decir reconocerá en el estado de resultados sobre una base sistemática sobre la vida útil del activo que dio origen al apoyo no recuperable, dicha vida útil está estimada en 20 años.

No existen condiciones ni contingencias ligadas al apoyo no recuperable proveniente del FONADIN dado que el gasto y la capitalización del mismo ya fue devengado.

(9) Instrumentos financieros-

(a) Clasificación contable y valor justo de los instrumentos financieros-

La siguiente tabla presenta el valor en libros y el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros, incluyendo su clasificación en la jerarquía de valor razonable, al 31 de diciembre de 2021 y 2020. No se revela información del valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable si su valor en libros es muy cercano a su valor razonable.

Además, para el año en curso tampoco se requiere la revelación del valor razonable de los pasivos por arrendamiento.

	Valor en libros		Jerarquía de valor razonable			
	Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021						
Activos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	\$ -	-	-	-	-	-
Activos financieros no medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalentes de efectivo	-	5,674,191	-	5,674,191	-	-
Cuentas, documentos por cobrar y otros	-	53,882,512	-	53,882,512	-	-
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS	-	5,299,576	-	5,299,576	-	-
	-	64,856,279	-	64,856,279	-	-
Pasivos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	-	-	17,955	17,956	17,956	17,956
Pasivos financieros no medidos a valor razonable						
Proveedores	-	-	(17,572,089)	(17,572,089)	-	-
Cuentas y gastos acumulados por pagar	-	-	(16,188,437)	(16,188,437)	-	-
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS	-	-	(653,424,780)	(653,424,780)	-	-
Deuda	-	-	(20,017,434)	(20,017,434)	(23,118,660)	(23,118,660)
Arrendamientos	-	-	(48,668,148)	(48,668,148)	-	-
	\$ -	-	(755,870,888)	(755,870,888)		

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor en libros			Jerarquía de valor razonable		
	Valor razonable con cambios en resultados	Activos financieros a costo amortizado	Otros pasivos financieros	Total Valor en libros	Nivel 2	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2020						
Activos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	\$ 2,221			2,221	2,221	2,221
Activos financieros no medidos a valor razonable						
Efectivo y equivalentes de efectivo		4,645,705		4,645,705		
Cuentas, documentos por cobrar y otros		32,552,228		32,552,228		
Documentos y cuentas por cobrar con Pemex y EPS		9,290,645		9,290,645		
	2,221	46,488,578		46,488,578		
Pasivos financieros medidos a valor razonable						
Instrumentos financieros derivados	-			-		
Pasivos financieros no medidos a valor razonable						
Proveedores			(14,338,860)	(14,338,860)		
Cuentas y gastos acumulados por pagar			(18,724,661)	(18,724,661)		
Documentos y cuentas por pagar con Pemex y EPS			(309,337,747)	(309,337,747)		
Deuda			(20,178,598)	(20,178,598)	(23,670,440)	(23,670,440)
Arrendamientos			(51,780,018)	(51,780,018)		
	\$ -	-	(414,359,884)	(414,359,884)		

La información relativa a los rubros de efectivo y equivalentes de efectivo, Cuentas documentos por cobrar, Documentos y cuentas por cobrar a Petróleos Mexicanos y EPS, Deuda e Instrumentos financieros derivados se detalla en las siguientes notas, respectivamente:

- Nota 7, Efectivo y equivalentes de efectivo.
- Nota 10, Cuentas, documentos por cobrar y otros.
- Nota 13, Documentos por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos, Empresas Productivas y Subsidiarias.
- Nota 9 y 18, Instrumentos financieros derivados.
- Nota 16, Deuda a corto y largo plazo.
- Nota 17 Arrendamientos a corto y largo plazo.

(b) Jerarquía de valor razonable-

Pemex Transformación Industrial valúa sus instrumentos financieros bajo metodologías estándar comúnmente aplicadas en los mercados financieros. Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial se encuentran clasificados en los tres niveles de la jerarquía de valor razonable, tomando como base la descripción que a continuación se presenta.

Los valores razonables determinados por insumos del Nivel 1, utilizan precios cotizados en mercados financieros, para activos o pasivos idénticos. Los valores razonables determinados por los insumos del Nivel 2, están basados en precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos y en otros insumos, distintos a los precios cotizados, que se observan o aplican a esos activos o pasivos. Los insumos del Nivel 3 son insumos no observables para los activos o pasivos e incluyen situaciones en las que no existe o hay poca actividad en el mercado para éstos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Para medir el valor razonable de los activos financieros y pasivos financieros de Pemex Transformación Industrial se utilizan técnicas de valuación apropiadas, basadas en insumos disponibles.

Cuando están disponibles, Pemex Transformación Industrial calcula el valor razonable usando insumos del Nivel 1, debido a que éstos generalmente proveen la evidencia más confiable del valor razonable.

(10) Cuentas, documentos por cobrar y otros-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación:

(a) Cuentas por cobrar a clientes

	2021	2020
Clientes nacionales	\$ 49,545,846	28,319,582
Deudores diversos	2,245,364	2,071,935
Funcionarios y empleados	1,793,992	1,593,868
Otras cuentas por cobrar	294,180	560,862
Clientes extranjeros	3,130	5,981
	\$ 53,882,512	32,552,228

A continuación, se muestra la antigüedad de las cuentas por cobrar de clientes nacionales al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Clientes nacionales

	2021	2020
Sin vencer	\$ 49,629,937	27,894,037
1-30 días	671,423	105,231
31-60 días	388,178	47,551
61-90 días	43,747	2,898
más 91 días	1,808,436	1,198,077
Subtotal	52,541,721	29,247,794
Deteriorado	(2,995,875)	(928,212)
Total	\$ 49,545,846	28,319,582

A continuación se muestran los movimientos de las cuentas de clientes deterioradas:

	Clientes nacionales	
	2021	2020
Saldo al inicio del ejercicio	\$ (928,212)	(561,821)
Aplicación	-	-
Incrementos de deterioro	(2,067,663)	(366,391)
Cancelaciones de deterioro	-	-
Saldo final	\$ (2,995,875)	(928,212)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A continuación se muestra el riesgo crédito:

	Al 31 de diciembre de 2021	% Promedio Pérdida de crédito esperada	Pérdida de crédito esperada
Clientes	52,541,721	5.70%	2,995,875
Deudores diversos	2,356,554	4.72%	111,190
Terrenos para Industrias, S. A. (*)	19,083	100%	19,083

(*) El saldo de la pérdida de crédito esperada contiene \$19,083, de Terrenos para Industrias, S. A. parte relacionada. Ver nota 13.

Metodología para el cálculo del deterioro de las cuentas por cobrar

Pemex Transformación Industrial asigna una calificación a cada exposición de riesgo crediticio con base a datos que son determinados para predecir el riesgo de pérdida y aplicando el juicio del crédito experimentado. Las calificaciones de riesgo crediticio se definen utilizando factores cualitativos y cuantitativos que indican el riesgo de incumplimiento.

La exposición del riesgo de crédito está influenciada principalmente por la exposición de la naturaleza del cliente (empresas paraestatales, dependencias, entidades de gobierno y empresas privadas) y comportamiento del mercado (línea de negocio). Para nuevos clientes se requieren fianzas o cartas de crédito como garantía del cien por ciento de la línea de crédito, por lo cual la exposición al riesgo es igual a cero.

Se establecen líneas de crédito con función en la línea de negocio e historial de consumo, las cuales son revisadas anualmente y o cuando existan cambios significativos en los precios o patrones de consumo, no existe un límite de crédito establecido por portafolio, sino cada cliente se evalúa individualmente, para ciertos clientes dependiendo de su historial crediticio se puede recortar la garantía o la carta de crédito.

Los plazos de crédito están limitados y son autorizados por el grupo de administración del riesgo de crédito comercial (GARICC) a solicitud del área comercial, en promedio dichos plazos van de los 30 a los 120 días. No existe diferenciación regional.

PTRI determina la pérdida crediticia esperada a través de un modelo simplificado, por lo tanto, no considera los criterios de Incrementos significativo en riesgo, clasificación de Etapas de riesgo e Información que se refiere al futuro o prospectiva (forward-looking), dado que se trata de una cuenta por cobrar de origen comercial y no incluye un componente significativo de financiamiento. PTRI calcula la pérdida crediticia esperada por la vida total del instrumento.

(b) Otras cuentas por cobrar

	2021	2020
Impuesto Especial sobre Producción	\$ 53,181,637	32,657,743
Impuesto al Valor Agregado	37,279,071	7,880,258
Impuesto al Valor Agregado a favor	166,015	5,219,011
	\$ 90,626,723	45,757,012

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Pasivos por contratos con clientes

Pasivos por contratos con clientes se componen de los anticipos de clientes por venta de hidrocarburos los cuales son reconocidos una vez que se completado la obligación de desempeño, es decir la entrega del producto. El importe reconocido en balance por \$1,753,936 ha sido reconocido como ingreso en enero de 2022.

(11) Inventarios-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de inventarios se integra como sigue:

	2021	2020
Productos refinados y petroquímicos	\$ 60,042,239	39,665,782
Petróleo crudo	28,346,525	15,268,024
Gas natural, licuado y seco	5,221,831	3,180,694
Materiales y accesorios en almacenes	2,103,932	2,095,589
	\$ 95,714,527	60,210,089

En el ejercicio 2021 y 2020 inventarios por \$886,656,128 y \$ 596,208,247 fueron reconocidos como parte del costo de ventas, debido a los consumos en el proceso de transformación de molécula.

(12) Inversiones permanentes en subsidiarias-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 las compañías subsidiarias se integran como sigue:

	Porcentaje de participación		2021	2020
PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. ⁽²⁾	99.99%	\$	159,975,006	37,588,780
Mex-Gas Internacional, S. L.	100%		8,804,072	7,069,682
PMX Fertilizantes Holding, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	99.99%		3,055,205	-
PMX Fertilizantes Pacifico, S. A. de C. V. ⁽¹⁾	38.21%		1,868,525	-
PPQ Cadena Productiva, S. L.	100%		65,000	64,995
		\$	173,767,808	44,723,457

⁽¹⁾ El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos (CAPEMEX), en su sesión 963 ordinaria, celebrada el 2 de diciembre de 2020, autorizó mediante acuerdo CA-085/2020 la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial (PTRI) y Pemex Fertilizantes (PFER), con efectos a partir del 1o. de enero de 2021. En el citado acuerdo se establecieron las normas para la fusión, entre las cuales se consideró que Pemex Transformación Industrial quedaba subrogado en los derechos y obligaciones, incluidos los pasivos, de los que era titular Pemex Fertilizantes, incluyendo su participación de las filiales PMX Fertilizantes Holding y Pacífico.

⁽²⁾ Al 31 de diciembre 2021 y 2020 Pemex Transformación Industrial realizó aportaciones para incrementar su inversión en PTI Infraestructura de Desarrollo por \$ 120,025,439 y \$ 34,941,086, respectivamente, aportados en efectivo, así como \$ 5,434,019 en PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V. al 31 de diciembre de 2021 en especie \$2,586,996 y en efectivo \$2,847,023.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

⁽³⁾ Pemex Transformación Industrial reconoció por conversión de sus compañías subsidiarias \$ 3,342,480 en 2021 y \$ 1,697,065 en 2020.

Las actividades y porcentaje de participación de las principales inversiones en subsidiarias al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestra a continuación:

Subsidiaria	Nacionalidad	Participación 2021	Participación 2020	Actividad
Mex Gas Internacional, S. L.	Mexicana	100%	100%	Comercializar gas natural, gas licuado de petróleo, petroquímicos básicos y azufre en los Estados Unidos Mexicanos y en el exterior, excepto en su país de residencia (España).
PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	Mexicana	99%	99%	El desarrollo de proyectos, la construcción, la operación y el mantenimiento de toda clase de instalaciones para el procesamiento de hidrocarburos y sus derivados, tal como refinación, procesamiento de gas y producción de petroquímicos. Actualmente tiene el proyecto de la construcción de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.	Mexicana	99%	-	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.
PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	Mexicana	38%	-	Adquirir bajo cualquier título legal, acciones, intereses, certificados de participación, bonos, obligaciones, partes sociales y toda clase de títulos valor de cualquier clase de sociedades mercantiles, así como su enajenación.

Participación en los resultados de las subsidiarias:

	2021	2020
Mex Gas Internacional, S. L.	\$ 1,605,211	1,343,426
PTI Desarrollo e Infraestructura, S. A. de C. V.	(347,256)	3,404
PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.	(2,000,231)	-
PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	(1,444,107)	-
	\$ (2,186,383)	1,346,830

La siguiente tabla muestra información financiera condensada, de las principales inversiones reconocida bajo el método de participación:

	Estados condensados de situación financiera			
	Mex Gas Internacional, S. L.		PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	
	2021	2020	2021	2020
Total de activos	\$ 28,807,543	16,740,653	171,200,927	39,000,017
Total de pasivo	\$ 20,003,471	9,670,971	11,225,921	1,411,237
Total de capital	8,804,072	7,069,682	159,975,006	37,588,780
Total de pasivo y capital	\$ 28,807,543	16,740,653	171,200,927	39,000,017

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Estados condensados de resultados			
	Mex Gas Internacional, S. L.		PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.	
	2021	2020	2021	2020
Ventas	\$ 195,886,309	76,839,211	-	-
Costo de Ventas	193,555,565	75,446,596	-	-
Utilidad bruta	2,330,744	1,392,615	-	-
Utilidad de operación	\$ 1,933,351	1,050,932	24,023	4,757
Utilidad (pérdida) antes de impuestos	2,355,925	1,682,683	(371,007)	67,808
Utilidad (pérdida) neta del ejercicio	\$ 1,605,211	1,343,426	(347,256)	3,404

	Estados condensados de situación financiera			
	PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.		PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	
	2021	2020	2021	2020
Total de activos	\$ 3,057,976	-	8,463,712	-
Total de pasivo	\$ 2,771	-	3,573,962	-
Total de capital	3,055,205	-	4,889,750	-
Total de pasivo y capital	\$ 3,057,976	-	8,463,712	-

	Estados condensados de resultados			
	PMX Fertilizantes Holding S. A. de C. V.		PMX Fertilizantes Pacífico S. A. de C. V.	
	2021	2020	2021	2020
Ventas	\$ -	-	-	-
Costo de Ventas	-	-	976,075	-
Utilidad bruta	-	-	-	-
Utilidad de operación	\$ 1,999,495	-	-	-
Utilidad antes de impuestos	2,000,230	-	3,223,082	-
Utilidad neta del ejercicio	\$ 2,000,230	-	3,223,082	-

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(13) Documentos y cuentas por cobrar y pagar a Petróleos Mexicanos y Empresas Productivas, subsidiarias y partes relacionadas-

	2021	2020
Cuentas por cobrar:		
Afiliada – MGC México, S. A. de C. V.	5,268,656	2,853,252
Afiliada - Gas Bienestar S. de R. L. de C. V.	28,127	-
Otras partes relacionadas -Terrenos para Industrias, S. A.	19,083	19,083
Afiliada – Pro Agroindustrias, S. A.	2,793	17,269
Afiliada – Pemex Fertilizantes	-	6,420,124
	5,318,659	9,309,728
Deterioro de cuenta por cobrar	(19,083)	(19,083)
	\$ 5,299,576	9,290,645
Cuentas por pagar:		
Controladora – Petróleos Mexicanos ^(a)	\$ 491,102,507	194,678,892
Afiliada -PMI Trading DAC	80,211,980	85,343,816
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	43,671,177	11,058,429
Afiliada - Pemex Logística	23,311,102	6,419,152
Afiliada -PMI Trading México, S. A. de C. V.	8,602,606	6,693,679
Afiliada - Mex Gas Trading, S. L.	-	3,069,167
Afiliada -Mex Gas Supply, S. L.	6,184,489	1,742,621
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	202,088	198,050
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria	93,168	88,278
Afiliada - Compañía Mexicana de Exportación, S. A.	45,663	45,663
	\$ 653,424,780	309,337,747

(a) El saldo con Petróleos Mexicanos está integrado por los saldos provenientes del contrato de cuenta corriente que genera intereses de manera interna con el Corporativo de Petróleos Mexicanos, así como de gastos administrativos de la operación. El saldo en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2021 y 2020, asciende a \$(449,029,559) y \$(164,700,570), respectivamente. El remanente por \$(42,072,948) y \$(29,978,322) corresponden a adeudos por servicios que se proporcionan a Pemex Transformación Industrial.

Los saldos con las demás partes relacionadas corresponden principalmente a cuenta corriente, no generan intereses, sin vencimiento y sin garantía específica, todas las transacciones de operaciones y saldos son liquidables en efectivo y tiene un plazo de liquidación entre 90 y 180 días, no están garantizadas ni generan intereses.

Las operaciones efectuadas con Petróleos Mexicanos y empresas productivas y subsidiarias, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se muestran en la siguiente hoja.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2021	2020
Ventas a:		
Afiliada - PMI Trading DAC	\$ 72,382,954	30,727,929
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	67,718,071	48,266,093
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	37,770,669	11,572,599
Afiliada - Pemex Logística	6,789,189	3,680,690
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	830,778	-
Controladora - Petróleos Mexicanos	698,028	585,787
Afiliada - Gas Bienestar	164,736	-
Afiliada - Pemex Fertilizantes	-	132,543
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	18,145	115,022
Compras a:		
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	\$ 457,952,424	241,740,327
Afiliada - PMI Trading DAC	296,437,627	233,630,702
Afiliada - Mex Gas Supply, S. L.	76,743,833	17,362,226
Afiliada - PMI Trading México, S. A. de C. V.	22,806,778	16,951,133
Afiliada - Mex Gas Trading, S. L.	-	12,290,495
Ingresos por servicios prestados a:		
Afiliada - Pemex Exploración y Producción	\$ 1,416,494	1,010,179
Afiliada - Pemex Logística	341,888	1,180,559
Afiliada - Pro-Agroindustrias, S. A. de C. V.	36,196	89,592
Controladora - Petróleos Mexicanos	-	64,033
Afiliada - Pemex Fertilizantes	-	44,586
Afiliada - MGC México, S. A. de C. V.	756	903
Afiliada - Mex Gas Internacional	-	540
Afiliada - PMI Trading DAC	-	434

Remuneración de directivos relevantes

El monto de los beneficios de corto plazo pagados a los principales funcionarios (Director General) de Pemex Transformación Industrial durante los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020, fueron \$2,306 y \$2,230 respectivamente.

	2021	2020
Pérdidas no operativas facturadas a:		
Afiliada - Pemex Logística	\$ 6,881,851	4,336,108
Gastos por servicios recibidos de:		
Afiliada - Pemex Logística	66,809,405	62,814,384
Afiliada - PMI Trading Dac	3,419,563	-
Afiliada - III Servicios, S. A. de C. V.	1,518,409	1,538,212
Afiliada - Pemex Desarrollo e Inversión Inmobiliaria, S. A. de C. V.	37,444	37,180
Ingresos por coberturas a:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ 191	203
Gastos por intereses:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$,951,500	6,178,387
Ingresos por servicios administrativos:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ 105,855	13,919
Gastos por servicios administrativos:		
Controladora - Petróleos Mexicanos	\$ 20,136,411	16,737,817

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(14) Propiedades, planta y equipo-

Concepto	Ductos	Plantas	Edificios	Mobiliario y equipo	Equipo de transporte	Obras en construcción	Terrenos	Total de activo
Inversión:								
Saldos al 1o. de enero de 2020	\$ 12,114,147	431,805,902	41,177,660	15,133,671	2,410,127	67,446,765	34,013,081	604,101,353
Adiciones	-	2,983,320	3,158	35,879	53,204	21,492,086	8,896	24,576,543
Retiros o bajas	(1,069,901)	(406,911)	(5,750,004)	(1,877,102)	(396,736)	(1,410,221)	(11,398,752)	(22,309,627)
Reclasificaciones	-	(1,848,349)	(8,030)	177,837	(84,681)	(269,754)	-	(2,032,977)
Traspaso por capitalización de obras en construcción	-	1,864,749	216,290	8,685	-	(2,178,372)	88,648	-
Saldos al 31 de diciembre de 2020	11,044,246	434,398,711	35,639,074	13,478,970	1,981,914	85,080,504	22,711,873	604,335,292
Adiciones	-	587,160	-	30,610	9,700	14,224,380	-	14,851,850
Retiros o bajas	-	(30,632)	-	(28,911)	(85)	(1,686,065)	-	(1,745,692)
Fusión con Pemex	-	-	-	-	-	-	-	-
Fertilizantes	428,142	4,423,366	815,355	34,269	-	3,924,708	2,948,253	12,574,092
Reclasificación	-	-	-	(760)	760	-	-	-
Traspaso por capitalización de obras en construcción	-	6,702,427	287,955	150,374	-	(7,346,972)	206,216	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 11,472,388	446,081,033	36,742,384	13,664,553	1,992,288	94,196,555	25,866,342	630,015,542
Depreciación acumulada:								
Saldos al 1o. de enero de 2020	\$ (9,611,684)	(232,148,003)	(22,923,761)	(12,257,173)	(2,232,666)	-	-	(279,173,287)
Adiciones	(286,181)	(19,132,100)	(1,085,547)	(717,849)	(81,321)	-	-	(21,302,998)
Retiros o bajas	826,029	290,277	4,741,843	1,742,108	394,671	-	-	7,994,928
Reclasificaciones	-	2,024,948	8,029	(44,422)	44,422	-	-	2,032,977
(Deterioro)	-	(57,115,103)	-	-	-	(14,646,469)	-	(71,761,572)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	(9,071,836)	(306,079,981)	(19,259,436)	(11,277,336)	(1,874,894)	(14,646,469)	-	(362,209,952)
Adiciones	(270,589)	(16,165,498)	(1,043,551)	(649,686)	(32,749)	-	-	(18,162,072)
Retiros o bajas	-	25,523	-	28,101	85	-	-	53,709
Fusión con Pemex	-	-	-	-	-	-	-	-
Fertilizantes	(428,142)	(4,308,133)	(815,355)	-	-	(2,230,095)	-	(7,781,724)
Reclasificación	-	-	-	760	(760)	-	-	0
(Deterioro)	-	(14,678,020)	-	-	-	(17,475,173)	-	(32,153,193)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ (9,770,567)	(341,206,109)	(21,118,341)	(11,898,162)	(1,908,317)	(34,351,737)	-	(420,253,232)
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2020	\$ 1,972,410	128,318,730	16,379,638	2,201,634	107,020	70,434,035	22,711,873	242,125,340
Propiedades, planta y equipo, neto al 31 de diciembre de 2021	\$ 1,701,821	104,874,924	15,624,042	1,766,391	83,971	59,844,818	25,866,342	209,762,310

- a. La depreciación de los activos por los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, registrada en los costos y gastos de operación ascendieron a \$18,162,072 y \$21,302,998, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

b. Deterioro

Unidades Generadoras de efectivo que integran Pemex Transformación Industrial

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Transformación Industrial reconoció un deterioro neto por \$(32,153,193) y \$ (71,761,572) respectivamente.

El deterioro neto se produjo en las siguientes unidades generadoras de efectivo:

	Diciembre 2021	Diciembre 2020
Deterioro		
Refinería Madero	(13,216,073)	(18,412,687)
Refinería Tula	(6,446,357)	(2,820,750)
Refinería Minatitlán	(4,678,358)	(37,432,703)
Refinería Salina Cruz	(3,263,131)	-
Refinería Cadereyta	(2,195,115)	(2,083,755)
Refinería Salamanca	(2,187,781)	(5,386,525)
CPO Cosoleacaque	(726,631)	-
CPE Cangrejera	(1,116)	(1,484,489)
CPE Morelos	-	(2,350,704)
CPE Pajaritos	-	-
CPG Nuevo Pemex	-	(1,080,831)
CPG Ciudad Pemex	-	(709,128)
Deterioro del período	\$ (32,714,562)	(71,761,572)
Reversa del período		
CPE Morelos	365,522	-
CPE Pajaritos	195,847	-
Reversa del Deterioro del periodo	561,369	-
(Deterioro) neto del período	\$ (32,153,193)	(71,761,572)

Al 31 de diciembre de 2021, se reconoció un deterioro neto por \$(32,153,193) debido a: (i) incapacidad de alcanzar los niveles de producción proyectados por problemáticas de la operación, (ii) los proyectos Gasolinas Ultra Bajo en Azufre (Gubas) y Diesel Ultra Bajo en Azufre (Dubas), no han recibido recursos para su continuación y dentro del presupuesto autorizado para 2022 no se contempla alguna partida destinada para la continuación de dichas obras; y (iii) el resultado obtenido para la Refinería Madero, la cual, debido a sus altos costos y gastos proyecta un resultado negativo, por lo que, debe deteriorarse de manera total. Estos efectos se contrarrestaron con una reversa por \$ 561,369 (i) un incremento de ingresos derivado del aumento de precios de venta para las UGE's de petroquímica secundaria; (ii) el aumento en el tipo de cambio al pasar de \$19.9487 en diciembre 2020 a 20.5835 en diciembre 2021; y (iii) la disminución de la tasa de descuento al pasar de 10.83% en 2020 a 9.45% en 2021.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2020, se reconoció un deterioro por \$(71,761,572) debido principalmente a (i) la disminución en los niveles de producción en las Refinerías de Madero, Minatitlán y Tula, por un menor proceso de crudo en el primer año de proyección, (ii) decremento en los precios de los principales productos, (iii) una disminución en las tasas de descuento en las unidades generadoras de efectivo de Refinados de 0.64%, Gas de 0.46% e incremento en Petroquímicos de 1.15% y Etileno de 0.26%, (iv) el efecto de la depreciación del peso respecto al dólar, en los flujos de efectivo que utilizan al dólar como referencia, que pasó de \$ 18.8452 al 31 de diciembre de 2019 a \$ 19.9487 al 31 de diciembre de 2020.

Para determinar el valor de uso de los activos de larga duración asociados a las Unidades Generadoras de Efectivo de Pemex Transformación Industrial se determinó el valor neto de los flujos de efectivo con base en los siguientes supuestos:

	Refinación		Gas		Petroquímicos		Etileno		Fertilizantes	
	dic.21	dic.20	dic.21	dic.20	dic.21	dic.20	dic.21	dic.20	dic.21	dic.20
Precio Promedio del crudo [**]	60.40 usd	48.89 usd	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.	N.A.
Volumen Procesado [**]	891 mbd	920 mbd	2,148	2,134	Variable debido que los insumos de carga son diversos		Variable debido que los insumos de carga son diversos		Variable debido que los insumos de carga son diversos	
Tipo de cambio (mxp/usd)	20.5835	19.9487	20.5835	19.9487	20.5835	19.9487	20.5835	19.9487	20.5835	N.A.
Vida útil de las UGE's (promedio en años)	11	12	7	7	6	7	5	6	5	N.A.
Tasa de descuento	9.45%	10.83%	10.15%	9.76%	8.63%	8.29%	8.63%	8.29%	9.96%	N.A.
Periodo	2022 - 2033		2022 - 2029		2022 - 2027		2022 - 2026		2022 - 2026	

[**] Promedio de los primero 4 años de proyección

Las unidades generadoras de efectivo en Pemex Transformación Industrial fueron definidas como los centros procesadores que se agrupan de acuerdo con sus tipos de procesos ejecutados en: refinerías, centros procesadores de gas y complejos petroquímicos y los complejos procesadores de etileno, estos centros producen distintos tipos de productos terminados para venta directa al cliente o productos intermedios que podrían ser procesados por el mismo negocio en otra de sus unidades generadoras de efectivo por un tercero. Cada centro de proceso de Transformación Industrial representa la unidad mínima donde se pueden concentrar los ingresos potenciales, la asociación directa con los costos y gastos para estar en posibilidades de determinar los flujos de efectivo a futuro (valor de uso).

La determinación del valor en uso consideró: los planes de negocio de Pemex Transformación Industrial, sus programas operativos financieros, los pronósticos de precios futuros de los productos relacionados al proceso de las unidades generadoras de efectivo, sus programas presupuestales y a diversos modelos estadísticos que consideran información histórica de los procesos y las capacidades de los distintos centros de proceso.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor de uso por cada una de las unidades generadoras de efectivo presenta los importes mostrados en la siguiente hoja

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		31 de diciembre	
		2021	2020
Refinería Salamanca	\$	51,998,803	44,777,784
Refinería Tula		39,815,742	34,829,922
Refinería Cadereyta		39,432,148	40,793,541
Refinería Salina Cruz		31,909,325	30,422,588
Refinería Minatitlán		20,545,810	18,819,247
Complejo Morelos (Etileno)		7,903,064	9,396,765
Complejo Cosoleacaque		625,255	N/A
Complejo Cangrejera (Etileno)		-	11,493,567
Refinería Madero		-	6,799,072
Complejo Pajaritos (Etileno)		-	-
Total		\$ 192,230,147	197,332,486

(15) Otros activos-

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de otros activos se integra como sigue:

		2021	2020
Seguros y fianzas	\$	1,203,263	374,953
Depósitos en garantía		481,247	406,966
Anticipos a proveedores		60,640	45,034
		\$ 1,745,150	826,953

(16) Deuda a corto y largo plazo-

La deuda a corto y a largo plazo al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de Pemex Transformación Industrial se integra por instrumentos de deuda pública emitida por Petróleos Mexicanos, la cual es asignada a Pemex TRI como medio de financiamiento y se integran como sigue:

			2021	
	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Bonos (*)	Fija 6.62% a 9.50%	Varios hasta 2056	\$ 9,849,601	478,519
Financiamiento GUBA Madero ⁽¹⁾	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	8,971,050	435,837
Total en dólares estadounidenses			18,820,651	914,356

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

		2021		
	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
Bonos	Tasa fija de 5.50%	Varios hasta 2025	\$ 325,380	13,900
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.01%	Varios hasta 2027	802,229	
Total del principal en moneda nacional			19,948,260	
Más: Intereses devengados			69,174	
Total principal e intereses de la deuda			20,017,434	
Menos: Porción circulante de la deuda a corto plazo			1,053,409	
Deuda a largo plazo			\$ 18,964,025	
		2020		
	Tasa de interés	Vencimiento	Moneda nacional	Moneda extranjera
En dólares estadounidenses				
Bonos (*)	Fija 6.62% a 9.5%	Varios hasta 2048	\$ 9,545,837	478,517
Financiamiento GUBA Madero (1)	Tasa fija de 5.42%	Varios hasta 2036	9,290,567	465,723
Total en dólares estadounidenses			18,836,404	944,240
Bonos	Tasa fija de 5.50%	Varios hasta 2025	339,232	13,900
En pesos				
Pagaré	Fija de 7.01%	Varios hasta 2027	934,535	
Total del principal en moneda nacional			20,110,171	
Más: Intereses devengados			68,427	
Total principal e intereses de la deuda			20,178,598	
Menos: Porción circulante de la deuda a corto plazo			795,577	
Deuda a largo plazo			\$ 19,383,021	

(*) Pemex asigna la deuda a Pemex Transformación Industrial y esta es responsable solidaria con el tercero.

Los vencimientos de la deuda y del financiamiento de la GUBA Madero al 31 de diciembre de 2021 y 2020, son como se muestra en la siguiente hoja.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2056	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2021
Vencimientos Capital (moneda nacional)	\$ 985,412	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	19,948,260
Intereses devengados	69,174	-	-	-	-	-	-	69,174
Total Deuda Balance	1,054,586	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	20,017,434
Intereses por devengar	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	5,728,518	9,732,918
Total de vencimiento de la deuda	\$ 1,721,986	1,623,153	1,439,474	1,774,035	1,458,375	1,786,524	19,946,805	29,750,352

	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2020
Vencimientos Capital (moneda nacional)	\$ 727,150	960,683	930,849	753,102	1,101,516	787,111	14,849,760	20,110,171
Intereses devengados	68,427	-	-	-	-	-	-	68,427
Total Deuda Balance	795,577	960,683	930,849	753,102	1,101,516	787,111	14,849,760	20,178,598
Intereses por Devengar	735,827	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	6,395,918	10,468,745
Total vencimiento de la deuda	\$ 1,531,404	1,628,083	1,598,249	1,420,502	1,768,916	1,454,511	21,245,678	30,647,343

Las principales obligaciones de la deuda con Petróleos Mexicanos al 31 de diciembre de 2021 se han cumplido.

Pemex Transformación Industrial, junto con las otras Empresas Productivas Subsidiarias son responsables solidarios por toda la deuda pública contratada por Petróleos Mexicanos, la cual al 31 de diciembre de 2021 y 2020 asciende a \$2,243,745,235 y \$2,258,727,317, respectivamente.

El valor razonable se calcula de manera interna, descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original.

(1) Pemex Transformación Industrial obtuvo financiamiento de la GUBA Madero con vencimiento hasta el 2036.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El financiamiento de la GUBA Madero antes mencionado es pagadero en los años que terminan el 31 de diciembre.

El gasto por intereses sobre el financiamiento GUBA Madero, durante el año terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$658,335 y \$ 698,913.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Transformación Industrial utilizó los siguientes tipos de cambio.

	2021	2020
Dólar estadounidense	\$ 20.5835	19.9487
Euro	23.4086	24.4052

	Deuda con PEMEX	Tesorería Centralizada	Financiamiento Guba Madero	Pagaré por Terreno de Tula	Deuda a largo Plazo	Obligaciones por arrendamiento	Total
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 9,953,498	164,700,570	9,290,565	934,535	184,879,168	51,780,018	236,659,186
Cambios de los flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Cobros procedentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de préstamos	-	-	(606,802)	(132,306)	(739,108)	-	(739,108)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-	-	(5,188,488)	(5,188,488)
Total cambios de los flujos de efectivo	-	-	(606,802)	(132,306)	(739,108)	(5,188,488)	(5,927,596)
Cambios derivados de obtener o perder control de subsidiarias y otros negocios	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias	290,659	-	287,286	-	577,945	1,324,901	1,902,846
Cambios en el valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos arrendamientos (neto)	-	-	-	-	-	(512,027)	(512,027)
Gasto por intereses	727,853	-	658,335	48,260	1,434,448	4,281,640	5,716,088
Intereses pagados	(727,853)	-	(658,335)	(48,261)	(1,434,448)	(3,017,896)	(4,452,344)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	-	284,328,989	-	-	284,328,989	-	284,328,989
Total otros cambios	290,659	284,328,989	287,286	-	284,906,934	2,076,618	286,983,552
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 10,244,157	449,029,559	8,971,049	802,229	469,046,994	48,668,148	517,715,142

(*) Intereses efectivamente pagados ascienden a (\$1,444,401) que incluyen (\$9,953) de intereses bancarios.

	Deuda con PEMEX	Tesorería Centralizada	Financiamiento Guba Madero	Pagaré por Terreno de Tula	Deuda a largo Plazo	Obligaciones por arrendamiento	Total
Saldos al 1o. de enero de 2021	\$ 9,377,180	(37,870,540)	9,339,848	1,059,527	(18,093,985)	55,422,282	37,328,297
Cambios de los flujos de efectivo	-	-	-	-	-	-	-
Cobros procedentes de préstamos	-	-	-	-	-	-	-
Pagos de préstamos	-	-	(644,204)	(124,992)	(769,196)	-	(769,196)
Pagos de obligaciones por arrendamiento	-	-	-	-	-	(5,260,149)	(5,260,149)
Total cambios de los flujos de efectivo	-	-	(644,204)	(124,992)	(769,196)	(5,260,149)	(6,029,345)
Cambios derivados de obtener o perder control de subsidiarias y otros negocios	-	-	-	-	-	-	-
Efecto de cambios por fluctuaciones cambiarias	(192,743)	-	594,921	-	402,178	3,760,974	4,928,861
Cambios en el valor razonable	-	-	-	-	-	-	-
Otros cambios	-	-	-	-	-	-	-
Nuevos arrendamientos (neto)	-	-	-	-	-	(5,476,349)	(5,476,349)
Gasto por intereses	769,062	-	698,913	70,547	1,538,522	4,629,901	6,168,423
Intereses pagados	-	-	(698,913)	(70,547)	(769,460)	(1,296,641)	(2,831,810)
Financiamiento neto de tesorería centralizada	-	202,571,110	-	-	202,571,110	-	202,571,110
Total otros cambios	576,319	202,571,110	594,921	-	203,742,350	1,617,885	205,360,235
Saldos al 31 de diciembre de 2021	\$ 9,953,499	164,700,570	9,290,565	934,535	184,879,169	51,780,018	236,659,187

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(17) Arrendamientos-

A. Como arrendatario.

Pemex Transformación Industrial arrienda Plantas, equipo de transporte y almacenamiento y un inmueble, Los arrendamientos generalmente se ejecutan por un período de 5 a 20 años, en algunos casos con una opción para renovar el contrato de arrendamiento después de esa fecha.

Algunos contratos de arrendamiento prevén pagos de alquiler adicionales que son basados en cambios en los índices de precios locales. Para ciertos arrendamientos, Pemex Transformación Industrial tiene restricciones para ingresar en cualquier acuerdo de subarrendamiento.

Los arrendamientos de almacenes y plantas fueron celebrados en ejercicios anteriores como arrendamientos combinados de terrenos y edificios. Anteriormente, estos arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos según la NIC 17.

Pemex Transformación Industrial tiene activos por derechos de uso por equipos cuyos términos contractuales son de un año. Estos arrendamientos son a corto plazo y/o arrendamientos de artículos de bajo valor. Adicionalmente existen arrendamientos de activos subyacentes de bajo valor. Pemex Transformación Industrial ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para estos contratos.

A continuación, se presenta información sobre arrendamientos en donde Pemex Transformación Industrial es un arrendatario:

i. Los activos por derecho de uso se integran como sigue:

	Activos por Derechos de Uso			
	Plantas	Equipo de Transporte y Almacenamiento	Inmuebles	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 20,059,941	35,271,490	7,214	55,338,645
Depreciación del periodo	(1,444,327)	(3,499,709)	(1,603)	(4,945,639)
Bajas de derechos de uso	-	(5,476,350)	-	(5,476,350)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	\$ 18,615,614	26,295,431	5,611	44,916,656
Depreciación del periodo	(1,777,569)	(2,721,968)	(1,603)	(4,501,140)
Depreciación por fusión	(38,689)			(38,689)
Bajas de derechos de uso	-	(2,866,335)	-	(2,866,335)
Derechos de uso adquiridos en fusión	2,458,600	289,926	-	2,748,526
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$ 19,257,956	20,997,054	4,008	40,259,018
Vida útil estimada	15	7	2	

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

ii. Los pasivos por arrendamiento se integran como sigue:

	2021	2020
Saldo al 1o. de enero	\$ 51,780,018	55,422,282
Pasivos asumidos por fusión	2,748,526	-
Baja de arrendamientos	(3,260,553)	(6,578,337)
Pago de principal e intereses por arrendamiento	(8,206,384)	(6,556,790)
Intereses devengados	4,281,640	4,629,901
Variación cambiaria	1,324,901	4,862,962
Pasivo por arrendamiento al 31 de diciembre	\$ 48,668,148	51,780,018

iii. Importes reconocidos en pérdidas y ganancias:

	2021	2020
Intereses generados de pasivos por arrendamientos	\$ 4,281,640	4,629,901

iv. Importes reconocidos en el estado de flujo de efectivo:

	2021	2020
Salidas de efectivo por arrendamientos	\$ 8,206,384	6,556,790

Pemex Transformación Industrial tiene opciones de renovación en algunos de sus arrendamientos.

(18) Instrumentos financieros derivados y de la administración de riesgos-

Pemex Transformación Industrial enfrenta riesgos de mercado originados por la volatilidad de los hidrocarburos, tipos de cambio y derivados financieros. Con el objetivo de supervisar y controlar estos riesgos, Pemex Transformación Industrial sigue el marco normativo elaborado por Petróleos Mexicanos, en materia de administración de riesgos financieros compuesto de políticas y lineamientos a través de los cuales se promueve un esquema integral de administración de estos riesgos, se regula el uso de Instrumentos Financieros Derivados (IFD) y se formulan las directrices para el desarrollo de estrategias de mitigación de riesgo.

La normatividad en materia de administración de riesgos financieros señala que los IFD deben ser utilizados con fines de mitigación de riesgos. El uso de los IFD para cualquier otro propósito debe ser aprobado conforme a las normas internas vigentes. Petróleos Mexicanos cuenta con un Grupo de Trabajo de Riesgos Financieros (GTRF), el cual es un grupo de trabajo especializado con capacidad de decisión en materia de exposición a riesgos financieros, esquemas de mitigación de riesgos financieros y contratación de IFD.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

A. Administración de Riesgos

I. Riesgo de Mercado

i. Riesgo de tipo de cambio

Una cantidad significativa de los ingresos, son provenientes de las ventas en el país de gasolinas y diésel, así como, las ventas de gas natural y sus derivados, del gas licuado de petróleo y de los petroquímicos, las cuales están indizadas a los precios internacionales denominados en dólares para estos productos. Así mismo las ventas de exportación están denominadas en dólares.

Por otro lado, en lo que respecta a los egresos de Pemex Transformación Industrial el costo de importación de los hidrocarburos que Pemex Transformación Industrial adquiere para reventa en México o uso en sus instalaciones son calculados con base en precios internacionales denominados en dólares; mientras que, el monto de gastos de venta y otros costos, se pagan en pesos y no están relacionadas al dólar.

Como resultado de esta estructura de flujos de efectivo, la depreciación del peso ante el dólar incrementa el valor del balance financiero de Pemex Transformación Industrial, mientras que la apreciación del peso ante el dólar tiene el efecto contrario. Pemex Transformación Industrial administra este riesgo sin necesidad de contratar instrumentos de cobertura, debido a que el impacto de la fluctuación en el tipo de cambio entre el dólar y el peso sobre sus ingresos se compensa en gran parte, por el impacto en sus obligaciones.

Pemex Transformación Industrial registró al 31 de diciembre de 2021 y 2020, (Pérdidas) cambiarias por \$(5,681,832) Y \$(9,028,884), respectivamente.

La (pérdida) cambiaria en 2021 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2020 de \$ 19.9487 por US\$ 1 a un tipo de cambio en 2021 de \$ 20.5835 por US\$ 1, la pérdida cambiaria en 2020 se debió a la depreciación del peso frente al dólar, al pasar de un tipo de cambio en 2019 de \$ 18.8452 por US\$ 1 a un tipo de cambio en 2020 de \$ 19.9487 por US\$ 1.

ii. Riesgo de precio de hidrocarburos

Las exportaciones y las ventas domésticas de Pemex Transformación Industrial están directa o indirectamente relacionadas con los precios internacionales de los hidrocarburos, por lo que Pemex Transformación Industrial está expuesto a las fluctuaciones de estos precios.

iii. Cuantificación de riesgo de mercado

Con el fin de presentar la exposición al riesgo de mercado prevaleciente en los instrumentos financieros de Pemex Transformación Industrial, a continuación, se presentan los resultados de la cuantificación de riesgos que se realiza en apego a las prácticas internacionales de administración de riesgos.

Cuantificación de Riesgo por precio de hidrocarburos

Cabe señalar que no se realizó un análisis de sensibilidad para los instrumentos financieros denominados cuentas por cobrar y por pagar, como se definen en los estándares contables. Lo anterior, debido a que la liquidación de los mismos es de corto plazo, por lo que no se considera que exista un riesgo de mercado. La mayoría de estos instrumentos se encuentran referenciados al precio de los hidrocarburos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

II. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía no pueda cubrir sus obligaciones financieras. La administración de la empresa ha establecido políticas, procedimientos y límites que rigen la función de la tesorería. La tesorería es responsable de garantizar la liquidez y gestionar los efectos de las variaciones del capital de trabajo, asegurando pagos a proveedores y prestamistas para cubrir costos operativos, gastos y servicio de la deuda.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Compañía tiene un exceso de pasivos circulante sobre activo circulante de \$ 464,742,767 y \$ 205,475,549, respectivamente.

Exposición al riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales restantes de los pasivos financieros en la fecha de presentación. Los montos son brutos y no descontados, e incluyen pagos de intereses contractuales y excluyen el impacto de acuerdos de compensación:

31 de diciembre de 2021	Monto acumulado	Total	A 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años				
Financiamiento GUBA Madero									
Intereses por devengar	\$ 3,645,522	8,971,050	615,158	3,075,789	5,280,103				
Deuda con Pemex		9,732,919	667,400	3,337,001	5,728,518				
31 de diciembre de 2020	Monto acumulado	Total	A 1 año	Entre 1 y 5 años	Más de 5 años				
Financiamiento GUBA Madero									
Intereses por devengar	\$ 2,987,187	9,290,567	596,186	2,396,460	6,340,633				
		10,400,320	667,400	3,337,001	6,395,918				
					Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2021				
	Valor en Libros	2022	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2056	de 2021
Total Deuda	20,017,434	1,054,586	955,753	772,074	1,106,635	790,975	1,119,124	14,218,287	20,017,434
Intereses por devengar	-	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	5,728,518	9,732,918
Total de vencimiento de la deuda	\$ 20,017,434	1,721,986	1,623,153	1,439,474	1,774,035	1,458,375	1,786,524	19,946,805	29,750,352

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	Valor en libros	2021	2022	2023	2024	2025	2026	2027 a 2046	Total principal de deuda al 31 de diciembre de 2020
Total Deuda	20,178,598	795,577	960,683	930,849	753,102	1,101,516	787,111	14,849,760	20,178,598
Intereses por Devengar	-	735,827	667,400	667,400	667,400	667,400	667,400	6,395,918	10,468,745
Total vencimiento de la deuda	\$ 20,178,598	1,531,404	1,628,083	1,598,249	1,420,502	1,768,916	1,454,511	21,245,678	30,647,343

Al 31 de diciembre de 2021

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento						2027 en adelante	Total
		2022	2023	2024	2025	2026			
Pasivos Financieros									
Proveedores	17,572,089	17,572,089	-	-	-	-	-	17,572,089	
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	653,424,780	653,424,780	-	-	-	-	-	653,424,780	
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	16,188,437	16,188,437	-	-	-	-	-	16,188,437	
Arrendamientos IFD	48,668,148	6,780,679	6,780,679	6,574,477	6,481,933	5,638,427	40,529,690	72,785,885	
	17,955	17,955	-	-	-	-	-	17,955	
Total	735,871,409	693,983,940	6,806,107	6,614,760	6,548,357	5,657,467	40,529,690	759,989,146	

Al 31 de diciembre de 2020

	Valor Total en Libros	Año de la fecha de vencimiento						2026 en adelante	Total
		2021	2022	2023	2024	2025			
Pasivos Financieros									
Proveedores	14,338,860	14,338,860	-	-	-	-	-	14,338,860	
Cuentas por Pagar a partes relacionadas	309,337,747	309,337,747	-	-	-	-	-	309,337,747	
Cuentas y Gastos acumulados por pagar	18,724,661	18,724,661	-	-	-	-	-	18,724,661	
Arrendamientos	51,780,018	9,937,728	6,733,568	6,762,892	6,650,340	6,642,567	46,985,733	83,712,828	
Total	394,181,286	352,338,996	6,733,568	6,762,892	6,650,340	6,642,567	46,985,733	426,114,096	

III. Riesgo de contraparte o de crédito

A través de sus lineamientos de crédito para operaciones con IFD, Pemex Transformación Industrial ha disminuido significativamente el riesgo de crédito con los clientes a los que les ofrece IFD.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de los activos financieros

B. Valor razonable de los instrumentos financieros derivados

Pemex Transformación Industrial monitorea periódicamente el valor razonable de los IFD contratados. Pemex Transformación Industrial evalúa periódicamente la exposición a los precios internacionales de hidrocarburos, y tasas de interés, y utiliza IFD como mecanismo para mitigar fuentes potenciales de riesgo

De acuerdo a la NIIF 13, el valor razonable de los IFD debe considerar la calidad crediticia de las partes involucradas, por lo que el valor razonable de los IFD debe tomar en cuenta el riesgo de que cualquier parte involucrada no cumpla con sus obligaciones. Debido a lo anterior, Pemex Transformación Industrial incorpora un Ajuste por Riesgo de Crédito (CVA/DVA) en el valor razonable de los IFD.

Los supuestos e insumos utilizados por Pemex Transformación Industrial para el cálculo del valor razonable de sus IFD se encuentran clasificados en el Nivel 2 de la jerarquía del valor razonable.

Derivados implícitos

Pemex Transformación Industrial de conformidad a la política establecida, ha analizado los diferentes contratos celebrados y ha determinado que, de acuerdo a las cláusulas de los mismos, éstos no presentan todos los términos que requieran segregar al derivado implícito. De acuerdo con lo anterior, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 no se han reconocido efectos por derivados implícitos (por moneda o por índice).

Tratamiento contable

Pemex Transformación Industrial utiliza los IFD con el propósito de cubrir los riesgos financieros asociados a sus operaciones, compromisos en firme, transacciones pronosticadas y a sus activos o pasivos reconocidos en el estado separado de situación financiera.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el valor razonable neto de los IFD, vigentes o posiciones abiertas y de las posiciones no realizadas, reconocidos en el estado separado de situación financiera, ascienden a \$ (17,955) y \$2,221 respectivamente.

El valor razonable y el monto notional de los IFD del tipo OTC (over the counter), vigente o posiciones abiertas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, considerados por las razones antes expuestas, como operaciones con fines de negociación, Debe hacerse notar que:

- Los valores razonables incluyen Credit Value Adjustment (CVA) y se obtienen de las cotizaciones de mercado provenientes de fuentes comerciales, tales como Reuters y Bloomberg. Respecto a gas natural, las curvas forward y volatilidades implícitas se obtienen de Bloomberg.
- El valor razonable se calcula de manera interna, ya sea descontando con la correspondiente curva de rendimientos cupón cero en la divisa original o mediante modelos de valuación comúnmente utilizados en el mercado para ciertos instrumentos específicos.

El tipo de cambio utilizado para fines de conversión de los IFD al 31 de diciembre de 2021 y 2020 fue de \$ 20.5835 y \$20.0467 pesos por dólar, respectivamente. Una variación en los tipos de cambio del 10% hubiese modificado la posición monetaria como se muestra en la siguiente hoja y el cambio se hubiera reflejado en el estado de resultados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2021						
Importe en moneda extranjera					Sensibilidad	
	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10%	-10%	
Dólares \$	(10,702,568)	20.5835	\$ (220,296,294)	(242,325,939)	(198,266,678)	
Euros	(14,659)	23.4086	(343,137)	(377,461)	(308,832)	
Total posición pasiva			\$ (220,639,431)	(242,703,401)	(198,575,510)	

2020						
Importe en moneda extranjera					Sensibilidad	
	Posición pasiva	Tipo de cambio	Equivalente en pesos mexicanos	10%	-10%	
Dólares \$	-16,858,215	19.9487	\$ (336,299,474)	(369,929,421)	(302,669,526)	
Euros	-21,702	24.4052	(529,642)	(582,606)	(476,677)	
Total posición pasiva			\$ (336,829,116)	(370,512,027)	(303,146,204)	

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Transformación Industrial reconoció una (pérdida) utilidad neta de \$(20,347) y \$ 22,862, respectivamente reportada en el rubro de rendimiento por derivados financieros, neto, correspondiente a los IFD contabilizados como operaciones con fines de negociación.

Las siguientes tablas muestran el valor razonable de los IFD, que se muestra en el rubro Instrumentos financieros derivados del estado separado de situación financiera, en dicho rubro se registran tanto las posiciones vigentes o abiertas como las posiciones no realizadas, de Pemex Transformación Industrial al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Valor Razonable de los Derivados					
	Activo		Pasivo		IFD Neto	
	2021	2020	2021	2020	2021	2020
Derivados no designados como instrumentos de cobertura						
Otros	\$ -	2,221	17,955	-	(17,955)	2,221
Total de activo y pasivo	\$ -	2,221	17,955	-	(17,955)	2,221

(19) Beneficios a los empleados-

Hasta diciembre de 2015, la Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) Transformación Industrial tenía únicamente un plan de beneficio definido para el retiro de sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuían. A partir de 2016, Transformación Industrial cuenta además con un plan de contribución definida, en el que tanto la empresa como el trabajador realizan aportaciones a la cuenta individual del trabajador.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los beneficios bajo el plan de beneficio definido se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de retiro. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes. Dentro del marco regulatorio de los activos de los planes no existen requisitos mínimos de fondeo. EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes para cubrir beneficios post empleo, los cuales se basan en estudios actuariales elaborados por peritos independientes y que incluyen la pensión por incapacidad y post mortem de la muerte de pensionados, así como el servicio médico a los jubilados y sus beneficiarios.

Para el plan de beneficio definido, EPS Transformación Industrial cuenta con un Fideicomiso para el fondeo de los beneficios a los empleados, cuyos ingresos provienen de los recursos presupuestales (gasto de operación) del renglón de jubilaciones o cualquier otro que sustituya este concepto o que se encuentre vinculado a éste y los intereses, dividendos y ganancias de capital que se obtengan con las inversiones del propio Fideicomiso.

En 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó modificaciones a la Estructura Orgánica de la Empresa, derivado de ello, las Empresas Productivas Subsidiarias (EPS) y el Corporativo, cedieron y/o recibieron personal activo a través de la figura de Sustitución Patronal, con lo cual las EPS y el Corporativo reconocen las Obligaciones de Retiro del Personal transferido, cuyo impacto fue calculado en el estudio actuarial realizado por los expertos independientes.

Los montos totales reconocidos por estas obligaciones se muestran a continuación:

Pasivo por beneficios definidos	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período	\$ 581,308,732	639,760,608
Pasivo por otros beneficios a largo plazo	3,773,887	5,498,053
Pasivo por beneficios definidos al final del período reconocido en el estado individual de situación financiera	\$ 585,082,619	645,258,661

El monto reflejado en la Reserva de Beneficios a los Empleados al final del año incluye tanto el Plan de Beneficio Definido (DB) como el plan de Contribución Definida (CD). En cuanto al esquema de Contribución Definida, los Activos (pasivos) son reconocidos en el balance (CD-garantía) son \$652,961 y \$778,665 el gasto en el estado de resultados para el período de enero a diciembre de 2021 y 2020 (costo neto del período, DC-garantía) es \$ 122,272 y \$ 90,681, respectivamente.

El detalle de los beneficios se muestra en la siguiente hoja:

Cambios en el Pasivo Neto Proyectado de Beneficios Definidos al retiro y post empleo

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Pasivo Neto Proyectado	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo por beneficios definidos al inicio del período	639,760,608	602,437,208
Costo del Servicio	12,646,218	6,923,294
Interés Neto	44,077,263	44,092,763
Pago de beneficios definidos	(3,294,505)	(2,528,226)
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros ⁽¹⁾	(106,312,500)	32,153,875
Cambios en supuestos Demográficos ⁽¹⁾	17,214,504	(7,309,273)
Por experiencia durante el ejercicio ⁽¹⁾	1,691,395	(17,469,883)
En activos durante el ejercicio ⁽¹⁾	(21,135)	30,662
Transferencia de personal 2021	5,513,301	4,188,994
Contribuciones al fondo	(29,966,417)	(29,170,170)
Traspaso de Personal de Pemex Fertilizantes	-	6,411,364
Pasivo por Beneficios Definidos al final del año	581,308,732	639,760,608

El monto de las pérdidas y (ganancias) actuariales correspondientes a los beneficios al retiro y post empleo por \$ (87,427,736) ⁽¹⁾ generadas en el período de enero a diciembre 2021, corresponden principalmente al incremento en la tasa de descuento al pasar de 7.08% a 8.46%. Así como al incremento paulatino de la tabla de mortalidad para jubilados no inválidos. Otros factores que influyen fueron el cambio que sufrieron las obligaciones por concepto de movimientos en la población, edad, antigüedad y salario.

Las transferencias de personal corresponden a la fusión con su parte relacionada Pemex Fertilizantes en 2021 y Pemex Etileno en 2020.

El Reconocimiento de pérdidas y (ganancias) adicional por los traspasos de personal activo por durante el ejercicio 2021 fue el siguiente:

Cambios en los Activos del Plan	31 de diciembre	
	2021	2020
Activos del plan al inicio del año	\$ 5,673	12,558
Rendimiento esperado de los activos	12,717	63,243
Pagos con cargo al fondo	(29,998,995)	(29,213,948)
Contribuciones de la empresa al fondo	29,966,417	29,170,170
Ganancia / (Pérdida) actuarial de activos	21,135	(30,662)
Traspaso de Activos del Plan de Pemex Fertilizantes		4,312
Activos del Plan al final del año	\$ 6,947	5,673

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Las contribuciones de la empresa al fondo incluyen el pagaré por \$2,150,790 en los meses de marzo, junio y septiembre, derivado de la Aportación del Gobierno Federal con motivo de la Modificación del Plan de Pensiones de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias.

La contribución esperada para el Fondo en Fideicomiso para el próximo período asciende a \$32,330,000 y los pagos esperados para 2022 es de \$36,141,142.

La distribución de los activos del plan a la fecha de presentación de información es la siguiente:

Activos del Plan	2021	31 de diciembre 2020
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 6,947	5,673
Instrumentos de deuda	-	-
Suman los activos del plan	\$ 6,947	5,673

Cambios en las Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	2021	31 de diciembre 2020
Obligaciones por beneficios definidos al inicio del año	\$ 639,766,281	602,449,766
Costo del servicio	6,310,291	6,369,077
Costo financiero	44,089,979	44,156,007
Pagos de beneficios definidos	(33,293,500)	(31,742,174)
Modificaciones al plan	6,335,928	554,217
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido a través de otras partidas de utilidad integral debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(106,312,500)	32,153,875
Cambios en supuestos Demográficos	17,214,504	(7,309,273)
Por experiencia durante el ejercicio	1,691,395	(17,469,883)
Transferencia de personal 2021	5,513,301	4,188,994
Traspaso de OBD de Pemex Fertilizantes	-	6,415,675
Obligaciones por Beneficios Definidos al final del año	\$ 581,315,679	639,766,281

Debido a que al inicio y al final del período se presentó un déficit por obligaciones laborales, no se aplicó la prueba de techo del activo.

Los efectos en el pasivo por beneficios definidos al retiro y post empleo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -10.62% y 13.05%, respectivamente, en las obligaciones.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 2.88% y -2.11%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 8.60% y -7.34%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 0.75% y -0.66%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

La tabla base de mortalidad para el personal activo es la EMSSA2009 de la Circular Única de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas con mejoras a la mortalidad al 2021. Para la valuación a diciembre se actualizó la tabla de mortalidad para el personal jubilado a una propuesta del actuario con base en la experiencia de

Pemex. Por otro lado, la tabla de mortalidad para el personal incapacitado es la EMSSInc-IMSS2012 y para el personal inválido es la EMSSInv-IMSS2012.

Los activos del plan están en un fideicomiso denominado Fondo Laboral PEMEX (FOLAPE), administrado por BBVA BANCOMER, S. A. y tienen un Comité Técnico integrado por personal de Petróleos Mexicanos y de la Fiduciaria.

Las siguientes tablas presentan información de los activos del plan medidos a valor razonable e indican su jerarquía, conforme a lo establecido en la NIIF 13, al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

	Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2021			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6,947	—	—	6,947
Instrumentos de deuda	—	—	—	—
Total	\$ 6,947	—	—	6,947
	Medición del valor razonable utilizando al 31 de diciembre de 2020			Total
	Precios cotizados en mercados activos (nivel 1)	Otros insumos observables significativos (nivel 2)	Insumos no observables significativos (nivel 3)	
Activos del plan:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 5,673	—	—	5,673
Instrumentos de deuda	—	—	—	—
Total	\$ 5,673	—	—	5,673

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan se muestran a continuación:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Tasa de incremento de las pensiones	4.00%	4.00%
Tasa de incremento de servicios médicos	7.65%	7.65%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los Activos del Plan ⁽²⁾	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

⁽²⁾ Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes. Como consecuencia de los movimientos en los rendimientos de los instrumentos financieros antes mencionados al cierre del ejercicio, la tasa de descuento presentó un aumento respecto al cierre del ejercicio 2020.

Otros beneficios a largo plazo

EPS Transformación Industrial tiene establecidos otros planes de beneficios a largo plazo para sus trabajadores, a los cuales éstos no contribuyen y que corresponden a la prima de antigüedad pagadera por invalidez, a la pensión post mortem (pagadera a la viuda del trabajador), servicio médico, gas y canasta básica por la muerte de trabajadores activos. Los beneficios bajo dichos planes se basan principalmente en los años de servicio cumplidos por el trabajador y su remuneración a la fecha de separación. Las obligaciones y costos correspondientes a dichos planes, se reconocen con base en estudios actuariales elaborados por expertos independientes.

Los montos reconocidos por las obligaciones a largo plazo son los siguientes:

Cambios en el Pasivo de Otros Beneficios a Largo Plazo	31 de diciembre	
	2021	2020
Pasivo/(Activo) por beneficios definidos al inicio del período	\$ 5,498,053	5,438,392
Cargo a resultados del período	691,266	863,953
Monto de (ganancias) y pérdidas actuariales reconocido en resultados del ejercicio debido a:		
Cambios en supuestos Financieros	(1,295,994)	275,899
Cambios en supuestos Demográficos	(574,334)	(129,921)
Cambios por experiencia durante el ejercicio	(546,665)	(849,386)
Modificaciones al Plan	-	-
Transferencia de personal	1,561	(305,038)
Traspaso de personal de Pemex Fertilizantes	-	204,154
Pasivo por Beneficios Definidos al final del período	\$ 3,773,887	5,498,053

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Los efectos en el pasivo por beneficios a largo plazo al final del período son:

El efecto de considerar una tasa de descuento de + - 1 punto porcentual es de -16.11% y 21.37%, respectivamente, en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento en la inflación médica de + - 1 punto porcentual es de 8.67% y -6.08%, respectivamente en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento de inflación de + - 1 punto porcentual es de 0.40% y -0.36% en las obligaciones.

El efecto de considerar una tasa de incremento salarial de + - 1 punto porcentual es de 3.79% y -3.40%, respectivamente en las obligaciones.

Los efectos mencionados anteriormente fueron determinados considerando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que se utilizó en la valuación anterior.

Los principales supuestos actuariales utilizados para determinar la obligación de los beneficios definidos para el plan son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2021	2020
Tasa de incremento de los salarios	4.47%	4.47%
Supuesto de inflación	4.00%	4.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal activo	5.00%	5.00%
Tasa de incremento canasta básica para personal jubilado	4.00%	4.00%
Tasa de incremento gas y gasolina	4.00%	4.00%
Tasa de descuento y de rendimiento de los activos del plan ⁽³⁾	8.46%	7.08%
Duración promedio de la obligación (años)	14.38	17.52

⁽³⁾ Conforme a la NIC 19, la tasa de descuento se determinó considerando la curva cupón cero gubernamental generada a partir de los bonos de Tasa Fija del Gobierno Federal ("Bonos M") y de los Cetes, así como el flujo de pagos esperados para cubrir las obligaciones contingentes.

(20) Provisión para créditos diversos-

Pemex Transformación Industrial está sujeto al cumplimiento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, por lo que se realizarán auditorías ambientales a algunas de sus instalaciones. Derivado de los resultados obtenidos en las auditorías se firmarán planes de Acción que atenderán las irregularidades detectadas y se ingresarán a la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos (ASEA).

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se enfrentan diversos juicios civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados, por lo que a esas fechas se tiene registrada una provisión por \$2,475,363 y \$2,005,428.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el saldo por provisión ambiental, juicios y otros se integra como se muestra a continuación:

	2021	2020
Juicios laborales	\$ 1,209,335	1,116,714
Otros juicios y procedimientos judiciales	1,266,028	888,714
Provisión para gastos protección ambiental y remediación ecológica	4,234,536	3,426,812
	\$ 6,709,899	5,432,240

A continuación, se muestra el análisis de la provisión para juicios y gastos ambientales:

	Juicios en proceso	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 2,005,428	1,698,804
Traspaso saldo fusión Fertilizantes	5,443	-
Incremento de la provisión contra resultados	464,492	326,708
Disminución de la provisión contra resultados	-	(20,084)
Saldo al final del año	\$ 2,475,363	2,005,428

	Gastos ambientales	
	2021	2020
Saldo al inicio del año	\$ 3,426,812	3,592,710
Incremento de la provisión contra resultados	807,724	-
Disminución de la provisión contra resultados	-	(165,898)
Saldo al final del año	\$ 4,234,536	3,426,812

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos y arbitrales al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenía registrada una reserva por \$2,475,363 y \$2,005,428, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

(21) Impuestos-

(a) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS)

El IEPS es un impuesto indirecto sobre algunos productos enajenados por Pemex Transformación Industrial (PTRI). Bajo el régimen fiscal de 2021, algunos de los productos están sujetos al IEPS, en la forma de tres cuotas, las cuales PTRI recauda a sus clientes y paga a las autoridades los cuales se mencionan en la hoja siguiente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- IEPS sobre la venta de combustibles automotrices: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2021 han sido de \$5.11 por litro de gasolina menor a 91 octanos; \$4.32 por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y \$5.62 por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente de acuerdo con la inflación y se ajusta semanalmente por las autoridades fiscales. Estas cuotas son aplicables a la enajenación en territorio nacional y a la importación.
- IEPS a beneficio de entidades federativas y municipios: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles para automoción, gasolina y diésel, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2021 han sido 45.14 centavos por litro de gasolina menor a 91 octanos, 55.08 centavos por litro de gasolina mayor o igual a 91 octanos y 37.47 centavos por litro de diésel. Estas cuotas se actualizan anualmente con la inflación. Los fondos recaudados por esta cuota se asignan a los estados y municipios según lo previsto en la Ley de Coordinación Fiscal. Estas cuotas sólo son aplicables por la venta en territorio nacional de los combustibles y no computan para el IVA.
- IEPS a los Combustibles Fósiles: Este impuesto es una cuota sobre las ventas internas de combustibles fósiles, que Pemex TRI recauda en nombre del Gobierno Federal. Las cuotas aplicables para 2021 han sido 7.73 centavos por litro para el propano, 10.00 centavos por litro para el butano, 13.56 centavos por litro para la gasolina y gas avión, 16.19 centavos por litro para turbosina y otros kerosenos, 16.45 centavos por litro para diésel, 17.56 centavos por litro para combustóleo y \$20.38 por tonelada de coque de petróleo, \$47.77 por tonelada de coque de carbón, \$35.97 por tonelada de carbón mineral y \$51.99 por tonelada de carbono de otros combustibles fósiles. Estas cuotas se incrementan anualmente de acuerdo con la inflación y también gravan la importación de estos combustibles.

Derivado de la política de la liberación de precios a las gasolinas y diésel, a partir de 2016 se implementó una mecánica de cuota fija de IEPS por litro. El Gobierno Federal, a través de este estímulo fiscal comenzó a ajustar mensualmente las cuotas de IEPS a pagar por gasolina y diésel como instrumento de control de precios sobre una banda de precios máximos y mínimos.

A partir de febrero de 2017, con el inicio de la liberación de precios del mercado de la gasolina y el diésel, los estímulos fiscales al IEPS se actualizan semanalmente de acuerdo con los precios internacionales de referencia.

(b) Impuesto Sobre la Renta

Pemex Transformación Industrial es sujeto de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR).

El ISR se calcula aplicando la tasa del 30% al resultado fiscal, obtenido en el ejercicio. El resultado fiscal se determina como sigue: Se obtendrá la utilidad fiscal disminuyendo de la totalidad de los ingresos acumulables obtenidos en el ejercicio, las deducciones autorizadas en el Título II. A la utilidad fiscal del ejercicio se le disminuirán en su caso, las pérdidas fiscales pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

El resultado contable difiere del resultado fiscal debido principalmente a efectos de inflación, diferencias entre depreciación, gastos no deducibles y otros.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Al 31 de diciembre de 2021 se generó una pérdida fiscal de \$92,765,160 y por el ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2020 una pérdida de \$136,258,772.

El beneficio de impuestos atribuible a la pérdida antes de impuestos a la utilidad fue diferente del que resultaría de aplicar la tasa de 30% de ISR a la pérdida antes de impuestos a la utilidad como resultado de las partidas que se mencionan a continuación:

	2021	2020
Beneficio "esperado"	\$ (56,605,033)	(72,179,266)
Incremento (reducción) resultante de:		
Efecto fiscal de la inflación, neto	15,116,570	8,815,961
Gastos no deducibles	1,554,659	590,882
Participación en los resultados de subsidiarias	655,915	(441,652)
Reserva por valuación	19,877,916	58,423,663
Otros	19,399,972	4,790,412
Beneficio (gasto) por impuestos a la utilidad	\$ -	-

Petróleos Mexicanos y sus empresas productivas subsidiarias entregarán anualmente al Gobierno Federal un dividendo estatal que comenzará a cobrarse en el ejercicio fiscal de 2016, el cual será determinado por el Estado y será como mínimo el equivalente al 30% de los ingresos después de impuestos que generen por las actividades sujetas a la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos. Al 31 de diciembre de 2021 debido a que no han existido utilidades fiscales no se ha realizado este pago.

Los efectos de impuestos a la utilidad de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos de impuestos a la utilidad diferidos, al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se detallan a continuación:

	2021	2020
Provisión ambiental	\$ 1,270,361	1,028,044
Provisión para pago de seguros y fianzas	742,609	601,628
Anticipos de clientes	1,390,403	1,644,783
Propiedades, planta y equipo	15,809,050	16,508,329
Sueldos y prestaciones por pagar	-	13,963
Reserva laboral	82,496,649	90,981,471
Estimación de cuentas incobrables	937,973	284,189
Arrendamientos	2,522,739	2,059,009
Pérdidas fiscales por amortizar	149,529,323	113,057,113
Impuesto a la utilidad diferido activo	254,699,107	226,178,529
Impuesto a la utilidad diferido pasivo	-	-
Impuesto a la utilidad diferido activo ⁽¹⁾	\$ 254,699,107	226,178,529

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(1) Durante el ejercicio 2021 y 2020, PTRI no reconoció un activo por ISR diferido neto por \$254,699,107 y \$226,178,529, respectivamente, ya que no se estiman ganancias fiscales futuras contra las que PTRI pueda utilizar los beneficios correspondientes.

Al 31 de diciembre de 2021 las pérdidas fiscales por amortizar expiran como se muestra a continuación:

Año	Importe actualizado al 31 de diciembre de 2021
2026	\$ 36,433,388
2027	71,733,187
2028	4,365,006
2029	61,182,941
2030	77,132,584
2031	148,760,446
2032	92,765,160
	\$ 492,372,712

(22) Patrimonio (déficit)-

(a) Patrimonio

El patrimonio de Pemex Transformación Industrial está constituido por los bienes, derechos y obligaciones, que haya adquirido o se hayan asignado, transferido, o adjudicado; por los que adquiera por cualquier título jurídico, ministraciones presupuestarias o donaciones, así como por los rendimientos de sus operaciones.

Tal y como se menciona en la nota 1, el patrimonio de la entidad se integró mediante la aportación del patrimonio neto de los extintos Organismos Pemex Refinación, Pemex Gas y Petroquímica Básica, Pemex

Petroquímica y Pemex Fertilizantes, el cual ascendía a \$(99,511,648), \$68,923,615, \$(18,106,917) y \$(7,077,664), respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Pemex Transformación Industrial, recibió y realizó diversas transferencias de activos a las Empresas Productivas Subsidiarias, Pemex Logística, Pemex Fertilizantes, y Petróleos Mexicanos las cuales se integran a continuación:

	2021	2020
Recepción de:		
Propiedades planta y equipo, e inventarios	\$ -	8,896
Transferencias de:		
Anticipos, propiedades, planta y equipo	358,487	13,548,517
	\$ (358,487)	(13,539,621)

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Por las transferencias anteriores se protocolizaron las actas de transferencia para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

(b) Fusión con Fertilizantes

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1o. de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

En la cual Pemex Transformación Industrial subsistirá como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguirá como empresa fusionada, con efectos a partir del 1o. de enero de 2021.

Pemex Fertilizantes transmitirá a Pemex Transformación Industrial, los recursos humanos, materiales, financieros y de cualquier naturaleza, así como los bienes, derechos y obligaciones que integran su patrimonio y la totalidad de la información y documentación bajo su responsabilidad, a efecto de perfeccionar la fusión. Pemex Transformación Industrial quedará subrogado en los derechos y obligaciones, incluidos los pasivos, de los que es titular Pemex Fertilizantes.

La fusión se llevó a cabo a valores en libros al ser entre empresas bajo control común.

		PEMEX Fertilizantes 2021
Activo circulante		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$	635
Clientes, neto		131,044
Otras cuentas por cobrar		534,116
Cuentas por cobrar a partes relacionadas		1,774,081
Inventarios		311,595
Activo no circulante		
Propiedades, plantas, equipo y ductos		4,792,368
Inversión en compañías subsidiarias		2,428,790
Otros activos circulantes		451,172
Total de Activo	\$	10,423,801
Pasivo a corto plazo		
Proveedores	\$	849,591
Otros pasivos a corto plazo		262,117
Cuentas por pagar a partes relacionadas		15,936,292
Pasivo a largo plazo		453,465
Total de Pasivo		17,501,465
Total de Patrimonio	\$	(7,077,664)
Total de Pasivo y Patrimonio	\$	10,423,801

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(c) Resultados acumulados

Derivado de la transferencia de patrimonio que se menciona en la Nota 1 se obtuvieron (pérdidas) acumuladas integrales por \$(39,818), correspondientes a Pemex Fertilizantes.

Pemex Transformación Industrial ha incurrido en pérdidas en los últimos años. Aun y cuando la Ley de Concursos Mercantiles no le es aplicable a Pemex Transformación Industrial, el Gobierno Federal ha concentrado sus esfuerzos en consolidar la estrategia institucional de Petróleos Mexicanos. Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, los resultados acumulados de ejercicios anteriores de Pemex Transformación Industrial ascendieron a \$(589,618,759) y \$(307,514,466) respectivamente.

Otros resultados integrales	2021
Saldo inicial a enero de 2021	107,961,976
Pérdidas y ganancias actuariales de Beneficios a empleados	(87,450,393)
Método de participación Mex gas internacional	(129,178)
Método de participación PTI Infraestructura y Desarrollo	(2,708,044)
Método de participación PMX fertilizantes pacifico	(2,111,945)
Método de participación PMX fertilizantes holding	1,606,686
	17,169,102

(d) Resultado integral del período

Está representado por el rendimiento neto del ejercicio más los efectos de aquellas partidas que por disposición específica se reflejan en el patrimonio y no constituyen aportaciones o reducciones del patrimonio.

(23) Costos y gastos por naturaleza-

Los costos y gastos por naturaleza, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, respectivamente, se integran como se muestra a continuación:

	2021	2020
Compras de productos	\$ 886,656,128	596,208,247
Deterioro	32,153,193	71,761,572
Servicios personales	21,743,534	22,651,342
Costo neto del periodo	19,964,565	15,901,926
Depreciación	18,098,640	21,191,422
Materiales y refacciones	6,659,048	3,263,985
Conservación y mantenimiento	3,295,461	3,276,954
Servicios auxiliares	2,592,259	3,092,201
Impuestos y derechos	2,315,062	1,891,163
Seguros y fianzas	1,864,439	827,633
Depreciación por arrendamientos	1,779,172	1,150,134
Fletes	325,392	276,254
Arrendamientos	303,164	71,389
Viáticos	7,610	23,913
Pérdidas no operativas (*)	(6,881,851)	(4,336,108)
Costos del periodo	\$ 990,875,816	737,252,027

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

	2021	2020
Costo neto del periodo	\$ 32,029,172	33,988,917
Gastos Corporativos	20,136,411	16,737,817
Servicios Personales	4,736,100	3,569,400
Fletes	4,115,985	1,892,881
Servicios auxiliares	3,513,686	3,667,476
Impuestos y derechos	2,854,986	2,567,731
Materiales y refacciones	2,258,097	1,980,683
Deterioro de cartera	2,067,633	366,391
Amortizaciones	215,017	364,681
Seguros y Fianzas	138,760	84,726
Depreciación	63,432	111,576
Arrendamientos	4,589	4,555
Viáticos	4,111	4,220
Conservación y Mantenimiento	2,018	4,919
Gastos del periodo	\$ 72,139,997	65,345,973

(*) Pérdidas no operativas

Pemex Transformación Industrial tiene establecidas dos tipos de pérdidas:

- a) Operativas. - Son aquellas generadas por mermas, evaporación por cambios en temperatura, etc.
- b) No Operativas. - Son aquellas que salen fueran de lo contemplado y en estas pueden derivarse de diferentes ilícitos, como es el caso de sustracciones no autorizadas.

Se conoce al término pérdidas no operativas a la extracción de un determinado volumen de producto de un sistema, sin la autorización previa del usuario del servicio de transporte ni del transportista.

La parte relacionada Pemex Logística es responsable por el producto que reciba en el punto de recepción hasta su entrega al usuario en el punto de entrega. Asimismo, será responsable de conservar la calidad del producto recibido y entregado en su sistema o equipos hasta la entrega al usuario (estación de servicio), considerando las interfaces que se generen en el traslado.

La administración de Pemex logística empresa encargada de la distribución de hidrocarburos mediante la red de poliductos determina a través de cálculos mensuales los volúmenes de los productos faltantes en los envíos entre terminales de almacenamiento. Las pérdidas no operativas se considera que fueron generadas principalmente por la extracción ilícita de petrolíferos y de gas licuado.

Pemex Transformación Industrial repercutió la pérdida de producto no entregado a Pemex Logística por las pérdidas no operativas en 2021 y 2020 por \$6,881,851 y \$4,336,108, respectivamente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

(24) Otros (ingresos) y gastos-

Los otros ingresos y gastos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se integran como se muestra a continuación:

a) Otros ingresos-

	2021	2020
Otros ingresos:		
Ingresos del FONADIN (1)	\$ 1,674,225	-
Ingresos varios (2)	1,209,769	888,441
Excedentes de energía eléctrica	781,426	681,920
Penalizaciones	547,989	353,213
Adhesión y mantenimiento de franquicias	376,179	494,785
Indemnizaciones de seguros	280,927	769,806
Venta de activo fijo	65,679	89
Manejo de turbosina y servicios auxiliares	32	2
Cancelación de provisiones	-	185,982
Cancelación de nóminas años anteriores	-	718,700
	\$ 4,936,226	4,092,938

b) Otros gastos-

	2021	2020
Otros gastos:		
Gastos por siniestros (3)	\$ 1,634,134	-
Costo de ventas de activos fijos	-	48,921
Gastos varios	210,338	74,798
Peajes	7,573	7,206
	\$ 1,852,045	130,925

1) FONADIN

El 11 de junio de 2021, el Comité Técnico de Fideicomiso 1936 "Fondo Nacional de Infraestructura", mediante Acuerdo CT/5ªEXT/11-JUNIO-2021/II-A (ACUERDO) autorizó el otorgamiento de un apoyo no recuperable en la modalidad de aportación, cuyo objeto es que Pemex Transformación Industrial (PTRI) lo destine a continuar con el desarrollo del proyecto de "Aprovechamiento de Residuales en la Refinería Miguel Hidalgo" en Tula Hidalgo, mediante el pago de obra ejecutada y gastos asociados reconocidos que incluyen: estimaciones generadas pendientes de pago, gastos e inversiones relacionadas con la obra ejecutada.

El monto reconocido en resultados corresponde a la parte proporcional de los gastos que no pudieron ser capitalizados y que se reconocen en el estado de resultados como un gasto.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

2) Otros Ingresos

Corresponde a ingresos por un incremento en la Cogeneración de Energía Eléctrica, un incremento por ajuste en provisiones de juicios en litigio, devoluciones de ISR y remanentes por pagos a choferes de pipas de la SEDENA.

3) Gastos por Siniestros

Corresponden a gastos por mantenimiento derivados de eventos como incendios, daños ambientales, entre otros.

(25) Contingencias y compromisos-

Pemex Transformación Industrial (PTRI) enfrenta diversas contingencias legales, para las cuales al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se tenía registrada una reserva por \$2,475,362 y \$2,005,428, respectivamente, que en opinión de los abogados de esta Empresa Productiva Subsidiaria es razonable para cubrir la exposición por estos conceptos.

PTRI enfrenta diversos procesos civiles, fiscales, penales, agrarios, administrativos, ambientales, laborales, mercantiles, de amparo y de arbitraje, cuya resolución final se desconoce a la fecha de estos estados financieros separados.

A continuación, se presenta el estado que guardan los principales procesos judiciales, administrativos o arbitrales que PTRI tiene incluidos en dicha reserva (ver nota 20) al 31 de diciembre de 2021:

- Tech Man Group, S. A. de C. V. demandó, mediante Juicio Contencioso Administrativo (7804/18-17-09-8), a Pemex Transformación Industrial la cantidad de \$2,009,598 por el incumplimiento del contrato de obra pública sobre la base de precios unitarios y tiempo determinado número CO-OF-019-4008699-11, la declaración judicial de rescisión del contrato, el pago de daños y perjuicios, así como el pago de gastos financieros, el pago de penas convencionales; y el pago de intereses legales. El 25 de junio de 2019, se presentó ante el Tribunal Fiscal de Justicia Administrativa la contestación de demanda; promoviéndose recurso de reclamación contra la admisión de demanda, mismo que se tuvo por admitido y se ordenó vista a la actora para que se manifieste al respecto. Los peritos en materia de contabilidad y administración de construcción de la autoridad demandada, rindieron el dictamen respectivo el 2 de octubre de 2019. Por acuerdo del 17 de febrero de 2020, se solicitó a la Unidad de Peritos de la Secretaría Auxiliar de la Junta de Gobierno y Administración del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, asignará nuevo perito en materia de contabilidad, ya que el primeramente designado manifestó estar imposibilitado. Posteriormente, se levantó la comparecencia del perito tercero en materia de administración en construcción, que fue notificada el 2 de marzo de 2020, quien rindiera su dictamen dentro del término concedido. Por acuerdo de fecha 07 de agosto del 2020, la Novena Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, nombró al perito tercero en discordia en materia de contabilidad; el cual rindió su dictamen el 07 de diciembre de 2020. Se levantó la comparecencia del perito tercero en materia de administración en construcción, quien rindiera su dictamen dentro del término concedido. Se nombró nuevo perito tercero en discordia en materia de contabilidad, mismo que ya ha rendido su dictamen. Se rindieron alegatos y se cerró la instrucción. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

- Constructora Norberto Odebrecht, S. A. presentó demanda mediante juicio contencioso administrativo (expediente 4742/19-17-01-7), en contra del acta de finiquito número 1,757 del 14 de enero de 2019, emitida por Pemex Transformación Industrial; donde se determina un saldo a favor de dicha Empresa Productiva del Estado por la cantidad de U.S.\$51,454; siendo el monto demandado de U.S.\$113,582 y \$14,607; admitiéndose a trámite la demanda, emplazando a la autoridad demandada para que contestará la misma, lo cual ocurrió el 11 de noviembre de 2020. Se rindió dictamen pericial en materia de contabilidad. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.
- El 24 de noviembre de 2021 Pemex Transformación Industrial ingresó el recurso de revocación por buzón tributario (RRL2021014568 Administración de lo Contencioso de Hidrocarburos del Sistema de Administración Tributaria - Ciudad de México) en el que se demanda la nulidad de las resoluciones 3392 y 3393 de fecha 07 de octubre de 2021 emitidas por el Administrador de Verificación de Hidrocarburos 1 del Sistema de Administración Tributaria, en las cuales se determinaron adeudos a Pemex Transformación Industrial por concepto de Impuesto Especial de Producción y Servicios, el Impuesto al Valor Agregado, multas, actualizaciones y recargos por una cantidad de \$3,084,975. A la fecha de estos estados financieros, la resolución final de este proceso se encuentra pendiente.
- Odebrecht Ingeniería y Construcción Internacional de México, S. A. de C. V. mediante juicio oral mercantil con número de expediente 314/2021IV, radicado en el Juzgado Tercero de Distrito en Materia Extinción de Dominio y Especiales en Juicios Orales Mercantiles, demandó prestaciones relacionadas con el contrato DCPA-OP-GCP-DGTRI-A-3-15, la cantidad de \$1,838,753 por concepto de trabajos realizados no pagados, daños y perjuicios. Con fecha 6 de diciembre de 2021 se contestó la demanda y se encuentra pendiente que se señale fecha de audiencia preliminar.

Los resultados de los procesos incluidos en estos estados financieros separados son de pronóstico incierto, ya que la determinación final la tomarán las autoridades competentes. PTRI registra pasivos contingentes cuando es probable que un pasivo ocurra y su importe puede ser razonablemente medido. Cuando una estimación razonable no puede hacerse, se incluye una revelación cualitativa en estas notas a los estados financieros separados. PTRI no da a conocer el monto individual de la previsión de cada proceso porque dicha revelación podría afectar negativamente a la estrategia legal de PTRI, así como el resultado del proceso correspondiente.

(26) Hechos relevantes-

Con fecha 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declara pandemia por la extensión a varios países de contagios asociados al virus denominado COVID-19. Los gobiernos a lo ancho del mundo instituyeron medidas para atender la pandemia, tales como mantener a los ciudadanos en cuarentena, establecer distanciamiento social, restricción de viajes y declaraciones de emergencias de salud. Los efectos del COVID-19 derivaron durante 2020 y gran parte del ejercicio 2021, en una contracción económica mundial y como resultado una baja en la demanda del petróleo y sus derivados, estas medidas se fueron relajando para el cierre del ejercicio 2021

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
 Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Notas a los estados financieros separados

(Cifras expresadas en miles de pesos)

Con motivo de la pandemia antes señalada, el 24 de marzo de 2020 el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Salud dictó medidas para la protección en México contra la pandemia por COVID-19, entre las que destacan la no asistencia a centros de trabajo, espacios públicos y otros lugares que impliquen la concentración de personas, así como de actividades sociales que no resulten necesarias durante la contingencia.

Durante el ejercicio 2021, se ha visto reactivada la economía, alcanzado prácticamente los mismos niveles (97%) de demanda de combustibles (gasolinas, turbosinas y diésel entre otros) que se tenían antes de las restricciones de movilidad al cierre del ejercicio 2019.

(27) Eventos subsecuentes-

a. Incremento en inversiones permanentes

De conformidad con las resoluciones adoptadas por Unanimidad por el Consejo de Accionistas de PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. durante 2022, existen acuerdos para incrementar el capital variable de dicha compañía en \$22,502,775 y por el consejo de accionistas de Pemex Fertilizantes Holding S. A. de C. V., por \$ 632,084.

De enero a marzo de 2022 Pemex Transformación Industrial realizó aportaciones para incrementar el capital social de PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V. por \$22,502,775 y de Pemex Fertilizantes Holding, S. A. de C. V. por \$ 632,084 según se detalla en el cuadro anexo.

PTI Infraestructura de Desarrollo, S. A. de C. V.

Concepto		
Capital suscrito del 01/01/2022 al 31/03/2022	\$	22,502,775
Capital pagado del 01/01/2022 al 31/03/2022		22,502,775
<hr/>		
Capital suscrito no pagado	\$	-

Pemex Fertilizantes Holding, S. A. de C. V.

Concepto		
Capital suscrito del 01/01/2022 al 31/03/2022	\$	632,084
Capital pagado del 01/01/2022 al 31/03/2022		632,084
<hr/>		
Capital suscrito no pagado	\$	-





GOBIERNO DE
MÉXICO



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022

KPMG Cárdenas Dosal, S. C.

Presente:

Estimados señores

Les dirigimos esta carta en relación con su auditoría de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos (la Empresa) del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, con el propósito de expresar una opinión sobre si dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria se presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y fundamento en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Confirmamos que las manifestaciones que hacemos en esta carta están de conformidad con las definiciones establecidas en el Apéndice de la misma y a nuestro leal saber y entender, habiendo efectuado las indagaciones que consideramos necesarias para estar en posición de realizar las manifestaciones siguientes:

Estados de Información Financiera Presupuestaria

1. Hemos cumplido con nuestras responsabilidades, establecidas en los términos de la carta convenio de servicios de auditoría de fecha 15 de marzo de 2022, en relación con la preparación y la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, asimismo les confirmamos:
 - a. Los registros presupuestales que sirvieron de base para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria reflejan en forma correcta y razonable, y con suficiente detalle, las transacciones de la Empresa durante el ejercicio antes mencionado. Consecuentemente, dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria incluyen todos los ingresos y egresos (aplicables) de la Empresa, de los que tenemos conocimiento.
 - b. La información presentada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria concuerda fielmente con la presentada en la Cuenta Pública a través de los medios y tiempos establecidos por las regulaciones correspondientes.

El 13 de abril de 2022, los Estados de Información Financiera Presupuestaria y sus notas, fueron autorizados para su emisión por los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Suplente por Ausencia del Titular de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial; L. C. Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



2. En el diseño del control interno relacionado con la preparación de nuestros Estados de Información Financiera Presupuestaria, no existen situaciones que no les hayamos comunicado por escrito, y pudieran tener un efecto adverso para la Empresa, en el registro y subproceso contable-presupuestal, así como en la elaboración de los informes presupuestales. De igual manera, no tenemos conocimiento de errores significativos en el control interno relacionado con la preparación de dichos informes.
3. Es información que ha sido adecuadamente registrada o revelada en los Estados de Información Financiera Presupuestaria. El importe y la naturaleza de las partidas de ingreso y gasto, así como el rubro en que se reconocieron.
4. Dichos Estados de Información Financiera Presupuestaria han sido preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.
5. A la fecha de firma de los Estados de Información Financiera Presupuestaria, la Administración de Pemex Transformación Industrial no tiene conocimiento de hechos que proporcionen evidencia sobre eventos que le afecten económicamente y que no se conocieran al 31 de diciembre de 2021.
6. Se les ha otorgado la siguiente información:
 - a. Acceso a toda la información presupuestaria y datos relacionados que tenemos conocimiento que son relevantes para la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria tales como registros presupuestales, documentación de respaldo y otros asuntos;
 - b. Información adicional que nos han solicitado para propósitos de la auditoría presupuestaria;
 - c. Acceso a la empresa, sin restricciones, a las personas enviadas para los casos en que se consideró necesario obtener evidencia de auditoría.
7. Todas las transacciones han sido reconocidas en los registros presupuestales y están reflejadas en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
8. Les confirmamos que:
 - a. No tenemos conocimiento de ningún fraude o sospecha de fraude que afecte a la Empresa, en el que estén involucrados:
 - La Dirección;
 - Los empleados que tienen roles importantes en el control interno; o
 - Terceros, donde el fraude hubiera podido tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
 - b. No tenemos conocimiento de alegatos o sospechas de fraude que afecten a la Empresa, comunicados por empleados, ex-empleados, analistas, dependencias reguladoras u otros.





GOBIERNO DE
MÉXICO



- c. No tenemos conocimiento de ningún funcionario o director de la Empresa, o cualquier otra persona, que haya realizado alguna acción para influenciar, manipular, forzar o llevar a ustedes a equivocaciones, durante el transcurso de su auditoría.
- d. No tenemos conocimiento de ningún caso en que un funcionario o empleado tenga interés en alguna compañía con la que nuestra Empresa haya realizado o esté realizando negocio, que pudiera ser considerado como conflicto de intereses.

Con respecto a lo anterior, reconocemos nuestra responsabilidad por el control interno que consideramos necesario, para que la preparación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria esté libre de errores significativos, ya sean involuntarios u originados por fraudes. En particular, reconocemos nuestra responsabilidad por el diseño, implementación y mantenimiento del control interno para prevenir y detectar fraudes y errores.

- 9. Les hemos revelado y hemos contabilizado adecuadamente en los Estados de Información Financiera Presupuestaria, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Con excepción de las que ya les hemos revelado por escrito, no tenemos conocimiento de más comunicaciones recibidas de organismos reguladores, representantes gubernamentales, SAT u otros, en relación con investigaciones o alegatos de incumplimiento con leyes o regulaciones, deficiencias en las prácticas de información presupuestal u otras materias que pudieran tener un efecto importante adverso en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

- 10. La Empresa no recibe servicios profesionales y de suministro de recursos humanos (*outsourcing*) bajo figuras como sociedades cooperativas o de otro tipo, en las que se remunere al trabajador por conceptos de previsión social y no de sueldos y salarios, con el propósito de reducir el pago de contribuciones.

11. No han ocurrido:

- a. Comunicaciones sobre la existencia de posibles reclamaciones por incumplimiento de las obligaciones fiscales reglamentos, contratos, etc., de los que pudieran derivarse contingencias para la Empresa.
- b. Violaciones o posibles violaciones de leyes, reglamentos o contratos, cuyo efecto debería considerarse para una revelación en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- c. Alegatos, escritos u orales, de deficiencias en el control interno que pudieran tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- d. Aseveraciones falsas comunicadas a ustedes, nuestros auditores internos u otros auditores que hayan auditado entidades controladas por nosotros, en cuyo trabajo ustedes pueden haber confiado en relación con sus auditorías, que afecten los Estados de información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial.
- e. Comunicaciones provenientes de la administración de Pemex Transformación Industrial u otra institución reguladora, respecto a la falta de cumplimiento de, o deficiencias en, la presentación de alguna información financiera, que pudiera tener un efecto importante en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.





GOBIERNO DE
MÉXICO



12. No existen:

- a. Operaciones de importancia que no se hayan integrado adecuadamente en los registros presupuestales que sirven de base para preparar los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- b. Eventos que hayan ocurrido después de la fecha de entrega de la información presupuestaria y hasta la fecha de esta carta, que pudieran requerir ajustes o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

13. Explicación de las variaciones ocurridas en el ejercicio presupuestal.

Se realizaron considerando las autorizaciones de las adecuaciones presupuestales al PEF, autorizadas en su momento, por las instancias correspondientes, comparadas con el ejercicio observado.

14. Conciliación Contable Presupuestal.

Los registros presupuestales y contables que sirvieron de base para la preparación de la conciliación contable presupuestal reflejan en forma correcta y razonable las transacciones del ejercicio antes mencionado. Las cifras financieras al cierre contable se pueden consultar en los Estados Financieros emitidos el 13 de abril de 2022.

15. Confirmamos que de acuerdo con el oficio No.309-A-002/2022, emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP, con el que se emiten los Lineamientos Específicos para la integración de la Cuenta Pública 2021 para las empresas productivas del Estado, hemos integrado la siguiente Información Presupuestaria:

- a. Estado analítico de ingresos
- b. Ingresos de flujo de efectivo
- c. Egresos de flujo de efectivo
- d. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa
- e. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado)
- f. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto
- g. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado)
- h. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)
- i. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática
- j. Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado)
- k. Gasto por categoría programática
- l. Gasto por categoría programática (armonizado)



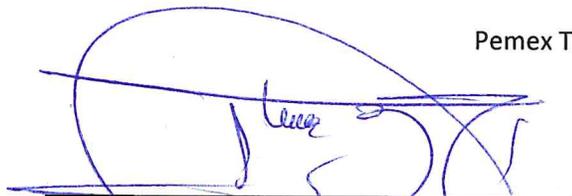


GOBIERNO DE
MÉXICO



Finalmente, confirmamos que somos responsables de la presentación razonable de los Estados de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021 de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos) emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 con el oficio No. 309-A-002/2022 y con base en los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Atentamente,
Pemex Transformación Industrial



Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos
Suplente por Ausencia del Titular de la
Dirección General de Pemex
Transformación Industrial

516



L.C. Victorio Linares Mantilla
Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección
de Coordinación Financiera



Lic. Alfonso Cruz Angeles
Gerente de Finanzas en las Empresas
Productivas Subsidiarias





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



Apéndice a la Carta de Manifestaciones de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado Subsidiaria de Petróleos Mexicanos.

Estados de Información Financiera Presupuestaria

- a. Análítico de ingresos,
- b. Ingresos de Flujos de Efectivo,
- c. Egresos de Flujos de Efectivo,
- d. Estado Análítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación:
 - Administrativa
 - Administrativa (armonizado)
 - Económica y por Objeto del Gasto
 - Económica (armonizado)
 - Por objeto del gasto (armonizado)
 - Funcional Programática
 - Funcional (armonizado)
- e. Gasto por categoría programática
- f. Gasto por categoría programática (armonizado)
- g. Notas a los Estados presupuestales

Asuntos materiales

Algunas manifestaciones incluidas en esta Carta están descritas como limitadas a asuntos que son materiales o importantes.

La información tiene importancia relativa si existe el riesgo de que su omisión o presentación errónea afecte la percepción de los usuarios generales en relación con su toma de decisiones. La importancia relativa de una determinada información no sólo depende de su cuantía, sino también de las circunstancias alrededor de ella. La evaluación de importancia relativa debe hacerse en el marco de las características cualitativas y tomando en cuenta su efecto en la información financiera presupuestaria. La importancia relativa de un evento o partida debe determinarse en atención a sus aspectos cuantitativos y cualitativos.





GOBIERNO DE
MÉXICO



Fraude

Se entiende por información fraudulenta la inclusión de errores intencionales u omisiones de los montos o revelaciones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria que pretenden engañar a los usuarios de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.

La apropiación indebida de activos involucra el robo de los activos de la Empresa. Por lo general, ésta va acompañada por registros o documentos falsos o engañosos que pretenden esconder el hecho de que los activos no están o han sido dados en prenda con la autorización adecuada.

Error

Un error es una falta involuntaria o una omisión de un monto o una revelación en los Estados de información Financiera Presupuestaria.

Los errores u omisiones en los Estados de Información Financiera Presupuestaria para uno o más períodos anteriores originan la incapacidad de usar, información confiable que:

- a. Estaba disponible cuando los Estados de Información Financiera Presupuestaria de esos períodos fueron autorizados para emitirse; y
- b. Podría razonablemente haberse obtenido y considerado en la preparación y presentación de los Estados de Información Financiera Presupuestaria.
- c. Estos errores incluyen los de tipo matemático, los de la aplicación de las políticas contables, las negligencias o interpretaciones erróneas de los hechos, y el fraude.

Dirección

Para propósitos de esta carta, las referencias al término "Dirección" deben leerse como "la Dirección de la Empresa y, cuando corresponda, los encargados del gobierno corporativo".



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Con el Informe de los Auditores Independientes)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de Información Financiera Presupuestaria
Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes	1 a 3
Estados Presupuestales:	
Estado Analítico de Ingresos	4 a 5
Ingresos de Flujo de Efectivo	6
Egresos de Flujo de Efectivo	7
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa	8
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa (armonizado)	9
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto	10
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica (armonizado)	11
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación por Objeto del Gasto (armonizado)	12
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional – programática	13 a 19
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional (armonizado)	20
Gasto por Categoría Programática	21 a 24
Gasto por Categoría Programática (armonizado)	25
Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria	26 a 57
Anexo A Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables	58
Anexo B Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Contables	59 a 60



Informe de los Auditores Independientes

A la Unidad de Contabilidad Gubernamental,
Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
Al H. Consejo de Administración de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado,
subsidiaria de Petróleos Mexicanos:

Opinión

Hemos auditado los estados de información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva del Estado, subsidiaria de Petróleos Mexicanos (Pemex TRI), correspondientes al ejercicio presupuestario comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021, que comprenden:

— Los estados:

- analítico de ingresos,
- ingresos de flujo de efectivo,
- egresos de flujo de efectivo,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto de gasto,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado),
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional programática,
- analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado),
- gasto por categoría programática,
- gasto por categoría programática (armonizado).

— Las notas explicativas a los estados de información financiera presupuestaria que incluyen un resumen de las políticas presupuestarias significativas.

En nuestra opinión, los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de Pemex Transformación Industrial, mencionados en el párrafo anterior, están preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 en el Oficio No. 309-A.-002/2022 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (los Lineamientos).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades, de acuerdo con estas normas, se describen con más detalle en la sección "Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria" de nuestro informe. Somos independientes de Pemex Transformación Industrial de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados de información financiera presupuestaria y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y el Código de Ética Profesional. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

(Continúa)

Aguascalientes, Ags.
Cancún, Q. Roo.
Ciudad de México.
Ciudad Juárez, Chih.
Culiacán, Sin.
Chihuahua, Chih.

Guadalupe, Jal.
Hermosillo, Son.
León, Gto.
Mexicali, B.C.
Monterrey, N.L.
Puebla, Pue.

Querétaro, Qro.
Reynosa, Tamps.
Saltillo, Coah.
San Luis Potosí, S.L.P.
Tijuana, B.C.



Párrafo de énfasis-Bases de preparación y, utilización de este informe

Los estados de información financiera presupuestaria adjuntos, fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta Pemex Transformación Industrial y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, estos pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada por esta cuestión.

Otra cuestión

La Administración de Pemex Transformación Industrial ha preparado un juego de estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021 de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, sobre los cuales emitimos una opinión sin salvedades, con fecha 13 de abril de 2022, conforme a las Normas Internacionales de Auditoría.

Responsabilidades de la Administración y de los encargados del gobierno de la entidad sobre los estados de información financiera presupuestaria

La Administración es responsable de la preparación de los estados de información financiera presupuestaria adjuntos de conformidad con las disposiciones establecidas en los Lineamientos, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados de información financiera presupuestaria, libres de desviación material, debida a fraude o error.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera presupuestaria de Pemex Transformación Industrial.

Responsabilidades de los auditores en la auditoría de los estados de información financiera presupuestaria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados de información financiera presupuestaria, en su conjunto, están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente, o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados de información financiera presupuestaria.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados de información financiera presupuestaria, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

(Continúa)



- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de Pemex Transformación Industrial.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables, y la correspondiente información revelada por la Administración.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

KPMG CÁRDENAS DOSAL, S.C.



C.P.C. Martin Tello Zanabria

Ciudad de México, a 13 de abril de 2022.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
Estado Analítico de ingresos
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

Rubro de Ingresos	INGRESO					DIFERENCIA (6 = 5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	708,316,709,763	-264,381,041,629	443,935,668,134	493,017,291,327	443,935,668,073	-264,381,041,690
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	0	0	0	0	0	0
Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	0	0	0	0	0	0
Jubilaciones	-5,907,245,733	279,727,131,000	273,819,885,267	-740,688,789	-739,107,820	5,168,137,913
Ingresos Derivados de Financiamientos	702,409,464,030	15,346,089,371	717,755,553,401	492,276,602,538	443,196,560,253	-259,212,903,777
Total^{1/}			717,755,553,401	492,276,602,538	443,196,560,253	-259,212,903,777
			Ingresos Excedentes			



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
 Estado Analítico de ingresos
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento	INGRESOS					DIFERENCIA (6 = 5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES (2)	MODIFICADO (3 = 1 + 2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios	0	0	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Aprovechamientos	0	0	0	0	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Órganos Autónomos y del Sector Paraestatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	708,316,709,763	-264,381,041,629	443,935,668,134	483,017,291,327	443,935,668,073	-264,381,041,690
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	708,316,709,763	-264,381,041,629	443,935,668,134	483,017,291,327	443,935,668,073	-264,381,041,690
Ingresos por Ventas de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamiento	-5,907,245,733	279,727,131,000	273,819,885,267	-740,688,789	-739,107,820	5,168,137,913
Ingresos Derivados de Financiamientos	-5,907,245,733	279,727,131,000	273,819,885,267	-740,688,789	-739,107,820	5,168,137,913
Total^{1/}	702,409,464,030	15,346,089,371	717,755,553,401	492,276,602,538	443,196,560,253	-259,212,903,777
			Ingresos Excedentes			

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: La fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1° de enero de 2021, se autoriza en Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de fecha 2 de diciembre de 2020, a partir de esta fusión el ejercicio pagado y ejercicio y adecuaciones se encuentran en pemex Transformación Industrial.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como la adecuación presupuestal de cierre de regularización presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero de 2022 con folio MAPE 2021-52-TY-23 el concepto de IVA de otros ingresos fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Fuente: El ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública
Ingresos de flujo de efectivo
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

Concepto	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO	DIFERENCIA ENTRE RECAUDADO Y ESTIMADO
TOTAL DE RECURSOS^{1/}	749,218,795,013	772,093,556,831	497,534,563,683	-251,684,231,330
DISPONIBILIDAD INICIAL	46,809,330,983	54,338,003,430	54,338,003,430	7,528,672,447
CORRIENTES Y DE CAPITAL	708,316,709,763	443,935,668,134	443,935,668,073	-264,381,041,690
VENTA DE BIENES	701,791,858,935	432,695,396,510	432,506,796,115	-269,285,062,820
INTERNAS	701,791,858,935	432,695,396,510	432,506,796,115	-269,285,062,820
EXTERNAS	0	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	3,200,116,896	2,122,675,774	2,122,675,774	-1,077,441,122
INTERNAS	3,200,116,896	2,122,675,774	2,122,675,774	-1,077,441,122
EXTERNAS	0	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	3,324,733,932	9,117,595,850	9,306,196,184	5,981,462,252
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS Y APOYOS FISCALES	0	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	708,316,709,763	443,935,668,134	443,935,668,073	-264,381,041,690
ENDEUDAMIENTO (O DESENUDEAMIENTO) NETO	-5,907,245,733	273,819,885,267	-739,107,820	5,168,137,913
INTERNO	-5,247,064,290	274,426,687,100	-132,305,987	5,114,758,303
EXTERNO	-660,181,443	-606,801,833	-606,801,833	53,379,610

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Nota: En la elaboración de las carátulas presupuestales del PEF así como a la adecuación presupuestal de cierre de regularización del ejercicio presupuestal 2021, versión 11B, registrada el 28 de enero 2022 con Folio MAPE 2021-52-TYY-23 el concepto de IVA de otros ingresos fue registrado en Venta de bienes y Venta de servicios, en lugar de integrarse como parte de los Ingresos diversos. El resultado agregado no presenta diferencia, ya que es un movimiento compensado entre dichos conceptos.

Nota: La fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1° de enero de 2021, se autoriza en Sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de fecha 2 de diciembre de 2020, a partir de esta fusión el ejercicio pagado y ejercido y adecuaciones se encuentran en Pemex Transformación Industrial.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.





Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública
 Egresos de flujo de efectivo
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

Concepto	ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO			PRESUPUESTO PAGADO			
	APROBADO	AUMENTOS	MODIFICACIONES DISMINUCIONES	DEFINITIVO	RECURSOS PROPIOS	SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	TOTAL
TOTAL DE RECURSOS*	742,211,795,911	112,078,428,574	89,144,683,756	772,039,539,729	497,524,563,683	0	497,524,563,683
GASTO CORRIENTE	606,176,440,681	5,281,124,932	86,120,862,289	625,035,702,624	251,386,709,951	0	251,386,709,951
SERVICIOS PERSONALES	27,232,396,320	1,262,398,010	1,164,884,682	27,379,798,647	27,379,798,647	0	27,379,798,647
SUELDOS Y SALARIOS	13,009,642,635	443,739,207	14,374,375,900	14,374,375,900	14,374,375,900	0	14,374,375,900
GASTOS DE PREVENCIÓN SOCIAL	8,732,262,871	808,699,749	0	9,541,032,624	9,541,032,624	0	9,541,032,624
OTROS	4,690,308,614	0	1,164,864,985	3,645,378,151	3,645,378,151	0	3,645,378,151
DE OPERACIÓN	9,591,240,846	4,028,729,952	201,401,262	13,279,399,289	13,279,399,289	0	13,279,399,289
FILETES	652,413,276	0	65,830,343	586,582,933	586,582,933	0	586,582,933
CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO CON TERCEROS	3,310,949,302	104,906,391	3,415,855,763	3,415,855,763	3,415,855,763	0	3,415,855,763
SERVICIOS TÉCNICOS PAGADOS A TERCEROS	238,896,302	0	130,092,059	108,734,243	108,734,243	0	108,734,243
SEGUROS	688,722,246	1,786,302,229	2,498,051,470	2,498,051,470	2,498,051,470	0	2,498,051,470
OTROS	4,023,332,652	2,141,304,009	6,803,637,500	6,803,637,500	6,803,637,500	0	6,803,637,500
OTRAS BRIGACIONES	159,971,693	0	143,224,744	16,746,949	16,746,949	0	16,746,949
OPERACIONES INTEREMPRESAS	568,836,837,473	0	84,671,041,160	484,165,796,313	210,600,803,226	0	210,600,803,226
COMPRA DE MATERIAS PRIMAS	437,046,969,457	0	63,106,032,297	428,638,395,470	428,638,395,470	0	428,638,395,470
SERVICIOS CORPORATIVOS	16,403,209,606	0	3,388,391,247	13,075,412,449	13,075,412,449	0	13,075,412,449
SERVICIOS INTEREMPRESAS	55,220,658,320	0	12,174,602,305	43,046,056,015	43,046,056,015	0	43,046,056,015
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
PERSONERÍA Y JUBILACIONES	30,485,897,556	0	462,857,229	30,948,754,785	30,948,754,785	0	30,948,754,785
INVERSIÓN FINANCIERA	11,491,397,056	11,937,134,395	973,885,228	22,418,614,679	22,418,614,679	0	22,418,614,679
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	2,381,102,381	0	973,393,726	2,007,709,253	2,007,709,253	0	2,007,709,253
OTRA FINANCIERA	8,479,714,109	11,937,134,395	0	20,407,848,704	20,407,848,704	0	20,407,848,704
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	45,056,000,000	80,405,916,716	0	125,461,916,716	125,461,916,716	0	125,461,916,716
OTRAS OPERACIONES	0	0	0	0	0	0	0
OTORGAMIENTO DE CRÉDITO	0	0	0	0	0	0	0
ADQUISICIÓN DE VALORES	0	0	0	0	0	0	0
OTROS DE INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0	0	0	0	0
COSTO FINANCIERO NETO	8,642,112,290	71,209,779	57,912,299	8,662,414,268	8,662,414,268	0	8,662,414,268
COSTO FINANCIERO BRUTO	8,751,874,418	69,022,576	57,912,299	8,850,887,193	8,850,887,193	0	8,850,887,193
INTERESES	8,025,026,031	60,922,576	0	8,085,948,607	8,085,948,607	0	8,085,948,607
OTROS	746,848,384	463,392,176	0	1,210,240,560	765,938,586	0	765,938,586
OTROS	580,222,348	197,562,247	57,912,299	735,697,894	735,697,894	0	735,697,894
EXTERIROS	716,247,497	0	57,912,299	774,160,796	774,160,796	0	774,160,796
INTERESES	716,247,497	0	57,912,299	774,160,796	774,160,796	0	774,160,796
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	100,794,129	562,770	0	101,356,899	101,356,899	0	101,356,899
EGRESOS POR INTERESES	8,751,874,418	69,022,576	57,912,299	8,850,887,193	8,850,887,193	0	8,850,887,193
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	1,529,637,705	-1,529,637,705	-1,529,637,705	0	-1,529,637,705
POR CENTA DE TERCEROS	0	0	0	0	0	0	0
OPERACIONES RECUPERABLES	0	0	1,529,637,705	-1,529,637,705	-1,529,637,705	0	-1,529,637,705
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	765,466,464,030	88,634,330,859	88,144,683,795	711,885,131,133	437,346,138,046	0	437,346,138,046
REVALUACIÓN POR TIPO DE CAMBIO	0	0	0	0	0	0	0
ENTRADA A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0	0	0	0	0
Empleados	0	0	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0	0	0
RESPONSABILIDAD FINAL	46,800,336,893	13,356,094,716	0	60,156,431,609	60,156,431,609	0	60,156,431,609
DIFERENCIALES CAMBIARIES, AJUSTES CONTABLES Y OPERACIONES EN TRANSITO	0	0	0	0	0	0	0

* Las sumas positivas y totales pueden no coincidir debido al redondeo.
 Fuente: Presupuesto aprobado y Modificado, sistemas globalizados de B. Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.
 Nota: La fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1° de enero de 2021, se autoriza en Sesión 883 Octava del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de fecha 2 de diciembre de 2020, a partir de esta fusión el ejercicio pagado y ejercido y abdicaciones se encuentran en Pemex Transformación Industrial.

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa ^{1/}
 19M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	702,409,464,030	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación administrativa (armonizado) ^{1/}

PSM Pemex Transformación Industrial

Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Pemex Transformación Industrial	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195
Total del Gasto	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica y por objeto del gasto^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	702,409,464,030	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195
Gasto Corriente	615,407,558,984	535,520,064,138	566,523,338,805	535,520,064,138	-31,003,274,667
Servicios Personales	27,232,386,320	27,379,795,647	26,909,517,971	27,379,795,647	470,277,676
1000 Servicios personales	27,232,386,320	27,379,795,647	26,909,517,971	27,379,795,647	470,277,676
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,858,579,617	3,072,431,458	3,072,454,670	3,072,431,458	-23,212
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	11,205,917,133	11,500,851,118	11,500,640,212	11,500,851,118	210,906
1400 Seguridad social	8,084,679,946	8,782,938,832	8,332,007,765	8,782,938,832	450,931,067
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	4,489,970,276	4,023,574,239	4,004,415,324	4,023,574,239	19,158,915
1600 Previsiones	593,239,348				
Gasto De Operación	579,382,078,321	498,538,165,702	523,887,959,509	498,538,165,702	-25,349,793,807
2000 Materiales y suministros	499,510,186,351	431,255,099,139	425,404,328,571	431,255,099,139	5,850,770,568
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,420,800	4,480,950	3,061,880	4,480,950	1,419,070
2200 Alimentos y utensilios		149,400	149,400		
2300 Materias primas y materiales de producción y comercialización	499,211,315,801	430,510,584,047	424,675,952,440	430,510,584,047	5,834,631,607
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	48,030,002	51,372,899	50,512,655	51,372,899	860,244
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,035,004	42,039,360	42,816,657	42,039,360	-777,297
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	18,654,004	72,804,490	100,878,262	72,804,490	-28,073,772
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	192,730,740	573,667,993	530,957,277	573,667,993	42,710,716
3000 Servicios generales	79,871,891,970	67,283,066,563	98,483,630,938	67,283,066,563	-31,200,564,375
3100 Servicios básicos	1,359,444,327	2,733,054,219	2,626,022,453	2,733,054,219	107,031,766
3200 Servicios de arrendamiento	198,441,401	319,994,413	523,035,105	319,994,413	-203,040,692
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	439,693,312	223,901,669	207,106,650	223,901,669	16,795,019
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,338,153,522	3,055,442,803	3,182,123,069	3,055,442,803	-126,680,266
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,390,607,723	3,575,484,020	3,184,886,267	3,575,484,020	390,597,753
3700 Servicios de traslado y viáticos	51,075,286	10,603,342	11,177,908	10,603,342	-574,566
3900 Otros servicios generales	73,094,472,399	57,364,586,097	88,749,279,486	57,364,586,097	-31,384,693,389
Otros De Corriente	8,793,094,343	9,602,102,789	15,725,861,325	9,602,102,789	-6,123,758,536
3000 Servicios generales	150,976,053	939,592,014	1,000,564,439	939,592,014	-60,972,425
3900 Otros servicios generales	150,976,053	939,592,014	1,000,564,439	939,592,014	-60,972,425
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas		95,515	95,515	95,515	
4400 Ayudas sociales		95,515	95,515	95,515	
9000 Deuda pública	8,642,118,290	8,662,415,260	14,725,201,371	8,662,415,260	-6,062,786,111
9200 Intereses de la deuda pública	8,642,118,290	8,662,415,260	14,725,201,371	8,662,415,260	-6,062,786,111
Pensiones Y Jubilaciones	30,499,997,956	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Pensiones Y Jubilaciones	30,499,997,956	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,499,997,956	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
4500 Pensiones y jubilaciones	30,499,997,956	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Gasto De Inversión	56,501,907,090	146,341,926,568	142,520,458,765	146,341,926,568	3,821,467,803
Inversión Física	11,451,907,090	22,415,647,957	18,937,494,206	22,415,647,957	3,478,153,751
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,981,192,981	2,007,799,253	777,124,561	2,007,799,253	1,230,674,692
5100 Mobiliario y equipo de administración	6,669,297	3,743,247	887,105	3,743,247	2,856,142
5300 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	539,411,126	155,885,315	46,256,523	155,885,315	109,628,792
5400 Vehículos y equipo de transporte		30,415,766	9,776,050	30,415,766	20,639,716
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,435,112,558	1,817,754,925	720,204,883	1,817,754,925	1,097,550,042
6000 Inversión pública	8,470,714,109	20,407,848,704	18,160,369,645	20,407,848,704	2,247,479,059
6200 Obra pública en bienes propios	8,470,714,109	20,407,848,704	18,160,369,645	20,407,848,704	2,247,479,059
Otros De Inversión	45,050,000,000	123,926,278,611	123,582,964,559	123,926,278,611	343,314,052
3000 Servicios generales		-1,529,637,105	-1,872,951,157	-1,529,637,105	343,314,052
3900 Otros servicios generales		-1,529,637,105	-1,872,951,157	-1,529,637,105	343,314,052
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	45,050,000,000	125,455,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	
7300 Compra de títulos y valores	45,050,000,000	125,455,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación económica (armonizado) ^{1/}
T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	615,407,558,984	-79,887,494,846	535,520,064,138	566,523,338,805	535,520,064,138	-31,003,274,667
Gasto De Capital	56,501,907,090	89,840,019,478	146,341,926,568	142,520,468,765	146,341,926,568	3,821,467,803
Pensiones Y Jubilaciones	30,499,997,956	-462,857,529	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Total del Gasto	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

^{1/} Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

^{2/} Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanas)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación por objeto del gasto (armonizado)^{1/}

T9M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2 = (3-1)	3	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	27,232,386,320	147,409,327	27,379,795,647	26,909,517,971	27,379,795,647	470,277,676
Remuneraciones al personal de carácter permanente	2,858,579,617	213,851,841	3,072,431,458	3,072,454,670	3,072,431,458	-23,212
Remuneraciones adicionales y especiales	11,205,917,133	294,933,985	11,500,851,118	11,500,640,212	11,500,851,118	210,906
Seguridad social	8,084,679,946	698,258,886	8,782,938,832	8,332,007,765	8,782,938,832	450,931,067
Otras prestaciones sociales y económicas	4,489,970,276	-466,396,037	4,023,574,239	4,004,415,324	4,023,574,239	19,158,915
Previsiones	593,239,348	-593,239,348				
Materiales y suministros	499,510,186,351	-68,255,087,212	431,255,099,139	425,404,328,571	431,255,099,139	5,850,770,568
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	1,420,800	3,060,150	4,480,950	3,061,880	4,480,950	1,419,070
Alimentos y utensilios		149,400	149,400	149,400	149,400	
Materias primas y materiales de producción y comercialización	499,211,315,801	-68,700,731,754	430,510,584,047	424,675,952,440	430,510,584,047	5,834,631,607
Materiales y artículos de construcción y de reparación	48,030,002	3,342,897	51,372,899	50,512,655	51,372,899	860,244
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	38,035,004	4,004,356	42,039,360	42,816,657	42,039,360	-777,297
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	18,654,004	54,150,486	72,804,490	100,878,262	72,804,490	-28,073,772
Herramientas, refacciones y accesorios menores	192,730,740	380,937,253	573,667,993	530,957,277	573,667,993	42,710,716
Servicios generales	80,022,868,023	-13,329,846,551	66,693,021,472	97,611,244,220	66,693,021,472	-30,918,222,748
Servicios básicos	1,359,444,327	1,373,609,892	2,733,054,219	2,626,022,453	2,733,054,219	107,031,766
Servicios de arrendamiento	198,441,401	121,553,012	319,994,413	523,035,105	319,994,413	-203,040,692
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	439,697,312	-215,795,643	223,901,669	207,106,650	223,901,669	16,795,019
Servicios financieros, bancarios y comerciales	1,338,153,522	1,717,289,281	3,055,442,803	3,182,123,069	3,055,442,803	-126,680,266
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	3,390,607,723	184,876,297	3,575,484,020	3,184,886,267	3,575,484,020	390,597,753
Servicios de traslado y viáticos	51,075,286	-40,471,944	10,603,342	11,177,908	10,603,342	-574,566
Otros servicios generales	73,245,448,452	-16,470,907,446	56,774,541,006	87,876,892,768	56,774,541,006	-31,102,351,762
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	30,499,997,956	-462,762,014	30,037,235,942	30,029,013,273	30,037,235,942	8,222,669
Ayudas sociales		95,515	95,515	95,515	95,515	
Pensiones y jubilaciones	30,499,997,956	-462,857,529	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	2,981,192,981	-973,393,728	2,007,799,253	777,124,561	2,007,799,253	1,230,674,692
Mobiliario y equipo de administración	6,669,297	-2,926,050	3,743,247	887,105	3,743,247	2,856,142
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	539,411,126	-383,525,811	155,885,315	46,256,523	155,885,315	109,628,792
Vehículos y equipo de transporte		30,415,766	30,415,766	9,776,050	30,415,766	20,639,716
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,435,112,558	-617,357,633	1,817,754,925	720,204,883	1,817,754,925	1,097,550,042
Inversión pública	8,470,714,109	11,937,134,595	20,407,848,704	18,160,369,645	20,407,848,704	2,247,479,059
Obra pública en bienes propios	8,470,714,109	11,937,134,595	20,407,848,704	18,160,369,645	20,407,848,704	2,247,479,059
Inversiones financieras y otras provisiones	45,050,000,000	80,405,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	
Compra de títulos y valores	45,050,000,000	80,405,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	125,455,915,716	
Deuda pública	8,642,118,290	20,296,970	8,662,415,260	14,725,201,371	8,662,415,260	-6,062,786,111
Intereses de la deuda pública	8,642,118,290	20,296,970	8,662,415,260	14,725,201,371	8,662,415,260	-6,062,786,111
Total del Gasto	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación: funcional-programática^{1/}
 TBM Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL							
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ^{2/}	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN
3	3	02	226	8001	TMA	Pemex Transformación Industrial	24,271,742,440	578,755,542,633		8,703,004,343	611,818,379,426					611,818,379,426	100.0		100.0
3	3	02	226	8001	TMA	Aprobado	24,400,340,028	498,240,254,988		8,670,156,548	501,310,752,066					501,310,752,066	100.0		100.0
3	3	02	226	8001	TMA	Modificado				14,810,381,494	565,305,620,945					565,305,620,945	100.0		100.0
3	3	02	226	8001	TMA	Desengano	23,070,077,718	523,512,701,733		8,670,156,548	501,310,752,066					501,310,752,066	100.0		100.0
3	3	02	226	8001	TMA	Programas PaguAcrob	24,400,340,028	498,240,254,989		86.8	100.0					100.0			100.0
3	3	02	226	8001	TMA	Programas PaguMadri	100.0	100.0		100.0						100.0			100.0
3	3	02	226	8002		Reservios de Ingresos económicos de Matriculantes													
3	3	02	226	8002		Aprobado				248,852,027	248,852,027					248,852,027		248,852,027	100.0
3	3	02	226	8002		Modificado				4,478,130,348	4,478,130,348					4,478,130,348		4,478,130,348	100.0
3	3	02	226	8002		Desengano				4,453,372,028	4,453,372,028					4,453,372,028		4,453,372,028	100.0
3	3	02	226	8002		Programas PaguAcrob				4,478,130,348	4,478,130,348					4,478,130,348		4,478,130,348	100.0
3	3	02	226	8002		Programas PaguMadri				100.0	100.0					100.0		100.0	100.0
3	3	02	226	8002	TMA	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	8002	TMA	Aprobado				248,852,027	248,852,027					248,852,027		248,852,027	100.0
3	3	02	226	8002	TMA	Modificado				4,478,130,348	4,478,130,348					4,478,130,348		4,478,130,348	100.0
3	3	02	226	8002	TMA	Desengano				4,453,372,028	4,453,372,028					4,453,372,028		4,453,372,028	100.0
3	3	02	226	8002	TMA	Programas PaguAcrob				4,478,130,348	4,478,130,348					4,478,130,348		4,478,130,348	100.0
3	3	02	226	8002	TMA	Programas PaguMadri				100.0	100.0					100.0		100.0	100.0
3	3	02	226	8007		Mantenimiento de infraestructura													
3	3	02	226	8007		Aprobado				10,746,026,220	10,746,026,220					10,746,026,220		10,746,026,220	100.0
3	3	02	226	8007		Modificado				16,870,689,424	16,870,689,424					16,870,689,424		16,870,689,424	100.0
3	3	02	226	8007		Desengano				14,270,020,746	14,270,020,746					14,270,020,746		14,270,020,746	100.0
3	3	02	226	8007		Programas PaguAcrob				16,870,689,424	16,870,689,424					16,870,689,424		16,870,689,424	100.0
3	3	02	226	8007		Programas PaguMadri				157.1	157.1					157.1		157.1	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Pemex Transformación Industrial													
3	3	02	226	8007	TMA	Aprobado				10,746,026,220	10,746,026,220					10,746,026,220		10,746,026,220	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Modificado				16,870,689,424	16,870,689,424					16,870,689,424		16,870,689,424	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Desengano				14,270,020,746	14,270,020,746					14,270,020,746		14,270,020,746	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Programas PaguAcrob				16,870,689,424	16,870,689,424					16,870,689,424		16,870,689,424	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Programas PaguMadri				157.1	157.1					157.1		157.1	100.0
3	3	02	226	8007	TMA	Programas PaguAcrob				100.0	100.0					100.0		100.0	100.0
3	3	02	226	8009		Programas de edificaciones													
3	3	02	226	8009		Aprobado				355,743,397	355,743,397					355,743,397		355,743,397	100.0
3	3	02	226	8009		Modificado				1,011,000,156	1,011,000,156					1,011,000,156		1,011,000,156	100.0
3	3	02	226	8009		Desengano				1,011,000,156	1,011,000,156					1,011,000,156		1,011,000,156	100.0
3	3	02	226	8009		Programas PaguAcrob				384.2	384.2					384.2		384.2	100.0
3	3	02	226	8009		Programas PaguMadri				100.0	100.0					100.0		100.0	100.0



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática/
 TRM Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE						GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL				
FI	FM	SF	AI	PP	UR	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE ⁶⁾	SUMA	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE	PENSIONES Y JUBILACIONES	INVERSIÓN	
3	3	02	225	V001	TRM	Pemex Transformación Industrial														
3	3	02	225	V001	TRM	Aprobado			301,946,240	301,946,240					301,946,240	450,660,865			355.9	
3	3	02	225	V001	TRM	Modificado			306,879,831	306,879,831					306,879,831	464,071,326			194.3	
3	3	02	225	V001	TRM	Derengado			301,946,240	301,946,240					301,946,240	450,660,865			355.9	
3	3	02	225	V001	TRM	Pagos			100.0	100.0					100.0	100.0				
3	3	02	225	V001	TRM	Porcentaje Pag/Aprob														
3	3	02	225	V001	TRM	Porcentaje Pag/Modif														
3	3	02	227			Distribución de petróleo crudo, gas, petroquímicos y petroquímicos y derivados														
3	3	02	227			Aprobado			138,007,495	138,007,495					138,007,495	138,007,495	100.0			
3	3	02	227			Modificado	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227			Derengado	12,107,352		7,770,806	19,878,158					19,878,158	19,878,158	100.0			
3	3	02	227			Pagos	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Aprob		5.9	5.9	14.7					14.7	14.7				
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0				
3	3	02	227			Distribución de petróleo, gas, petroquímicos y petroquímicos														
3	3	02	227			Aprobado			138,007,495	138,007,495					138,007,495	138,007,495	100.0			
3	3	02	227			Modificado	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227			Derengado	12,107,352		7,770,806	19,878,158					19,878,158	19,878,158	100.0			
3	3	02	227			Pagos	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Aprob		5.9	5.9	14.7					14.7	14.7				
3	3	02	227			Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0				
3	3	02	227		TRM	Pemex Transformación Industrial														
3	3	02	227		TRM	Aprobado			138,007,495	138,007,495					138,007,495	138,007,495	100.0			
3	3	02	227		TRM	Modificado	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227		TRM	Derengado	12,107,352		7,770,806	19,878,158					19,878,158	19,878,158	100.0			
3	3	02	227		TRM	Pagos	12,108,951		8,167,797	20,276,748					20,276,748	20,276,748	100.0			
3	3	02	227		TRM	Porcentaje Pag/Aprob		5.9	5.9	14.7					14.7	14.7				
3	3	02	227		TRM	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0				
3	3	02	228			Comercialización de petróleo crudo, gas, petroquímicos y petroquímicos														
3	3	02	228			Aprobado	1,588,618,388		310,193,370	1,898,811,758					1,898,811,758	1,898,811,758	100.0			
3	3	02	228			Modificado	1,507,113,056		210,857,951	1,717,971,007		44,734,758			1,762,705,765	1,762,705,765	97.5		2.5	
3	3	02	228			Derengado	1,487,879,020		256,236,897	1,744,115,917		45,000,834			1,789,116,751	1,789,116,751	97.5		2.5	
3	3	02	228			Pagos	1,507,113,056		210,857,951	1,717,971,007		44,734,758			1,762,705,765	1,762,705,765	97.5		2.5	
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Aprob		94.9	68.0	90.5					92.8	92.8				
3	3	02	228			Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0				
3	3	02	228		TRM	Comercialización de petróleo, gas, petroquímicos y petroquímicos														
3	3	02	228		TRM	Aprobado	1,588,618,388		310,193,370	1,898,811,758					1,898,811,758	1,898,811,758	100.0			
3	3	02	228		TRM	Modificado	1,507,113,056		210,857,951	1,717,971,007		44,734,758			1,762,705,765	1,762,705,765	97.5		2.5	
3	3	02	228		TRM	Derengado	1,487,879,020		256,236,897	1,744,115,917		45,000,834			1,789,116,751	1,789,116,751	97.5		2.5	
3	3	02	228		TRM	Pagos	1,507,113,056		210,857,951	1,717,971,007		44,734,758			1,762,705,765	1,762,705,765	97.5		2.5	
3	3	02	228		TRM	Porcentaje Pag/Aprob		94.9	68.0	90.5					92.8	92.8				
3	3	02	228		TRM	Porcentaje Pag/Modif	100.0		100.0	100.0					100.0	100.0				



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021
 Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional-programática^{1/}
 TBM Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021
 (Pesos)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS				DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE		PENSIONES Y JUBILACIONES	GASTO DE INVERSIÓN		TOTAL	
FI	FN	SF	AI			PP	UR		GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA
3	3	02	230	K002	Subsidios de infraestructura económica de hidrocarburos							
3	3	02	230	K002	Aprobado				4,394,020		4,394,020	100.0
3	3	02	230	K002	Modificado				4,394,020		4,394,020	100.0
3	3	02	230	K002	Devengado				4,394,020		4,394,020	100.0
3	3	02	230	K002	Pagado							
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag./Aprob.							
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag./Modif.				100.0		100.0	100.0
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag./Aprob.							
3	3	02	230	K002	Porcentaje Pag./Modif.							
3	3	02	232	J002	Pensiones y jubilaciones							
3	3	02	232	J002	Aprobado					30,450,307,556	30,450,307,556	100.0
3	3	02	232	J002	Modificado					30,037,140,427	30,037,140,427	100.0
3	3	02	232	J002	Devengado					30,028,317,758	30,028,317,758	100.0
3	3	02	232	J002	Pagado							
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Aprob.					98.5	98.5	100.0
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Modif.					100.0	100.0	100.0
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Aprob.							
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Modif.							
3	3	02	232	J002	Aportaciones para pago de pensiones y jubilaciones							
3	3	02	232	J002	Aprobado					30,450,307,556	30,450,307,556	100.0
3	3	02	232	J002	Modificado					30,037,140,427	30,037,140,427	100.0
3	3	02	232	J002	Devengado					30,028,317,758	30,028,317,758	100.0
3	3	02	232	J002	Pagado							
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Aprob.					98.5	98.5	100.0
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Modif.					100.0	100.0	100.0
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Aprob.							
3	3	02	232	J002	Porcentaje Pag./Modif.							

1/ Las sumas parciales y total pueden no conciliar al redondeo. El símbolo «-» corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 100%.

2/ Considera como inversión el Programa de Apoyo y Mantenimiento de la Infraestructura de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, 4 entre paréntesis.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública

Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en clasificación funcional (armonizado) ^{1/}
 T9M Pemex Transformación Industrial
 Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2021

(Pesos)

CONCEPTO	1		2 = (3-1)		MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	3	4				
Gobierno	99,349	-99,349						
Coordinación de la Política de Gobierno	99,349	-99,349						
Desarrollo Económico	702,409,364,681	9,489,766,452	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195
Combustibles y Energía	702,409,364,681	9,489,766,452	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195
Total del Gasto	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Cuenta Pública 2021

Gasto por categoría programática (armonizado)^{1/}
19M Pemex Transformación Industrial
Del 1° de enero al 31 de diciembre del 2021

(Pesos)

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones / Reducciones 2 = (3-1)	Modificado 3	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio ^{2/} 6 = (3-4)
Programas Federales	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195
Desempeño de las Funciones	671,909,366,725	10,550,314,846	682,459,681,571	710,007,868,896	682,459,681,571	-27,548,187,325
Provisión de Bienes Públicos	611,818,379,426	-80,498,627,360	531,319,752,066	562,305,820,945	531,319,752,066	-30,986,068,879
Prestación de Servicios Públicos	3,589,080,209	-320,714,377	3,268,365,832	3,308,638,029	3,268,365,832	-40,272,197
Proyectos de Inversión Específicos	11,451,907,090	10,963,740,867	22,415,647,957	18,937,494,206	22,415,647,957	3,478,153,751
Administrativos y de Apoyo	99,349	-597,790,214	-597,690,865	-964,071,326	-597,690,865	366,380,461
Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	99,349	-99,349	0	0	0	0
Operaciones ajenas	0	-597,690,865	-597,690,865	-964,071,326	-597,690,865	366,380,461
Obligaciones de Gobierno Federal	30,499,997,956	-462,857,529	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Pensiones y jubilaciones	30,499,997,956	-462,857,529	30,037,140,427	30,028,917,758	30,037,140,427	8,222,669
Total del Gasto	702,409,464,030	9,489,667,103	711,899,131,133	739,072,715,328	711,899,131,133	-27,173,584,195

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Del 1o. de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

1. Historia de Pemex Transformación Industrial

El 16 de julio de 1992 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley Orgánica de Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios, misma que crea a Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica como organismos descentralizados de carácter técnico, industrial y comercial, con personalidad jurídica y patrimonios propios, con carácter de subsidiarios con respecto a Petróleos Mexicanos. Dicha Ley Orgánica fue abrogada por la Ley de Petróleos Mexicanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de noviembre de 2008, salvo por, entre otros, lo que se refiere a los organismos descentralizados creados en virtud de esta Ley Orgánica.

El 20 de diciembre de 2013 fue publicado, en el Diario Oficial de la Federación, el Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en Materia de Energía, el cual entró en vigor al día siguiente de su publicación y que incluye artículos transitorios que establecen el marco legal que debe implementarse en materia energética.

El 11 de agosto de 2014 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Ley de Petróleos Mexicanos, misma que entró en vigor el 7 de octubre de 2014, con excepción de algunas disposiciones. Esta Ley de Petróleos Mexicanos abrogó la anterior Ley de Petróleos Mexicanos publicada en noviembre de 2008.

El Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, en su sesión celebrada el 18 de noviembre de 2014, aprobó la reorganización corporativa, presentada como propuesta por el Director General de Petróleos Mexicanos. De conformidad con dicha propuesta, los cuatro organismos subsidiarios de Petróleos Mexicanos existentes, que eran Pemex-Exploración y Producción, Pemex-Refinación y Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex Petroquímica se transformaron en dos empresas productivas subsidiarias. Pemex-Exploración y Producción se transformó en la empresa productiva subsidiaria Pemex Exploración y Producción, Pemex-Refinación, Pemex-Gas y Petroquímica Básica y Pemex-Petroquímica se transformaron en la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial. Asimismo, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó la creación de siete empresas productivas subsidiarias, entre ellas, Pemex Cogeneración y Servicios y Pemex Etileno (la "Reorganización Corporativa").

El 27 de marzo de 2015, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos aprobó el Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial, mismo que fue publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 28 de abril de 2015.

El 6 de octubre de 2015 se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la Declaratoria de entrada en vigor del Acuerdo de Creación de la empresa productiva subsidiaria Pemex Transformación Industrial que emitió el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos. Dicho acuerdo de creación entró en vigor el 1 de noviembre de 2015.

De conformidad con su Acuerdo de Creación, Pemex Transformación Industrial adquirió todos los bienes, derechos y obligaciones que le fueron transmitidos con motivo de la Reorganización Corporativa, por lo que se subrogó en todos los derechos y obligaciones relacionados con dichas transmisiones.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

El 13 de julio de 2018, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos emitió la Declaratoria de Liquidación y Extinción de la empresa productiva subsidiaria Pemex Cogeneración y Servicios, misma que fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2018. Pemex Transformación Industrial se subrogó en cualquier obligación contraída o derecho adquirido con anterioridad, en México y el extranjero, por Pemex Cogeneración y Servicios que se encontraba vigente al 27 de julio de 2018, fecha en que surtió efectos dicha Declaratoria.

El 24 de junio de 2019, el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos autorizó la fusión de Pemex Transformación Industrial y la Empresa Productiva Subsidiaria Pemex Etileno, con efectos a partir del 1 de julio de 2019. A partir de esa fecha, Pemex Transformación Industrial quedó subrogado en los derechos y obligaciones de los que era titular Pemex Etileno.

El 28 de junio de 2019, se publicó, en el Diario Oficial de la Federación, la adecuación al Acuerdo de Creación de Pemex Transformación Industrial, misma que entró en vigor en el 1o. de julio de 2019.

En la sesión 963 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos realizada el 2 de diciembre de 2020 se emitió el acuerdo CA-085/2020 en el cual, con fundamento en los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX, en relación con el 62 de la Ley de Petróleos Mexicanos se autorizó, a propuesta del Director General de Petróleos Mexicanos, la fusión de las Empresas Productivas del Estado Subsidiarias de Petróleos Mexicanos, denominadas Pemex Transformación Industrial y Pemex Fertilizantes con efectos a partir del 1 de enero de 2021, previo aviso al Servicio de Administración Tributaria para llevar a cabo una fusión posterior, en términos de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2020.

En la cual Pemex Transformación Industrial subsistirá como empresa fusionante y Pemex Fertilizantes se extinguirá como empresa fusionada, con efectos a partir del 1 de enero de 2021.

El 27 de enero de 2021 se publica en el Diario Oficial de la Federación la Declaratoria de extinción de la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Fertilizantes, derivada de su fusión con la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos, denominada Pemex Transformación Industrial, que emite el Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, de conformidad con los artículos 13, fracciones XXVI y XXIX en relación con el 62, de la Ley de Petróleos Mexicanos.

Pemex Transformación Industrial cuenta con personalidad jurídica y patrimonio propios, sujeta a la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos, de conformidad con lo establecido en la Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento.

Pemex Transformación Industrial tiene por objeto principal las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural y petroquímicos.

Para efectos de estos Estados de Información Financiera Presupuestaria, la empresa productiva del Estado subsidiaria de Petróleos Mexicanos denominada Pemex Transformación Industrial puede ser referida como PTRI.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Naturaleza

A la fecha de presentación de estos estados financieros separados, todos los acuerdos de creación de las empresas productivas subsidiarias han entrado en vigor.

El domicilio de Pemex Transformación Industrial y principal lugar de negocios es: Avenida Marina Nacional No. 329, Colonia Verónica Anzures, Alcaldía Miguel Hidalgo, C. P. 11300, Ciudad de México, lugar en donde se puede obtener los estados financieros separados. <https://www.pemex.com>.

Actividades de información de Pemex Transformación Industrial

Los bienes de consumo que produce Pemex Transformación Industrial son necesarios para el movimiento de la economía diaria del país, siendo que hasta el momento mantiene su cartera de clientes, con lo cual asegura de manera importante los ingresos derivados de la venta de sus productos.

La actividad que desarrolla la Empresa se considera estratégica para el desarrollo económico de la nación, ya que tiene por objeto exclusivo las actividades de refinación, transformación, procesamiento, importación, exportación, comercialización, expendio al público, elaboración y venta de hidrocarburos, petrolíferos, gas natural, petroquímicos y productos de etileno, así como productos de etileno y fertilizantes.

Pemex TRI posee una participación importante en el mercado de combustibles, y derivado de ser una Empresa Productiva del Estado, mantiene una responsabilidad implícita de garantizar el abasto en el territorio nacional. Durante 2021, la participación en el mercado nacional fue de 77.8% en gasolinas 69.5% en diésel, 89.4% en turbosina, 52.9% en GLP y 36.2% en Gas Natural, mismas que considerando las nuevas regulaciones de la CRE, se planea incrementar durante los próximos años.

La misión para Pemex TRI es la de generar valor económico y rentabilidad para el Estado Mexicano, con la conducción central, dirección estratégica y coordinación de Petróleos Mexicanos.

La visión del Plan de Negocios de Pemex, y del Sector Energético Mexicano, consiste en reducir la brecha entre la producción y la demanda nacional de petrolíferos, con el fin de disminuir la dependencia en la importación de éstos y fortalecer la seguridad energética.

Así, la soberanía energética se concibe como el conjunto de acciones realizadas por el Estado, orientadas a garantizar la satisfacción de necesidades energéticas básicas de la población presente y futura, mientras diversifica la disponibilidad y uso de energéticos, además de asegurar la infraestructura para un suministro suficiente, sostenible, ambientalmente confiable, de alta calidad, económico y a precios competitivos, situación que permite generar oportunidades de crecimiento, desarrollo y bienestar social.

Para orientar el negocio de Pemex Transformación Industrial hacia actividades estratégicas, se requiere, además de las inversiones en mantenimiento de la infraestructura existente, incrementar la capacidad de producción del Sistema Nacional de Refinación.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Acorde con la política energética nacional y la misión y visión de Pemex, la estrategia se estructura a partir de tres ejes: optimización financiera, sostenibilidad y eficiencia y competitividad.

La visión de la administración define la actividad que desarrolla Pemex Transformación Industrial, como estratégica para el desarrollo de la nación, alineado al Plan de Negocios de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, abre nuevas oportunidades para llevar a cabo asociaciones para desarrollar y mejorar los procesos productivos actuales.

Acompañado de los recursos presupuestales para atender las premisas arriba señaladas, prioriza las "acciones tempranas" y el plan de rehabilitaciones en el SNR, 2019-2021 que permite recuperar la capacidad de producción instalada y la eficiencia en materia energética.

El programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación (SNR) considera el mantenimiento de plantas de proceso, tanques de almacenamiento y servicios principales. Este programa inició en septiembre de 2019 y actualmente PTRI tiene concluidas 237 reparaciones en plantas de proceso.

Como resultado de la continuidad del programa de rehabilitaciones, en 2021 se logró un incremento anual del 20% en el nivel de proceso de crudo, ubicándose en 712 Mbd. En enero y febrero del ejercicio 2022, el proceso fue de 800 y 849 Mbd, respectivamente. En los primeros 8 días de marzo se logró un nivel por arriba de 799 Mbd.

El proyecto de la construcción de la Refinería Dos Bocas, al 31 de diciembre de 2021 presentó un avance físico de 72.4% y 56.2% de avance financiero de acuerdo con el programa. Los avances más relevantes están en la adecuación de sitio, mejoramiento de suelos, desarrollo de ingenierías de detalle (fase I) y adquisición de equipo crítico y de largo tiempo de fabricación.

El 1º de enero de 2021 Pemex Fertilizantes se fusionó con Pemex Transformación Industrial subsistiendo esta última. Ver nota 22 (b).

2. Autorización del presupuesto anual y sus adecuaciones

La Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos Pemex Transformación Industrial, durante 2021, tuvo 20 adecuaciones al PEF, con el objetivo de dar cumplimiento a las metas de: desempeño operativo, sostenimiento de los estándares de confiabilidad operacional, mejoramiento del desempeño en materia de seguridad, salud en el trabajo y protección ambiental (SSPA), fortalecimiento de las acciones en temas como medición, balances, monitoreo y control, así como detección oportuna y disminución de pérdidas no operativas. Las adecuaciones al PEF se autorizaron de la siguiente manera:

- El Presupuesto de Egresos de la Federación y calendarios autorizados para el ejercicio fiscal 2021, fue comunicado mediante oficio 307-A.3130 con fecha 14 de diciembre de 2020, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 23, cuarto párrafo y 44 primer párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, la versión que le correspondió fue **0B**.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- En cumplimiento al Acuerdo CA-085/2020 de la Sesión 963 Ordinaria del 2 de diciembre de 2020, del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, autorizó la fusión de las Empresas Productivas Subsidiarias Pemex Transformación Industrial (PTRI) y Pemex Fertilizantes (PFER), derivado de lo anterior, se autorizó la primera adecuación presupuestal de 2021, **versión 0C**, el 4 de enero de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2021, **versión 0D**, el 28 de enero de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2021, **versión 0E**, el 27 de febrero de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2021, **versión 1B**, el 31 de marzo de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2021, **versión 1C**, el 30 de abril de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal 2021, **versión 1D**, el 29 de mayo de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdos CA-014/2021 y CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial, así como al Acuerdo CA-046/2021 para recibir recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 2A de 2021, el 30 de junio de 2021**. Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 3A** de 2021, el 30 de julio de 2021.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 3B** de 2021, el 30 de julio de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 4A** de 2021, el 31 de agosto de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 4B** de 2021, el 31 de agosto de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100, 102, fracción VII y 103, de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el lineamiento II.1, numeral primero, incisos 1 y 3, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias y en el Acuerdo CA-106/2021 de la Sesión 979 Ordinaria del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 5A** de 2021, el 24 de septiembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 6A** de 2021, el 29 de septiembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 6B**, el 30 de septiembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 7A** de 2021, el 28 de octubre de 2021.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos y al Lineamiento Tercero numeral 2 de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 7B**, el 29 de octubre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 9A** de 2021, el 30 de noviembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100 primer párrafo y 103 primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, y a la autorización del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos, mediante Acuerdo CA-076/2021 se consideraron aportaciones del Gobierno Federal, recibidas a través de la Secretaría de Energía para la capitalización de Pemex Transformación Industrial a su filial PTI Infraestructura de Desarrollo, S.A. de C.V., se autorizó la adecuación presupuestal, **versión 10A** de 2021, el 30 de diciembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 103 de la Ley de Petróleos Mexicanos, en el lineamiento II.1, numeral Primero, incisos 1 y 4, de los Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales de Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias, así como en el Acuerdo CA-127-/2021 del Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos de la Sesión 981 Extraordinaria del 29 de noviembre de 2021 y en relación con el oficio 312.A.-4037 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B de la Subsecretaría de Egresos, de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se autorizó la adecuación presupuestal para el cierre presupuestal del ejercicio fiscal 2021, **versión 11A**, el 31 de diciembre de 2021.
- Con fundamento en los artículos 100, primer párrafo y 103, primer párrafo de la Ley de Petróleos Mexicanos, así como en el marco de los oficios 312.A.-3680 de la Dirección General de Programación y Presupuesto B y 307-A.-2785 de la Unidad de Política y Control Presupuestario, ambas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, derivado del cierre de regularización, se autorizó la adecuación presupuestal de cierre del ejercicio presupuestal 2021, **versión 11B**, el 28 de enero de 2022.

(Continúa)



**Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado**
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria
(Cifras en pesos)

Durante del ejercicio 2021 existieron las siguientes adecuaciones al presupuesto original:

Ampliaciones y Reducciones Presupuestarias, autorizadas para 2021 por la SHCP en flujo de Efectivo

Adecuaciones	Folio MAPE	Fecha Autorización MAPE	Oficio	Fecha Oficio	Importe Autorizado	PEF vs. Versiones	Ampliación	Reducción
PEF Ver 0B 2021			DCF-SPC-256-2020	21/12/2020	123,936,508,267	0	0	0
Adecuado Ver 0C 2021	MAPE 2021-52-TYY-1	4/1/2021	DCF-SPC-2-2021	4/1/2021	128,152,886,109	4,216,377,842	4,216,377,842	0
Adecuado Ver 0D 2021	MAPE 2021-52-TYY-2	28/1/2021	DCF-SPC-18-2021	3/2/2021	128,999,753,682	5,063,245,415	846,867,573	0
Adecuado Ver 0E 2021	MAPE 2021-52-TYY-4	27/2/2021	DCF-SPC-44-2021	1/3/2021	128,998,593,682	5,062,085,415	0	-1,160,000
Adecuado Ver 1B 2021	MAPE 2021-52-TYY-6	31/3/2021	DCF-SPC-61-2021	31/3/2021	128,996,223,622	5,059,715,355	0	-2,370,060
Adecuado Ver 1C 2021	MAPE 2021-52-TYY-7	30/4/2021	DCF-SPC-75-2021	3/5/2021	130,164,107,845	6,227,599,578	1,167,884,223	0
Adecuado Ver 1D 2021	MAPE 2021-52-TYY-8	29/5/2021	DCF-SPC-88-2021	31/5/2021	132,508,890,208	8,572,381,941	2,344,782,363	0
Adecuado Ver 2A 2021	MAPE 2021-52-TYY-9	30/6/2021	DCF-SPC-104-2021	1/7/2021	137,539,689,470	13,603,181,203	5,030,799,262	0
Adecuado Ver 3A 2021	MAPE 2021-52-TYY-10	30/7/2021	DCF-SPC-119-2021	30/7/2021	148,530,996,228	24,594,487,961	10,991,306,758	0
Adecuado Ver 3B 2021	MAPE 2021-52-TYY-11	30/7/2021	DCF-SPC-122-2021	2/8/2021	148,049,671,599	24,113,163,332	0	-481,324,629
Adecuado Ver 4A 2021	MAPE 2021-52-TYY-12	31/8/2021	DCF-SPC-136-2021	31/8/2021	157,049,671,599	33,113,163,332	9,000,000,000	0
Adecuado Ver 4B 2021	MAPE 2021-52-TYY-13	31/8/2021	DCF-SPC-140-2021	31/8/2021	158,263,804,580	34,327,296,313	1,214,132,981	0
Adecuado Ver 5A 2021	MAPE 2021-52-TYY-14	24/9/2021	DCF-SPC-152-2021	24/9/2021	166,199,817,573	42,263,309,306	7,936,012,993	0
Adecuado Ver 6A 2021	MAPE 2021-52-TYY-15	29/9/2021	DCF-SPC-160-2021	29/9/2021	171,499,817,573	47,563,309,306	5,300,000,000	0
Adecuado Ver 6B 2021	MAPE 2021-52-TYY-16	30/9/2021	DCF-SPC-164-2021	1/10/2021	171,380,159,660	47,443,651,393	0	-119,657,913
Adecuado Ver 7A 2021	MAPE 2021-52-TYY-17	28/10/2021	DCF-SPC-184-2021	28/10/2021	177,280,159,660	53,343,651,393	5,900,000,000	0
Adecuado Ver 7B 2021	MAPE 2021-52-TYY-18	29/10/2021	DCF-SPC-188-2021	29/10/2021	176,971,606,693	53,035,098,426	0	-308,552,967
Adecuado Ver 9A 2021	MAPE 2021-52-TYY-20	30/11/2021	DCF-SPC-199-2021	30/11/2021	182,282,234,894	58,345,726,627	5,310,628,201	0
Adecuado Ver 10A 2021	MAPE 2021-52-TYY-21	30/12/2021	DCF-SPC-214-2021	30/12/2021	214,682,234,894	90,745,726,627	32,400,000,000	0
Adecuado Ver 11A 2021	MAPE 2021-52-TYY-22	31/12/2021	DCF-SPC-218-2021	31/12/2021	218,869,629,798	94,933,121,531	4,187,394,904	0
Adecuado Ver 11B 2021	MAPE 2021-52-TYY-23	28/1/2022	DCF-SPC-006-2022	29/1/2022	218,674,610,425	94,738,102,158	0	-195,019,373

95,846,187,100 -1,108,084,942

Ampliación Neta 94,738,102,158

(Continúa)

Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

3. Base de preparación de los Estados presupuestarios y Normatividad gubernamental

Los Estados de Información Financiera Presupuestaria adjuntos de Pemex Transformación Industrial han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los "Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública" (los Lineamientos), emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el 28 de enero de 2022 en el Oficio No. 309-A-002-2022 y con los artículos 46 y 53 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

Normatividad gubernamental

El marco normativo que se utiliza en la formulación del ejercicio y control del presupuesto de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva Subsidiaria de Petróleos Mexicanos cuenta con las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el estado de ingresos y egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, son las siguientes:

1. Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2. Ley General de Responsabilidades Administrativas
3. Ley de Petróleos Mexicanos y su Reglamento
4. Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento
5. Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021
6. Ley Federal de la Deuda Pública
7. Ley de Asociaciones Público-Privadas
8. Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación
9. Presupuesto de Egresos de la Federación, para el Ejercicio Fiscal 2021
10. Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Recursos Financieros
11. Manual de Programación y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2021
12. Clasificador por Objeto del Gasto, emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público
13. Lineamientos para la Integración de la Cuenta Pública 2021

En relación con la normatividad interna debe referirse que toda aquella disposición jurídica que emita Consejo de Administración de Petróleos Mexicanos en la materia será aplicable.

1. Estatuto Orgánico de Petróleos Mexicanos
2. Estatuto Orgánico de Pemex Transformación Industrial
3. Plan de Negocios 2019-2023 de Petróleos Mexicanos
4. Políticas Generales en Materia de Presupuesto para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
5. Lineamientos para las Iniciativas, Programas y Proyectos de Inversión para Petróleos Mexicanos y Organismos Subsidiarios.
6. Lineamientos de las Adecuaciones Presupuestales para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
7. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Pemex y sus EPS

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

8. Catálogos institucionales de centros gestores y de posiciones financieras
9. Oficios circulares VIN, NOFI-SAP y GCN de normatividad institucional (guías de registro financiero)
10. Disposiciones Generales de Contratación para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias
11. Disposiciones de Austeridad en el Gasto y Uso de Recursos para Petróleos Mexicanos y sus Empresas Productivas Subsidiarias

El control y registro de las operaciones presupuestales se realiza en forma paralela a la contabilidad financiera mediante la vinculación automática en el sistema informático Sistemas, Aplicaciones y Productos (SAP).

Por lo anterior, el usuario cuenta con un perfil integrado por roles con transacciones acordes a sus funciones y ámbito de competencia, que le permiten el acceso a la operación o solo consulta de información de la funcionalidad del sistema SAP, lo que garantiza la seguridad en la operación y manejo de la información del sistema.

Sistema de registro

Se cuenta con un sistema de registro presupuestario a través del módulo FM del sistema SAP, el cual funciona a base de módulos que controlan las fases del ejercicio presupuestal desde el pre-compromiso hasta el ejercicio del presupuesto en devengado, ejercido y pagado. De esta manera se genera la información cuantitativa de carácter presupuestal, permitiendo el control y seguimiento del presupuesto de manera mensual y acumulada a nivel de detalle.

A su vez, la información generada por el ejercicio de operación, inversión, otros egresos e ingresos, se concentra en un formato denominado "Base única de datos", donde se consolida la información que será reportada por la Dirección Corporativa de Finanzas.

4. Cumplimiento global de metas por programa

1.1 Proceso de crudo y producción de petrolíferos

Proceso de crudo

Como resultado de la continuidad del programa de rehabilitaciones del Sistema Nacional de Refinación (SNR), durante 2021 el proceso de crudo del SNR se ubicó en promedio en 711.6 miles de barriles por día (Mbd), cifra superior en 121 Mbd con respecto a 2020. En particular, este comportamiento se explica por un mejor desempeño operativo en las refinerías de Salina Cruz con un proceso de 176.7 Mbd, Tula con 140.8 Mbd, Cadereyta con 121.5 Mbd, Salamanca con 103.5 Mbd y Minatitlán con 94.6 Mbd.

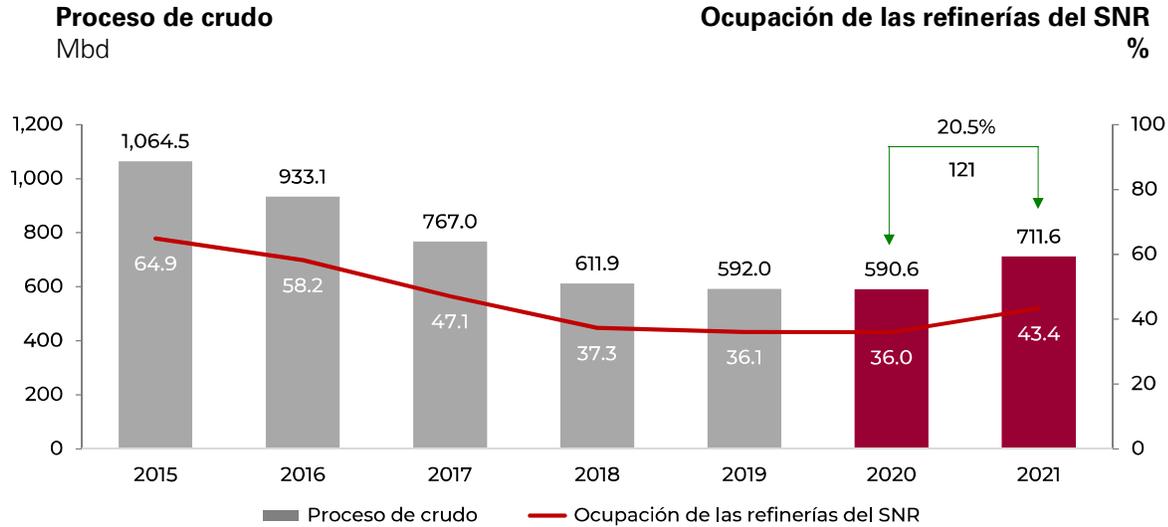
(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)



En el cuarto trimestre de 2021 el proceso de crudo del SNR se ubicó en promedio en 739.9 Mbd, cifra superior en 155.5 Mbd con respecto al mismo trimestre de 2020. Cabe destacar que todas las refinерías del SNR registraron un mejor desempeño operativo: Salina Cruz con un proceso de 168.6 Mbd, Minatitlán con 142.9 Mbd, Salamanca con 115.1 Mbd, Tula con 111.2 Mbd, Cadereyta con 106.8 Mbd y Madero con 95.4 Mbd.

Es importante mencionar que, durante 2021, como parte del programa de rehabilitaciones 2021 del SNR se realizaron reparaciones en 73 plantas de proceso y 9 reparaciones en tanques de almacenamiento. En 2022 el programa de rehabilitaciones continuará centrando la atención en restituir la integridad mecánica de las plantas de procesamiento, los servicios principales y el almacenamiento.

Proceso de crudo, enero-diciembre de 2021

	enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Crudo (Mbd)	590.6	1,114.3	798.3	711.6	20.5	(36.1)	(10.9)
Pesado	289.9	506.1	382.8	351.3	21.2	(30.6)	(8.2)
Superligero, ligero y otros	300.8	608.3	415.5	360.3	19.8	(40.8)	(13.3)

Con relación al Programa Operativo Financiero Anual de Trabajo (POFAT), el volumen de crudo procesado en el SNR durante 2021 fue inferior en 402.7 Mbd (36.1%). La desviación se explica por menores procesos respecto a lo programado en la refinерía de Tula (111.6 Mbd), Madero (72.3 Mbd), Salina Cruz (62 Mbd), Salamanca (58.1 Mbd), Cadereyta (49.6 Mbd) y Minatitlán (49.3 Mbd).

(Continúa)



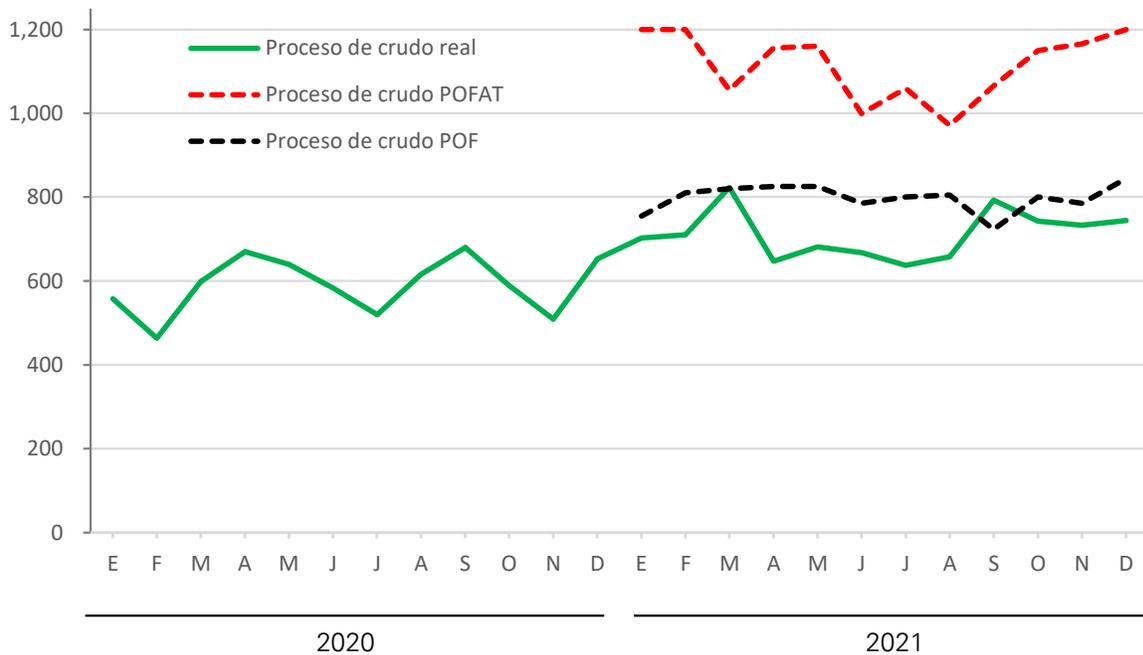
Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Cumplimiento del proceso de crudo vs. programas POFAT¹ y POF², enero-diciembre 2021.

Mbd



1. POFAT. Programa Operativo y Financiero Anual de Trabajo.
2. POF. Programa Operativo y Financiero (Versión POF_0121).

Con relación al Programa Operativo Financiero (POF), el volumen de crudo procesado en el SNR durante 2021 fue inferior en 86.7 Mbd (10.9%). La desviación con el programa se explica de la siguiente manera: refinería de Salamanca (31.5 Mbd), Salina Cruz (24.8 Mbd), Madero (24.7 Mbd), Minatitlán (16.3 Mbd) y Cadereyta en (10.1 Mbd). En contraste, la refinería que registró un cumplimiento superior a lo programado fue Tula en 20.8 Mbd.

Producción de petrolíferos

Como resultado de los niveles de proceso de crudo registrados en 2021, la producción de petrolíferos fue de 706.7 Mbd, cifra superior en 120.8 Mbd con relación a 2020; de los cuales 225.5 Mbd fueron de gasolinas, 117.7 Mbd de diésel, 28.4 Mbd de turbosina y 335.1 Mbd de otros petrolíferos

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Producción de petrolíferos, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre							
	2020	2021			Variación % vs.			
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF	
Petrolíferos (Mbd) ¹	585.8	1,056.0	790.7	706.7	20.6	(33.1)	(10.6)	
Destilados	311.6	656.8	472.2	371.6	19.3	(43.4)	(21.3)	
Gasolinas ²	180.5	374.4	267.0	225.5	25.0	(39.8)	(15.5)	
Diésel	113.6	231.4	171.4	117.7	3.6	(49.2)	(31.4)	
Turbosina	17.5	51.0	33.8	28.4	62.5	(44.2)	(16.0)	
Combustóleo	176.0	285.7	222.1	244.3	38.8	(14.5)	10.0	
Otros petrolíferos ³	98.2	113.6	96.5	90.8	(7.6)	(20.1)	(5.9)	

1. No considera el gas LP.

2. Se refiere únicamente a gasolinas del crudo.

3. El rubro de otros petrolíferos incluye: gas seco, aceite cíclico ligero, aeroflex, asfaltos, coque, lubricantes y parafinas.

La producción de destilados fue de 371.6 Mbd, volumen superior en 60 Mbd con respecto a 2020. En este comportamiento positivo destacan principalmente las refinerías de Salina Cruz con una producción de 84.4 Mbd, Cadereyta con 81.5 Mbd y Tula con 77.2 Mbd.

En contraste, la refinería de Madero registró una menor producción de destilados al ubicarse en 32.3 Mbd, debido principalmente por problemas en el suministro de energía eléctrica en febrero y septiembre, así como también por problemas operativos en mayo y agosto.

Producción de destilados¹

Mbd

Rendimiento de destilados

%



(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En comparación con el POFAT, el volumen de producción de petrolíferos en el SNR durante 2021 fue inferior en 349.4 Mbd (33.1%). La desviación con el programa se explica de la siguiente forma: refinería de Tula (93.4 Mbd), Madero (64.5 Mbd), Salina Cruz (54.6 Mbd), Salamanca (53.9 Mbd), Minatitlán (42.1 Mbd) y Cadereyta (40.9 Mbd).

En comparación con el POF, el volumen de producción de petrolíferos en el SNR durante 2021 fue inferior en 84.1 Mbd (10.6%). La desviación con el programa se explica de la siguiente manera: refinería de Salamanca (34.6 Mbd), Salina Cruz (26.7 Mbd), Madero (23.8 Mbd), Minatitlán (13.1 Mbd) y Cadereyta (10.7 Mbd). En contraste, la refinería que registró un cumplimiento superior a lo programado fue Tula en 25 Mbd.

1.2 Proceso y producción de gas y aromáticos

Proceso de gas

Durante 2021, el proceso de gas húmedo fue de 2,628.2 millones de pies cúbicos diarios (MMpcd), de los cuales 2,224.6 MMpcd fueron de gas húmedo amargo y 403.6 MMpcd de gas húmedo dulce. Respecto a 2020, se observa una reducción en el nivel de proceso de gas húmedo de 137.2 MMpcd, una disminución de 5%. Sin embargo, en los dos últimos trimestres se registraron ligeros incrementos en promedio de 10 MMpcd y al cierre del cuarto trimestre el proceso de gas húmedo se ubicó en 2,631 MMpcd, debido a una mayor oferta de gas húmedo de Pemex Exploración y Producción (PEP).

Proceso de gas húmedo, enero-diciembre de 2021

	enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Gas húmedo total (MMpcd)	2,765.4	3,230.5	3,193.2	2,628.2	(5.0)	(18.6)	(17.7)
Gas húmedo amargo	2,327.6	2,843.9	2,831.2	2,224.6	(4.4)	(21.8)	(21.4)
Gas húmedo dulce	437.8	386.6	362.1	403.6	(7.8)	4.4	11.5
Condensados (Mbd) ¹	22.6	25.0	27.0	14.0	(38.0)	(44.0)	(48.1)

1. Incluye corrientes internas y condensados dulces de Burgos.

Por su parte, el proceso de condensados en los complejos procesadores de gas promedió 14 Mbd, volumen inferior en 8.6 Mbd al registrado en 2020, debido principalmente a una menor entrega de condensados amargos de PEP.

Producción de gas y aromáticos

Durante 2021, la producción de gas seco de los complejos procesadores de gas se ubicó en 2,080.3 MMpcd; cifra inferior en 164.9 MMpcd, una reducción en 7.3%, lo que se explica principalmente por la menor producción de gas en los complejos procesadores de gas Nuevo Pemex, Burgos y Poza Rica, como consecuencia de una menor oferta de gas húmedo amargo y dulce por parte de PEP.

(Continúa)



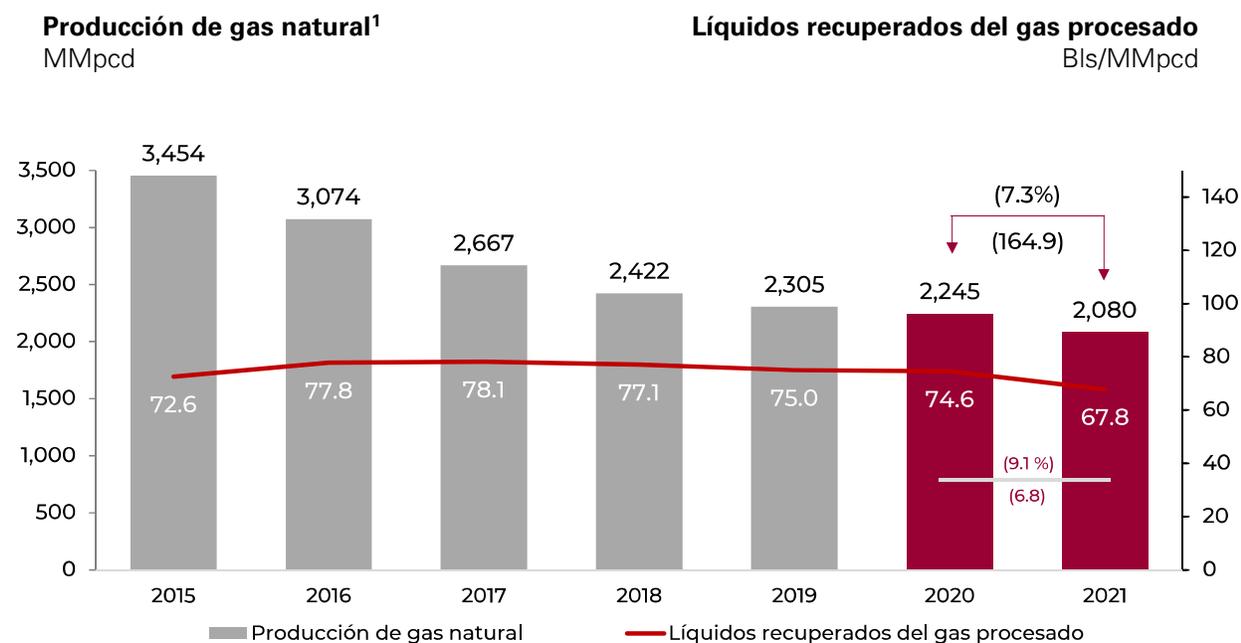
Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
 (Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En contraste, los complejos procesadores de gas que incrementaron su producción de gas fueron: La Venta en 37.6 MMpcd, Cactus en 27.2 MMpcd y Ciudad Pemex en 4.2 MMpcd.

La recuperación de líquidos del gas procesado fue de 67.8 barriles por MMpcd en 2021, cifra inferior en 6.8 barriles por MMpcd con respecto a 2020, debido principalmente a las afectaciones en las plantas criogénicas de los complejos procesadores de gas La Venta, Ciudad Pemex y Cactus por problemas con la disponibilidad de equipo dinámico y fallas en equipos del sistema de enfriamiento.



1. Incluye la producción de plantas y el etano inyectado a ductos.

Durante 2021 la producción de líquidos del gas natural registró una disminución de 32.3 Mbd con respecto a 2020, lo cual se reflejó principalmente en una menor producción de etano y gas LP. Este comportamiento se explica por la menor oferta de gas húmedo de PEP que ocasionó una menor carga de líquidos criogénicos en plantas fraccionadoras. Otro factor que influyó fue la disminución en las recuperaciones de etano y propano de plantas criogénicas, por problemas en el suministro de propano refrigerante utilizado para eficientar las plantas, así como por afectaciones en sus equipos dinámicos. Actualmente se cuenta con propano refrigerante.

Cabe mencionar que en los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex y Nuevo Pemex se tienen programadas reparaciones de los equipos dinámicos (compresores de gas residual y de refrigeración) de las plantas criogénicas, con lo que se espera mejorar la eficiencia de recuperación de líquidos e incrementar la eficiencia de recuperación de etano y propano.

(Continúa)

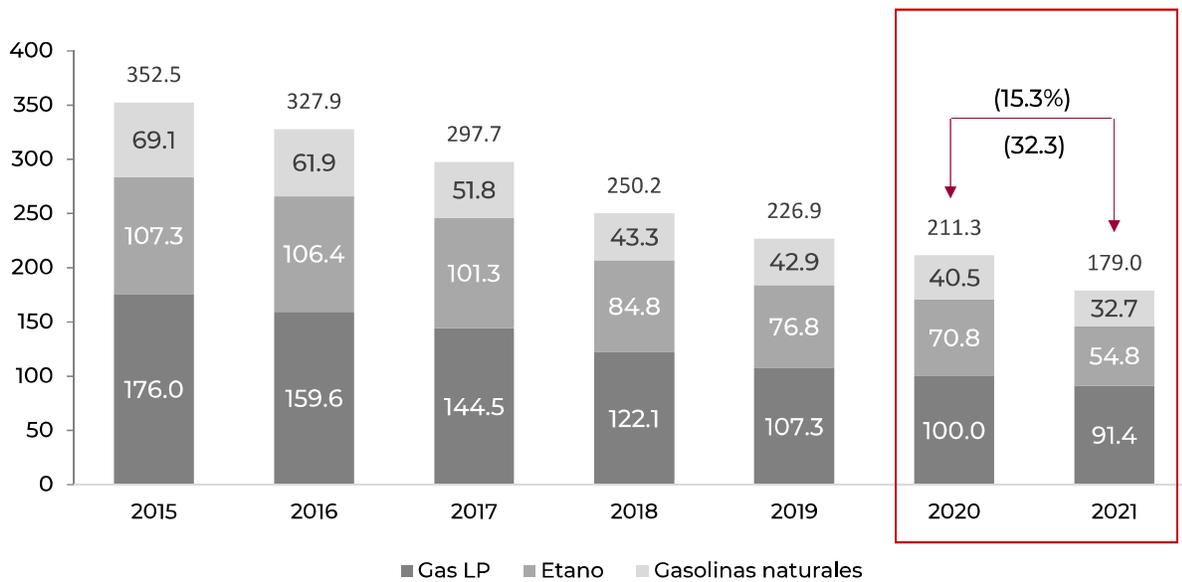


Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Producción de líquidos del gas natural^{1/2}
Mbd



1. Incluye gas LP de refinerías.
2. Se consideran ajustes por actualización de serie de la Base Datos Institucional para la producción de gas LP en refinerías.

Otros productos

Durante 2021, la producción de aromáticos y derivados se ubicó en 474.6 miles de toneladas (Mt), volumen superior en 138.1 Mt al registrado en 2020, como resultado de un mayor tiempo de operación de la Planta CCR en el complejo petroquímico La Cangrejera.

La producción de metanol del complejo petroquímico Independencia fue de 148.5 Mt, cantidad superior en 10.4 Mt con relación a 2020, debido a que la planta de metanol operó sin restricciones comerciales en 2021.

En el rubro de otros petroquímicos, que consideran principalmente pentanos e hidrógeno de la planta de reformado catalítico (CCR) y líquidos de la reformadora benceno, tolueno y xileno (BTX), la producción fue de 285.7 Mt, superior en 50.8 Mt con respecto a 2020, como resultado de un mayor tiempo de operación de la Planta CCR en el complejo petroquímico La Cangrejera.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Producción de gas y aromáticos, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Gas natural (MMpcd)	2,482.3	3,051.8	3,055.5	2,323.0	(6.4)	(23.9)	(24.0)
Complejos procesadores de gas ¹	2,245.2	2,654.9	2,599.5	2,080.3	(7.3)	(21.6)	(20.0)
Directo de campos	237.1	396.9	456.0	242.6	2.3	(38.9)	(46.8)
Gas LP (Mbd)	100.0 ⁶	145.8	131.1	91.4	(8.6)	(37.3)	(30.3)
Refinerías	5.1 ⁶	23.5	11.0	7.8	51.7	(67.0)	(29.2)
Complejos procesadores de gas	94.9	122.3	120.2	83.6	(11.9)	(31.6)	(30.4)
Etano (Mbd)	70.8	92.7	91.9	54.8	(22.5)	(40.9)	(40.3)
Gasolinas naturales (Mbd) ²	40.5	48.6	49.1	32.7	(19.2)	(32.6)	(33.3)
Azufre (Mt)	265.3 ⁷	685.3	584.6	186.7	(29.6)	(72.8)	(68.1)
Refinerías	57.0 ⁷	244.6	150.2	85.4	49.7	(65.1)	(43.2)
Complejos procesadores de gas	208.3	440.7	434.4	101.3	(51.3)	(77.0)	(76.7)
Materia prima para negro de humo (Mt)	169.1	449.6	253.4	153.4	(9.3)	(65.9)	(39.5)
Propano-propileno de refinerías (Mt)	150.2	493.9	266.8	150.8	0.4	(69.5)	(43.5)
Metanol (Mt)	138.1	158.9	157.5	148.5	7.5	(6.6)	(5.7)
Aromáticos y derivados (Mt) ³	336.4	826.9	824.1	474.6	41.1	(42.6)	(42.4)
Otros petroquímicos (Mt) ⁴	235.0 ⁵	460.8	452.8	285.7	21.6	(38.0)	(36.9)

1. Incluye la producción de plantas y el etano inyectado a ductos.
2. No incluye transferencias de Pemex Exploración y Producción porque no son representativas.
3. Incluye aromina 100, benceno, tolueno, hidrocarburo de alto octano y xilenos.
4. Considera butanos, especialidades petroquímicas, heptano, hexano, hidrógeno, pentanos, líquidos de BTX y petrolíferos: gas nafta y nafta pesada.
5. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.
6. Se consideran ajustes por actualización de serie de la Base Datos Institucional para la producción de gas LP en refinerías.
7. Se consideran ajustes por actualización de serie de la Base Datos Institucional para la producción de azufre en refinerías.

La producción de materia prima para negro de humo fue de 153.4 Mt, cifra inferior en 15.7 Mt respecto a 2020, debido principalmente al menor proceso de crudo pesado en la refinería de Madero.

Finalmente, la producción total de azufre se ubicó en 186.7 Mt, inferior en 29.6% (78.6 Mt) con respecto a 2020. En este resultado influyeron principalmente las menores producciones de los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex y Nuevo Pemex, por la salida de operación de sus plantas recuperadoras de azufre, por mantenimiento correctivo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1.3 Producción de etileno y derivados

Insumos

Durante 2021 se recibieron de los centros procesadores de gas 370.9 Mt de etano, volumen inferior en 132.3 Mt con respecto al año anterior, debido principalmente a que en las plantas de etileno en el complejo petroquímico Cangrejera se registraron paros no programados en febrero, junio, agosto y diciembre y un paro por mantenimiento mayor que inició en noviembre. Por su parte en Morelos se registraron paros no programados en abril, septiembre, noviembre y diciembre, así como también por los bajos porcentajes de utilización de las plantas de derivados de etileno como resultado de rezagos en mantenimiento.

Insumos para la producción de etileno y derivados, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Etano (Mt)	503.2	819.5	626.6	370.9	(26.3)	(54.7)	(40.8)
Nacional	409.0	594.9	626.6	370.9	(9.3)	(37.7)	(40.8)
Importado	94.2	224.6	-	0.0	(100.0)	(100.0)	-

Producción de etileno y derivados

La producción de etileno y derivados durante 2021 fue de 854.7 Mt, cantidad inferior en 298.6 Mt con relación a 2020, debido principalmente a que las plantas de derivados registraron problemas operativos y de servicios auxiliares.

Particularmente, en los casos de las plantas Asahi y Mitsui del complejo petroquímico Morelos se encuentran fuera de operación desde octubre de 2020 y abril de 2021, respectivamente, mientras que los trenes de la planta de polietileno de baja densidad operaron en periodos cortos, de enero a diciembre. Por su parte, la planta Swing en el complejo petroquímico Morelos presentó problemas operativos por lo que estuvo fuera de operación parte de agosto y septiembre, así como causas externas que provocaron la salida de operación en abril y diciembre.

Producción de etileno y derivados, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Producción (Mt)	1,154.0	1,808.0	1,394.8	854.7	(25.9)	(52.7)	(38.7)
Etileno	371.1	627.2	478.4	279.2	(24.8)	(55.5)	(41.6)
Glicoles	12.9	105.8	40.2	7.2	(44.3)	(93.2)	(82.0)
Óxido de etileno	88.2	200.9	161.1	85.4	(3.2)	(57.5)	(47.0)
Polietilenos	251.7	440.9	331.3	144.5	(42.6)	(67.2)	(56.4)
Otros ¹	430.0	433.2	383.8	338.3	(21.3)	(21.9)	(11.8)

1. Incluye propileno grado polímero, anhídrido carbónico, butadienos, ceras polietilénicas, hidrógeno, líquidos de pirólisis de etileno, nitrógeno, oxígeno y subproductos de polietileno.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En el complejo petroquímico Morelos, durante noviembre se registraron problemas operativos en la planta de etileno, lo que afectó la operación de la planta Swing y la planta de óxido de etileno.

En el complejo petroquímico La Cangrejera, la planta de óxido de etileno está fuera de operación desde abril de 2021; se realizó el cambio de catalizador y se encuentra en etapa de reparaciones menores por administración. Adicionalmente, durante diciembre se registró una falla eléctrica, lo que ocasionó la salida de operación de este centro de trabajo y afectó la producción de derivados del etano.

1.4 Producción de fertilizantes

Insumos

Durante 2021 el consumo de gas natural fue mayor en 30.4% con relación al año anterior, lo que se explica porque la planta de amoniaco VI comenzó a operar de forma continua a partir de marzo, por lo que requirió un mayor volumen de materia prima.

Insumos para la producción de fertilizantes, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Gas natural (MMBtu) ¹	10,697,606.5	16,273,580.0	14,943,309.6	13,947,928.5	30.4	(14.3)	(6.7)

1. El suministro de gas natural de la planta de amoniaco VI en el complejo petroquímico Cosoleacaque se realizó en 2020 y hasta el 4 de diciembre de 2021 mediante un contrato de compra - venta de gas natural con CFenergía, S.A. de C.V. y a partir del 14 de diciembre de 2021 mediante traspaso de gas natural nacional.

En 2021, en el complejo petroquímico Cosoleacaque, la planta de amoniaco VI alcanzó una producción de 646.5 Mt, de las cuales 243.9 Mt son de amoniaco; esta producción es superior en 107.6 Mt con respecto a 2020 y es resultado de la operación continua de la planta.

Producción de fertilizantes, enero-diciembre de 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Producción (Mt)	419.0	676.1	622.1	646.5	54.3	(4.4)	3.9
Amoniaco	136.4	301.9	260.4	243.9	78.9	(19.2)	(6.3)
Anhídrido carbónico	282.7	374.3	361.7	402.6	42.4	7.6	11.3

Por su parte, la producción de anhídrido carbónico se ubicó en 402.6 Mt, cifra superior en 119.9 Mt con respecto a 2020.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

1.5 Comercialización

Mercado de petrolíferos

Durante 2021, Pemex TRI comercializó 963.9 Mbd de petrolíferos, volumen superior en 34.8 Mbd (3.7%) al reportado en 2020.

Ventas de productos petrolíferos, enero-diciembre 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Petrolíferos (Mbd)	929.1	1,239.7	1,037.7	963.9	3.7	(22.3)	(7.1)
Gasolinas	571.6	756.6	616.2	575.3	0.6	(24.0)	(6.6)
Diésel	228.4	312.0	261.0	217.3	(4.9)	(30.4)	(16.7)
Ventas internas	217.5	307.8	251.0	206.0	(5.3)	(33.1)	(17.9)
Sector petrolero ¹	10.9	4.2	10.0	11.2	2.9	165.6	12.4
Turbosina	38.9	50.0	52.7	62.0	59.5	24.0	17.6
Combustóleo	55.2	55.0	56.1	78.1	41.5	42.0	39.3
Otros ²	35.0	66.0	51.7	31.1	(11.0)	(52.9)	(39.8)

1. Considera las ventas a Pemex Exploración y Producción, Pemex Logística y Corporativo.

2. Coque, asfaltos, lubricantes básicos y parafinas.

Las ventas totales de gasolina se ubicaron en 575.3 Mbd, volumen superior en 3.7 Mbd (0.6%) con relación a las de 2020. Del total de las ventas, las de Pemex Magna fueron de 451.6 Mbd y las de Pemex Premium de 123.3 Mbd; con este volumen de ventas se tiene una participación en el mercado de 77.8%.

En el cuarto trimestre de 2021, las ventas de gasolinas fueron de 630.1 Mbd, volumen superior en 47.9 Mbd con respecto al mismo trimestre de 2020. Este comportamiento se explica por la mayor movilidad en el país, lo que generó una mayor demanda de combustibles. Con este nivel de ventas de gasolinas la participación de mercado de Pemex muestra una tendencia positiva al pasar de 75% en el tercer trimestre a 80.7% en el cuarto trimestre de 2021. Cabe resaltar que en diciembre de 2021 las ventas de gasolina alcanzaron su nivel más alto de los últimos dos años al ubicarse en 685.2 Mbd.

La comercialización de diésel promedió 217.3 Mbd, cifra menor en 4.9% (11.1 Mbd) a la de 2020, con lo que la participación de mercado de Pemex TRI fue de 69.5% durante 2021. Cabe destacar que, en el cuarto trimestre de 2021, las ventas de diésel fueron de 229.1 Mbd, volumen superior en 25.4 Mbd con respecto al trimestre anterior, y permitió que la participación de mercado de Pemex TRI fuera de 74.4%, es importante mencionar que este resultado es el más alto desde el segundo trimestre de 2020.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En 2021, el volumen de ventas de turbosina fue de 62 Mbd, superior en 59.5% (23.1 Mbd) respecto a 2020. Es importante mencionar que las ventas del producto alcanzaron su nivel más alto de los últimos dos años en diciembre de 2021 al ubicarse en 87.8 Mbd.

Las ventas internas de combustóleo fueron de 78.1 Mbd, cantidad superior en 41.5% (22.9 Mbd) a la registrada en 2020, por mayores ventas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Mercado de gas y aromáticos

Las ventas totales de gas natural fueron de 2,285.9 MMpcd, volumen inferior en 121.6 MMpcd (5.1%) a las realizadas en 2020. Las ventas internas de gas natural fueron de 1,170.2 MMpcd, cifra menor en 143.4 MMpcd (10.9%) en comparación a 2020. En contraste, el consumo del sector petrolero incrementó en 21.7 MMpcd (2%) por mayores compras por parte de PEP para bombeo neumático y como gas combustible.

Ventas de productos gas y aromáticos, enero-diciembre 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Gas natural (MMpcd)	2,407.5	2,949.8	2,623.6	2,285.9	(5.1)	(22.5)	(12.9)
Ventas internas	1,313.6	1,707.4	1,421.3	1,170.2	(10.9)	(31.5)	(17.7)
Sector petrolero ¹	1,093.9	1,242.5	1,202.3	1,115.7	2.0	(10.2)	(7.2)
Gas LP (Mbd) ²	145.0	145.0	147.3	152.4	5.1	5.1	3.4
Ventas internas	143.9	145.0	147.3	151.2	5.1	4.3	2.6
Sector petrolero ³	1.1	-	-	1.2	9.0	-	-
Etano (Mbd) ⁴	45.6	64.1	61.2	30.3	(33.5)	(52.7)	(50.5)
Gasolinas naturales (Mbd)	25.49	24.9	26.9	21.9	(13.7)	(12.0)	(18.7)
Ventas a terceros	2.7	1.2	3.6	2.3	(15.2)	87.1	(37.6)
Sector petrolero ⁵	22.7 ⁹	23.7	23.3	19.6	(13.5)	(17.1)	(15.8)
Materia prima para negro de humo (Mt)	168.9	449.6	253.4	152.2	(9.9)	(66.2)	(40.0)
Propileno en SNR (Mt) ⁶	133.5	493.9	266.8	137.2	2.8	(72.2)	(48.6)
Azufre (Mt)	273.8 ⁸	685.3	584.6	209.5	(23.5)	(69.4)	(64.2)
Metanol (Mt)	120.5	101.1	98.6	109.7	(9.0)	8.5	11.2
Aromáticos y derivados (Mt)	94.3	152.3	159.1	93.1	(1.3)	(38.9)	(41.5)
Otros (Mt) ⁷	33.0	73.1	66.4	35.3	7.0	(51.7)	(46.9)

1. Integra las ventas a Pemex Exploración y Producción, Pemex Logística y Corporativo.
2. No considera las ventas a industriales.
3. Representa las ventas a Pemex Exploración y Producción.
4. Considera las ventas a Braskem-Idesa.
5. Incluye las ventas a Pemex Exploración y Producción.
6. Considera el propileno grado refinería y químico.
7. Especialidades petroquímicas, gas nafta, heptano, hexano y pentano.
8. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional.
9. Se consideran ajustes por actualización del balance de gasolinas naturales de la Base de Datos Institucional

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Durante 2021, las ventas totales de gas LP fueron de 152.4 Mbd, volumen superior en 7.4 Mbd con respecto a 2020. Cabe mencionar que en los últimos dos trimestres del año el incremento se debe principalmente a la demanda estacional de gas LP.

Las ventas de etano a terceros (Braskem-IDESA) se ubicaron en 30.3 Mbd, que en comparación con el año previo significó un decremento de 33.5% (15.3 Mbd). Lo anterior debido a que el Tercer Convenio Modificadorio al Contrato de Suministro de Etano, suscrito entre Braskem Idesa S.A.P.I y Pemex Transformación Industrial, ajustó el Volumen Contractual de 66 Mbd a 30 Mbd a partir del 26 de febrero de 2021.

Las ventas de gasolinas naturales promediaron 21.9 Mbd, con un decremento de 3.5 Mbd a las registradas en 2020.

En cuanto a las ventas de productos petroquímicos y aromáticos:

- El volumen de ventas de propileno (grado refinería y grado químico) se ubicó en 137.2 Mt, volumen superior en 2.8% (3.8 Mt) respecto al observado en 2020, debido principalmente a una mayor oferta del producto en la refinería de Tula.
- Las ventas internas en la cadena de aromáticos se ubicaron en 93.1 Mt, cifra inferior en 1.3% (1.2 Mt) con relación a 2020, debido a una menor demanda de estos productos.
- Las ventas de metanol fueron de 109.7 Mt, volumen inferior en 9% (10.8 Mt) a 2020, debido a una menor demanda del producto.
- Se comercializaron de materia prima para negro de humo 152.2 Mt, cantidad inferior en 16.7 Mt con respecto a 2020, debido principalmente al menor proceso de crudo pesado en la refinería de Madero.
- Las ventas internas de azufre fueron de 209.5 Mt, volumen inferior en 23.5% (64.3 Mt) a 2020. En este resultado influyeron principalmente las menores producciones de los complejos procesadores de gas Ciudad Pemex y Nuevo Pemex, por la salida de operación de sus plantas recuperadoras de azufre, por mantenimiento correctivo.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Mercado de productos del etileno y derivados

Durante 2021 Pemex TRI comercializó 265.2 Mt de productos del etileno y derivados, lo que significó un decremento de 104.6 Mt al reportado en 2020. En este comportamiento influyeron principalmente las menores ventas de resinas de polietileno, glicoles y óxido de etileno, con 96 Mt, 8.7 Mt y 4.6 Mt, respectivamente.

Para el caso de las resinas de polietileno (polietilenos de alta densidad, polietileno de baja densidad y polietileno lineal de baja densidad), la reducción en las ventas se debe a una menor oferta como consecuencia de que continúan los problemas en equipos críticos de las plantas de producción.

Ventas de productos del etileno y derivados, enero-diciembre 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Ventas (Mt)	369.8	737.9	559.1	265.2	(28.3)	(64.1)	(52.6)
Glicoles	14.7	105.7	40.2	6.0	(59.2)	(94.3)	(85.0)
Óxido de etileno	86.1	129.7	138.7	81.5	(5.4)	(37.2)	(41.3)
Polietilenos	247.8	440.9	331.3	151.7	(38.8)	(65.6)	(54.2)
Otros ¹	21.2	61.6	48.9	26.0	22.8	(57.7)	(46.8)

1. Propileno grado polímero, anhídrido carbónico, ceras polietilénicas y oxígeno.

Por su parte, para el óxido de etileno, la disminución en las ventas se debe a los problemas operativos de la planta de óxido de etileno del complejo petroquímico La Cangrejera que ha estado fuera de operación desde abril de 2021, aunado a la operación intermitente de la planta de óxido de etileno del complejo petroquímico Morelos.

En el caso de los glicoles, la disminución se explica por los problemas operativos en la planta de glicoles del complejo petroquímico Morelos.

Finalmente, con relación a la venta de los derivados del etileno, se ha logrado comercializar la oferta disponible, como resultado de la producción de las plantas de derivados del etileno.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Mercado de fertilizantes

Durante 2021, se comercializaron 341.7 Mt de amoníaco, las cuales representan un volumen superior en 57.4 Mt respecto a 2020, lo cual se explica principalmente por una mayor oferta del producto. Con el volumen de ventas comercializado se tiene una participación en el mercado de 44%.

Ventas de productos de fertilizantes, enero-diciembre 2021

	Enero-diciembre						
	2020	2021			Variación % vs.		
		POFAT	POF	Real	2020	POFAT	POF
Ventas de fertilizantes (Mt)	434.6	967.9	696.9	567.9	30.7	(41.3)	(18.5)
Amoníaco ¹	284.3	593.6	357.1	341.7	20.2	(42.4)	(4.3)
Anhídrido carbónico	150.3	374.3	339.7	226.1	50.4	(39.6)	(33.4)

1. Considera las importaciones de 155.5 Mt en 2020 y 193.7 Mt en 2021 de amoníaco para reventa, con la finalidad de atender la demanda nacional del sector industrial y agrícola.

Mercado internacional

Exportaciones

Durante 2021, las exportaciones de combustóleo fueron de 157.5 Mbd, lo que significó un incremento de 47.9 Mbd respecto a 2020. El rubro de otros petrolíferos se ubicó en 2.8 Mbd, lo que representó un decremento en 13.9 Mbd con respecto a 2020, lo que se explica por una menor producción de diluyente. Por su parte, las ventas para exportación de gasolina natural fueron de 6.8 Mbd, cifra inferior en 44.5% (-5.4 Mbd) a la registrada en 2020. Por otro lado, se exportaron 8.4 Mt de butadieno, cantidad inferior en 52.7% (-9.4 Mt) con respecto a 2020.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Comercio exterior de productos, enero-diciembre 2021

Concepto	enero-diciembre				Variación % vs.		
	2020	2021			2020	POFAT	POF
		POFAT	POF	Real			
Exportaciones							
Combustóleo (Mbd)	109.6	215.4	156.3	157.5	43.7	(26.9)	0.7
Otros petrolíferos (Mbd) ¹	16.7	14.0	1.5	2.8	(83.3)	(80.0)	85.6
Gas natural (MMpcd)	1.0	-	-	0.8	(16.5)	-	-
Gas licuado (Mbd)	0.8	10.2	3.2	-	(100.0)	(100.0)	(100.0)
Gasolina natural (Mbd)	12.2	17.1	15.6	6.8	(44.5)	(60.3)	(56.7)
Azufre (Mt)	-	-	-	-	-	-	-
Aromáticos (Mt) ²	16.2	36.0	27.0	15.1	(6.4)	(58.0)	(43.9)
Butadieno (Mt)	17.8	26.1	22.2	8.4	(52.7)	(67.8)	(62.0)
Polietilenos	2.4	-	-	0.0	(100.0)	-	-
Amoniacó (Mt)	0.0	0.0	36.0	79.0	-	-	119.4
Otros (Mt) ³	3.8	-	-	8.0	111.4	-	-
Importaciones							
Gasolinas (Incluye MTBE) (Mbd)	388.8 ⁹	378.3	345.2	340.3	(12.5)	(10.0)	(1.4)
Diésel (Mbd) ⁴	114.2 ⁹	81.0	89.9	101.7	(10.9)	25.6	13.1
Otros petrolíferos (Mbd) ⁵	38.2	19.5	38.1	46.9	22.8	140.4	23.1
Gas natural (MMpcd)	853.1	725.6	391.8	904.6	6.0	24.7	51.5
Gas LP (Mbd)	53.1	10.6	20.6	66.9	26.0	533.8	224.5
Aromáticos (Mt) ⁶	35.1	15.0	8.0	49.9	42.1	232.6	523.6
Metanol (Mt)	3.8	13.5	6.0	5.6	47.7	(58.4)	(6.3)
Etano (Mt)	94.2	224.6	-	0.0	(100.0)	(100.0)	-
Amoniacó (Mt) ⁷	155.5	289.0	120.0	193.7	24.6	(33.0)	61.4
Otros (Mt) ⁸	93.3	51.0	48.0	96.8	3.7	89.8	101.7

1. Considera diluyente.
2. Considera benceno.
3. Integra líquidos de pirólisis.
4. Diésel 15 ppm de azufre.
5. Combustóleo, gasavión, isobutano, naftas a Cangrejera y turbosina.
6. Considera tolueno y xilenos.
7. Amoniacó para reventa.
8. Integra especialidades petroquímicas.
9. Se realizaron ajustes en la Base de Datos Institucional

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Importaciones

Durante 2021, las importaciones de gasolinas fueron de 340.3 Mbd, cifra inferior en 12.5% (48.4 Mbd) a la registrada en 2020, debido principalmente al incremento en la producción de gasolina nacional para satisfacer la demanda interna. Mientras que el volumen de importación de diésel se ubicó en 101.7 Mbd, menor en 10.9% (12.4 Mbd) a 2020.

Por su parte, las importaciones de gas natural fueron de 904.6 MMpcd, volumen superior en 6% (51.5 MMpcd) a las registradas en 2020. De igual manera, las importaciones de gas LP fueron de 66.9 Mbd, volumen superior en 26% (13.8 Mbd) respecto a 2020.

Asimismo, las importaciones de amoniaco para reventa fueron de 193.7 Mt, volumen superior en 24.6% (38.2 Mt) a las reportadas en 2020 para satisfacer la demanda nacional.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

5.- Variaciones en el ejercicio presupuestal

Ejercicio del Presupuesto en Flujo de Efectivo Acumulado enero-diciembre 2021

(cifras en pesos)

C o n c e p t o	Ejercicio	Presupuesto	Variación	%
		ADECUADO 11B		
Ingresos:	1,202,961,166,788	1,202,961,166,849	(61)	0
Ventas Interiores	1,043,788,666,150	1,043,788,666,211	(61)	0
Ventas Exteriores	46,797,094,364	46,797,094,364	0	0
Ventas Inter-empresas	100,946,534,316	100,946,534,316	0	0
Servicios Corporativos	0	0		
Cobro de Intereses y comisiones				
Otros Ingresos Inter-empresas				
Ventas de Servicios a Terceros	2,122,675,774	2,122,675,774	0	0
Otros Ingresos Propios	9,306,196,184	9,306,196,184	0	0
Egresos:	1,462,262,214,588	1,462,262,214,588	0	0
Operación	70,795,305,463	70,795,305,463	0	0
Otras Erogaciones	7,741,289	7,741,289	0	0
Inversión	147,871,563,673	147,871,563,673	0	0
Compras Inter-empresas	472,084,383,864	472,084,383,864	0	0
Servicios Corporativos	13,075,412,449	13,075,412,449	0	0
Mercancia Para Reventa	388,020,810,400	388,020,810,400	0	0
Operaciones Ajenas (Netas)	(597,690,865)	(597,690,865)	0	0
Impuestos Indirectos	363,210,100,716	363,210,100,716	0	0
IVA de Intereses	1,263,698,875	1,263,698,875	0	0
IVA de Inter-empresas	76,973,662,019	76,973,662,019	0	0
Otros	284,972,739,822	284,972,739,822	0	0
Impuestos Directos	7,794,587,599	7,794,587,599	0	0
Superávit Primario	(259,301,047,800)	(259,301,047,739)	(61)	0

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Ejercicio del Presupuesto en Flujo de Efectivo Acumulado enero-diciembre 2021
(Cifras en pesos)

C o n c e p t o	Ejercicio	Presupuesto ADECUADO 11B	Variación	%
<u>Costo financiero Neto</u>	8,662,415,260	8,662,415,260	0	0
<u>Costo financiero Bruto</u>	9,354,884,178	9,354,884,178	0	0
<u>Internos</u>	8,696,549,486	8,696,549,486	0	0
Intereses	775,234,655	775,234,655	0	0
Rendimientos Mínimos Garantizados	0	0	0	0
Otros	746,984,687	746,984,687	0	0
Complementarios	7,174,330,144	7,174,330,144	0	0
<u>Externos</u>	658,334,692	658,334,692	0	0
<u>Intereses</u>	658,334,692	658,334,692	0	0
Pidiregas				
Otros				
<u>Ingresos por intereses</u>	692,468,918	692,468,918	0	0
Rendimientos Inter-empresas. (Método de Participación)	0	0		
<u>Balance Financiero</u>	(267,963,463,060)	(267,963,462,999)	(61)	0
IVA de intereses pagados	1,263,698,875	1,263,698,875	0	0
Cobro de intereses Inter-empresas	0	0		
Participación al Superávit Primario Consolidado	(258,037,348,925)	(258,037,348,864)	(61)	0

Cierre enero - diciembre 2021

Para el periodo que se reporta, Transformación Industrial registró un déficit en su balance financiero por 267,963,463,060 pesos, no presenta variación significativa contra el adecuado.

Ingresos Totales. – Presentaron un ejercicio de 1,202,961,166,788 pesos, no hubo variación significativa contra el adecuado, estos ingresos están integrados por las ventas interiores, ventas exteriores, ventas inter-empresas, venta de servicios a terceros y otros ingresos.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Ventas Internas. – Presentaron un ejercicio de 1,043,788,666,150 pesos, no hubo variación significativa contra el adecuado, las ventas están integradas de la siguiente manera:

Sector Público. - Presentaron un ejercicio de 29,020,969,460 pesos, el ejercicio está integrado principalmente por Turbosina 94%, Gasolina Magna Sin 2% y Gas avión 2%.

Sector Privado. - Presentaron un ejercicio de 1,014,767,696,690 pesos, el ejercicio está integrado principalmente por Gasolina Magna Sin 47%, Gasolina Premium 13%, Diésel 18% Gas Licuado 8% y Gas Natural 8%.

Ventas Externas. - Presentaron un ejercicio por 46,797,094,364 pesos, no hubo variación contra el adecuado, el ejercicio de productos está integrado de la siguiente manera, Combustóleo 90%, Naftas 6% y Diluyente 2% cliente P.M.I. TRADING D.A.C.

Ventas Inter-empresas; Reflejaron un ejercicio de 100,946,534,316 pesos, no hubo variación contra el adecuado, las principales ventas fueron:

- Pemex Exploración y Producción 82%, principales productos: Venta de Gas Natural, Naftas y Diésel.
- Pemex Corporativo 8%, por servicios por transferencia de empleados.
- Pemex Logística 10%, por Venta de AZA-121 e Inhibidor de corrosión y Servicios de por perdidas no operativas.

Venta de servicios a terceros. – Presentaron un ejercicio de 2,122,275,774 pesos, no hubo variación contra el adecuado, el ejercicio está integrado principalmente por Servicio de Estrategia de Manejo y Distribución con un 92%, Bombeo 4% y Calibración de auto tanques 1%.

Otros Ingresos. - Este rubro reflejo un ejercicio de 9,306,196,184 pesos, no hubo variación contra el adecuado, el ejercicio está integrado principalmente por: ingresos varios, mayor utilidad cambiaría por operaciones con divisas extranjeras, embargos mercantiles, mayores ingresos varios por la 1ra y 2da aportación de FONADIN, una nota de débito a AIR LIQUIDE MEX y ventas de material improductivo sobrante de obra.

Operaciones Ajenas. - El resultado de las operaciones ajenas netas en el mes representó un ejercicio negativo de 597,690,865 pesos, no hubo variación contra el adecuado, el ejercicio está integrado principalmente por mayores egresos en el rubro de Cuentas de Terceros.

Compras Inter-empresas. - Se registró un ejercicio de 472,084,383,864 pesos, no hubo variación contra el adecuado, las compras principales a las EPS fueron:

- Pemex Exploración y Producción 87%, Adquisición de Crudo, Gas Húmedo Amargo y Dulce.
- Pemex Logística 8%, Egresos por las prestaciones de servicios Inter-empresas diversos y Servicios Inter-empresas por transferencia de empleados.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Mercancía para Reventa. – Presento un ejercicio de 388,020,810,400 pesos, no hubo variación contra el adecuado, las importaciones principales fueron:

Gasolina Regular 29%, Gasolina Premium 21%, Gas Natural 12%, Diésel Desulfurado 15% y Gas Licuado de Petróleo 7%.

Impuestos Indirectos. - El ejercicio de los impuestos, fueron de 363,210,100,716 pesos, no hubo variación contra el adecuado, principalmente I.V.A. de servicios y materia prima, I.V.A. por pagar a la S.H.C.P. y I.E.P.S. Art 2-A Fracción II (Declaraciones).

Impuestos Directos. – El ejercicio fue de: 7,794,587,599 pesos, principalmente por impuestos de importación y tramite aduanal y por conceptos de otros impuestos y derechos.

Costo Financiero Neto. – Sin variación contra el adecuado, su ejercicio fue de 8.662,415,260 pesos.

Costo Financiero Bruto. – Sin variación contra el adecuado, su ejercicio fue de 9,354,884,178 pesos.

Ingresos por Intereses. - Refleja ingresos por intereses de 692,468,918 pesos, principalmente por el cobro de intereses complementarios y mayores ingresos financieros.

En el periodo enero-diciembre de 2021 Pemex Transformación Industrial (TRI) ejerció 218,674,610,425 pesos, misma cifra a su presupuesto de cierre Adecuado 11B. Del monto ejercido, 70,803,046,752 pesos correspondieron a gastos de operación y 147,871,563,673 pesos a recursos asignados a inversión.

Ejercicio de operación e inversión 2021 vs PEF (0C), vs Adecuado 11B enero-diciembre.

Presupuesto en flujo de efectivo

Concepto	PEF 2021	Presupuesto	Ejercicio	Variación absoluta Ejercicio 2021		Variación % Ejercicio 2021	
				PEF	Adecuado	PEF	Adecuado
Total	128,152,886,109	218,674,610,425	218,674,610,425	90,521,724,316	0	70.6	0
Operación	68,966,384,013	70,803,046,752	70,803,046,752	1,836,662,739	0	2.7	0
Servicios personales	28,355,607,155	27,379,795,647	27,379,795,647	-975,811,508	0	-3.4	0
Folape	30,532,997,956	30,037,140,427	30,037,140,427	-495,857,529	0	-1.6	0
Adquisiciones	1,916,313,410	2,716,742,669	2,716,742,669	800,429,259	0	41.8	0
Fletes y transporte al personal	681,791,276	586,891,333	586,891,333	-94,899,943	0	-13.9	0
Mantenimiento	3,431,323,105	3,415,545,783	3,415,545,783	-15,777,322	0	-0.5	0
Servicios generales	4,048,351,111	6,666,930,893	6,666,930,893	2,618,579,782	0	64.7	0
Inversión	59,186,502,096	147,871,563,673	147,871,563,673	88,685,061,577	0	149.8	0

- a. Presupuesto Adecuado 11B
b. Cifras cierre enero-diciembre de 2021
c. Folape: Fondo Laboral de Pemex.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

En el caso del gasto de operación, por concepto, en el renglón de adquisiciones, Pemex TRI ejerció en el año 2,716,742,669 pesos, siendo las principales erogaciones las de adquisición de sustancias y productos químicos, la adquisición de catalizadores y metales, la adquisición de empaquetaduras, juntas, sellos mecánicos, baleros, bandas, así como la adquisición de ropa de trabajo.

Por lo que corresponde a mantenimiento, el monto total erogado fue de 3,415,545,783 pesos, destinándose principalmente al pago de facturas de reparación, conservación y mantenimiento para tratamientos integrales en las refinerías.

En cuanto a servicios generales, el ejercicio se ubicó en 6,666,930,893 pesos, siendo los rubros con mayor participación los de servicios de cogeneración de energía eléctrica, pago de impuesto sobre nóminas, servicio de agua pagados a terceros.

Conviene señalar que, durante el año 2021, el rubro de adquisiciones tuvo una importante asignación de recursos con respecto al PEF, lo que permitió asegurar la continuidad de las operaciones en los centros de trabajo.

Con respecto al gasto de inversión, de enero a diciembre el ejercicio fue de 147,871,563,673 pesos, mismo monto del Adecuado 11B, ejerciéndose en inversión financiera recursos por 125,455,915,716 pesos, en obra pública por 20,407,848,704 y en bienes muebles e inmuebles 2,007,799,253 pesos.

En inversión financiera, los proyectos son la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso Tabasco y la inversión a Pemex Fertilizantes Pacífico, S. A. de C. V., en obra pública, los proyectos con mayor ejercicio en 2021 fueron la modificación y reacondicionamiento de plantas del SNR, de los CPG Cactus, Poza Rica, Coatzacoalcos, Nuevo Pemex y de los complejos petroquímicos La Cangrejera y Morelos; seguido de la reparación, conservación y mantenimiento de equipos industriales y maquinaria del SNR, de los CPG Nuevo Pemex y La venta, el complejo petroquímico La Cangrejera, la Gerencia de Comercialización de Fertilizantes Cosoleacaque. En el caso de bienes muebles e inmuebles destaca la adquisición de componentes duraderos para procesos de catalización en el SNR y en el complejo petroquímico La Cangrejera; la adquisición de equipo eléctrico en el SNR, en el CPG Nuevo Pemex y en el complejo petroquímico La Cangrejera; la adquisición de plantas y equipo de proceso en el SNR, en el CPG Poza Rica y en el complejo petroquímico Morelos.

El pago de los adeudos de ejercicios de años anteriores (Adefas) del periodo 2020-2021 se ubicó en 96.7%. El monto erogado ascendió en 9,978,668,487 pesos, de los cuales 6,610,008,981 correspondieron a inversión y 3,368,659,506 pesos a operación.

En comparación con el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF), el ejercicio durante enero-diciembre de 2021 fue mayor en 90,521,724,316 pesos, con una variación de 70.6%.

El gasto de operación presentó un ejercicio de 70,803,046,752 pesos, con una variación de 2.7% con respecto al PEF. Destaca el incremento del ejercicio por 2,618,579,782 pesos en Servicios Generales, principalmente por el pago de cogeneración de energía eléctrica pagados a terceros y al pago de impuesto sobre nómina.

(Continúa)



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los Estados de Información Financiera Presupuestaria

(Cifras en pesos)

Con respecto al gasto de inversión resultó superior el ejercicio a lo programado en el PEF por un monto de 88,685,061,577 pesos, equivalente al 149.8% principalmente por la Inversión Financiera de la nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso Tabasco y la inversión a Pemex Fertilizantes Pacífico, S. A. de C. V.

6. Conciliación global entre las cifras financieras y las presupuestales

Las conciliaciones contable-presupuestal de ingresos, egresos en devengado y resultados que se muestran en los anexos A y B, preparados por la Administración de la empresa, contienen los conceptos del presupuesto registrado durante el ejercicio 2021 y las cifras contables del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados Integral que fueron dictaminadas.

7. Sistema Integral de Información (SII)

Con base en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículo 299, que hace referencia a la revisión de Información del Sistema Integral de Información de Ingresos y Gasto Público (SII@WEB), y considerando las fechas establecidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental, se determinó como fecha límite el de 23 de marzo de 2022, para efectuar la retransmisión de la información correspondiente al ejercicio 2021, de los formatos del SII con la información definitiva y congruente con los resultados que se presentaron en la Cuenta de la Hacienda Pública Federal de 2021 para Pemex Transformación Industrial.

8. Presentación de la Cuenta de la Hacienda Pública

De conformidad con los Lineamientos Específicos para la Integración de la Cuenta Pública 2021 emitidos mediante oficio No. 309-A-002-2022 de la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Subsecretaría de Egresos de la SHCP; la información contable, presupuestaria, programática y complementaria se remitirá a la SHCP a través del Sistema para la Integración de la Cuenta Pública (SICP) en los medios y plazos contemplados en dicho oficio.

9. Autorización de la emisión de los Estados de Información Financiera Presupuestaria

Con fecha 13 de abril de 2022, fue autorizado para su emisión el Estado de Información Financiera Presupuestaria de Pemex Transformación Industrial, Empresa Productiva Subsidiaria comprendido del 1º de enero al 31 de diciembre de 2021, por los siguientes funcionarios: Ing. Jorge Luis Basaldúa Ramos, Suplente por Ausencia del Titular de la Dirección General de Pemex Transformación Industrial, L. C. Victorio Linares Mantilla, Suplente por Ausencia del Titular de la Subdirección de Coordinación Financiera; Lic. Alfonso Cruz Angeles, Gerente de Finanzas en las Empresas Productivas Subsidiarias.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

ANEXO A

1. Ingresos Presupuestarios		\$492,276,602,538
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$132,296,047,854
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	345,984,738	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos no presupuestarios	131,950,063,116	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$-359,578,386,141
Productos de capital	0	
Aprovechamiento capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	-359,578,386,141	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$984,151,036,533

Detalle Otros Ingresos Presupuestarios No Contables se integran por los siguientes conceptos:

Deuda \$-740,688,789 pesos; Importación \$-396,098,323,035 pesos; Impuestos \$-202,420,166,172 pesos; Operaciones Ajenas \$-1,924,418,896 pesos; Otros Egresos Propios \$-5,195,642,535 pesos; Otros Ingresos \$-249,370,230 pesos; Ventas interiores \$187,698,977,935 pesos; Inter Empresas \$59,354,099,843 pesos; Exportaciones \$-2,854,262 pesos.

Los Otros Ingresos Contables No Presupuestarios se integran por los siguientes conceptos:

Productos Financieros \$48,154,721 pesos; Utilidad Cambiaria \$-73,576,321,534 pesos; Ingresos por la Aplicación del Método de Participación \$-1,605,211,633 pesos; Ingresos Varios \$1,146,767,327 pesos; Ventas en el País \$-3,715,269,766 pesos; Otros Ingresos de la Operación \$-32,746,798 pesos; Ventas de Exportación \$-415,144,377 pesos; Ventas Inter Empresas \$-59,001,042,835 pesos; Ingresos por Servicios Prestados Inter Empresas \$5,200,751,780 pesos.



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021
(Cifras en pesos)

ANEXO B

1. Total de egresos (presupuestarios)		\$739,072,715,328
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$113,794,306,734
Mobiliario y equipo de administración	65,074	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	42,932,006	
Vehículos y equipo de transporte	9,700,000	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	716,957,525	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	1,874,197,119	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	125,455,915,716	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	856,494,840	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	-15,161,955,546	
3. Más gastos contables no presupuestales		\$547,556,070,126
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	52,494,076,501	
Provisiones	36,126,477,761	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	458,935,515,863	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$1,172,834,478,720



Pemex Transformación Industrial
Empresa Productiva del Estado
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Conciliación entre los egresos presupuestarios y contables
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021

(Cifras en pesos)

Otros Egresos Presupuestarios No Contables se integran por los siguientes conceptos:

Deuda \$-740,688,789 pesos; Importación \$-87,839,440,418 pesos; Impuestos \$-93,101,682,401 pesos; Operación \$32,532,274,394 pesos; Operaciones Ajenas \$-17,786,257,836 pesos; Otros Egresos \$-5,095,046,124 pesos; Otros Ingresos \$-378,342,620 pesos; Inter Empresas \$157,247,228,249 pesos.

Otros Gastos Contables No Presupuestarios se integran por los siguientes conceptos.

Costo de Ventas \$59,681,393,454 pesos, Compras Interorganismos \$309,712,550,066 pesos; Otros Gastos de Operación \$-12,892,192,172 pesos; Gastos de Operación de Fertilizantes \$2,851,386,086 pesos; Gastos de Operación Etileno \$160,106,662 pesos; Operación de Refinerías \$6,923,522,968 pesos; Operación de Ductos de Transportación de Refinación \$-794,281 pesos; Operación de Gas y Petroquímica Básica \$2,065,538,668 pesos; Operación de Ductos de Gas y Petroquímica Básica \$228,856 pesos; Operación de Petroquímica \$-6,489,403,603 pesos; Operación de Marina \$-3,463,118 pesos; Gastos Varios \$-96,740,589 pesos; Instrumentos Financieros \$20,346,442 pesos; Gastos de Venta \$176,978,864 pesos; Gastos de Distribución \$31,819,993 pesos; Gastos de Administración \$-2,483,481,145 pesos; Costos por Servicios Financieros \$324,594,053 pesos; Pérdida Cambiaria \$ 80,390,870,028 pesos; Pérdida por la Aplicación del Método de Participación \$3,791,593,969 pesos; Gastos de Proyectos Capitalizados \$-9,890,941,319 pesos; Gastos por Siniestros \$1,634,134,217 pesos; Construcción de Obras Rehabilitación, Modificación y Reacondicionamiento por Contrato \$-6,315,414,991 pesos; Costo de Activos Dados de Baja y Venta de Activos Improductivos \$-388,299,218 pesos; SAR y Beneficios al Retiro \$33,799,730,700 pesos; Gastos de Servicios Administrativos Prestados por el Corporativo \$1,471,656,256 pesos; Otros Traspasos Deudores Inter Empresas \$507,784,368 pesos; NIIF 16 \$1,201,180,689 pesos; Gastos por Pérdidas No Operativas \$-7,249,170,038 pesos.

